EDICION DE 14 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650 Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . $ 25.— Por 3 meses. . . $ .8.—
Por 6 meses. . . $ 14.— 1 año, extranjero $ 50.—

AÑO II. Santiago de Chile, Viernes 24 de Mayo de 1918. Núm. 497

LA PARTENZA

(Traducido especialmente para "La Nación")

Aquella mañana de Pascua, los jardines Boboli estaban desiertos. Marcel Montauriel se paseaba, embriagado con la primavera. Los árboles en flor iluminaban, como altares, el fondo sombrío y oxidado de los tejos de pórfido verde, los setos tostados, entrelazados con los renuevos del boj. Las estatuas musgosas, los brocales de las fuentes de mármol, dislocadas y desteñidas, enrojecían bajo un cielo atravesado de franjas de oro y plata. Por doquiera se extendiese la mirada, no se veía a nadie en las avenidas inmensas y melancólicas. Marcel Montauriel subió a la plataforma del mirador rojo. Desde allí Florencia se revelaba por entero, misteriosa aún, sin embargo, en el velo de las brumas diáfanas que el sol hacía humear sobre el Arno. La torre del Pastor se veía fina y pálida cerca del Duomo que semejaba una esfera de oro; la Signoria y Santa María Novella tenían casi el color de la carne viva. El resto de la ciudad se pastelizaba de cenizas liláceas, en que a veces brillaba alguna ventana. Los grupos de cipreces coagulaban su negrura en la marea suave y cambiante de estas nieblas lechosas e irisadas que ocultaban y mostraban Florencia a la vez, como una muselina denuncia el secreto del cuerpo desnudo que envuelve.

Más allá de esta llanura florida y vaporosa donde el Arno brillaba en fulguraciones, todo se convertía en pureza, suavidad, imprecisión radiosa y espléndida, a medida que la vista se elevaba hacia las colinas en circo, a la altura de Fiesole, a los contrafuertes aterciopelados, sembrados de chalets blancos, hacia las alturas donde, perdidas en el miraje de luz refractada, las nieves del Apennino se diamantaban en el azur libre. No se oía canto de pájaros. Pero el canto de las campanas era universal. Todas sonaban a un tiempo, y las sonoridades, sobre el paisaje armonioso, parecían imitar la maravilla de la ciudad. Las notas sombrías se mezclaban en una capa de vibraciones pesadamente difusas, parecidas a la bruma de calor; las notas claras quedaban allí perceptibles y vivas, clavadas como los penachos brillantes de los árboles en flor. Era una maravilla sonora en una maravilla luminosa, un hosanna potente en un cántico de candor, y Marcel Montauriel, oprimido por tanta gloria y amor, pensaba en su soledad, en la tristeza reservada a toda alma escogida que, sin confidencia posible, asiste a la belleza.

Desde el balcón del mirador, se dió vuelta para contemplar el conjunto de los jardines Boboli. En la avenida que sube desde la triste fachada posterior del palacio Pitti, formidable prisión de obras maestras, vió en ese momento surgir una joven que proyectaba en el suelo claro una pequeña sombra.

Iba vestida con una falda lisa, con blusa clara, un sombrero blanco muy sencillo, y llevaba al brazo un ligero chal. Al acercarse, vió que era rubia, bonita y frágil, con grandes ojos de sufrimiento inteligente. Su respiración era un poco entrecortada. Se hizo a un lado para dejarla pasar, y saludó con una deferencia instintiva. Ella le miró francamente. Tuvieron la impresión mutua de conocerse desde hacía ya mucho tiempo; y algunos instantes después se hablaron.

Montauriel no se extrañaba de los encuentros que un artista solitario puede hacer en Florencia. La diversidad de los séres y de las almas que allí se encuentran le era familiar. El arte deja allí de lado todo convencionalismo y depura toda infracción al banal rigor de los usos establecidos; allí se habla de lleno, como en una sala de concierto, de las bellezas sentidas profundamente en común.

La joven sabía esto tan bien como él. Los dos se alegraron de no estar solos en la adoración de esta mañana encantadora y sublime. En pocas frases, Montauriel supo que la visitante de los jardines era inglesa por su madre, apasionada por el arte italiano, un tanto poetisa, huérfana, y todos los años, fiel a la primavera florentina. El sol subía, el calor se hacía penetrante. Así, conversando, ambos jóvenes se dirigieron a la sombra.

Una hora después eran ya amigos a tal punto que Montauriel se sintió incomodado al ver acercarse la hora del almuerzo. Su compañera sonrió, explicó gentilmente:

—No tengo prisa, ni estoy obligada a volver al hotel. Vivo con una familia de antiguos amigos de mi padre, con mucha libertad. Son muy buenos, un tanto aburridores. Hoy han salido en excursión y yo he preferido quedarme sola en Florencia. A menudo almuerzo en pequeños restaurants cuando me atraso en los museos, en Pitti o en el palacio Riccardi, por ejemplo, que se hallan lejos de este pomposo y frío Luugarno donde habito. No me atemoriza el "albergo", tan entretenido, ni sus platos, a veces un poco terribles... Usted es francés y artista. ¿Quiere que tomemos juntos este almuerzo? Continuaremos discutiendo sobre Bronzino, que no le gusta a usted tanto como yo lo desearía...

Estuvieron muy alegres, durante una hora, bajo las parras doradas de una pérgola. Maud estaba encantadora, y Montauriel la contemplaba con afectuoso placer. Notó que tosía un poco, con una tos nada buena, y se inquietó.

Ella dijo con dulzura:

—Sí... No estoy bien... Pero esto no es interesante. Escuche las campanas. ¡Qué claro cantan! Son grandes aves alegres que vuelan sobre la bella Florencia! ¡Cuánto me gusta la leyenda de su viaje a Roma, de su vuelta en este día! ¡Ciertamente se les ve volver! Pero me gusta también el día triste en que se fueron de viaje, en que todos los palomares rústicos de la ciudad se encontraban vacíos de sus aves sonoras... En viaje... ¡La Partenza! Es más hermosa que la vuelta, esta palabra y esta idea! Hay séres que están hechos para volver y unos pocos que son creados únicamente para esta Partenza, y yo soy de estos...

Cedió a un ensueño singular, que conmovió dolorosamente a Montauriel. Se pasearon aún, casi sin hablar. Después, cerca de las 4 ella le pidió:

—Ya que no le fastidio, ya que Ud. es tan bueno al aceptar el capricho de un día así, ¿quiére volver a la ciudad conmigo? Después de la gloriosa soledad llena de sol de estos jardines, yo querría volver a ver la sombra profunda del Duomo.

El condescendió. Desde hacía ya largo rato no trataba ni aún de preguntarse si la amaba. Estaba dentro de su vida como desde siempre, y cedió al lado de ella a la dulzura de los pensamientos comunes. Ella caminaba a su lado con una especie de alegría tranquila y un poco misteriosa. Cuando llegaron a la enorme nave, los oficios habían terminado, las tinieblas se iluminaban de puntos de oro.

Fueron a sentarse bien al fondo, detrás del grupo formidable de Miguel Angel, en el sitio mismo en que los Pazzi sacaron sus puñales. Montauriel temía al frío, por Maud. A pesar de su chal, ella tiritaba, y repentinamente tosió.

—Venga, dijo. Sería mejor...

Pero ella puso la mano en su brazo y lo atrajo. Se sentaron.

Dijo muy quedo:

—Es preciso que le hable.

Y entonces, esta alegría, esta luz, esta inteligencia, este nacimiento delicioso de un libre amor, naufragaron en una negrura espantosa, porque, súbitamente, Marcel oyó que Maud sollozaba, y que murmuraba:

—Es preciso no amarme. No hay que saber nada de mí. Yo soy Maud, Ud. es Marcel, hé ahí todo, todo... Le pido que me perdone. He intervenido por un día en su existencia sana y dichosa, y veo en sus ojos que Ud. tiene piedad, que comprende... Estoy muy enferma, sin que jamás lo diga. Tengo la enfermedad de mamá, y no me lo dicen, y creen que yo no lo sé... Estoy perdida, y Ud. no me volverá a ver en la próxima primavera en los jardines Boboli! Estaré allá arriba, en la niebla, en un rincón verde, bajo la tierra del frío, país a donde no he querido volver a entrar en vida, y que me espera, y que tendrá mi cuerpo mientras que mi alma quedará aquí, y cantará su pobre canción en el himno de las campanas de Pascua... No, no; no me diga que puedo salvarme; Ud. es inteligente, no me diga lo que me dicen los demás, y sepa que veo justo, que estoy segura! Sólo que me he equivocado, tal vez, causándole pena al darme a conocer a Ud. Es preciso perdonármelo, vaya, es preciso perdonármelo: yo deseaba, vea Ud., durante un día, uno sólo, uno de los últimos, tener, en esta fecha de alegría universal, la ilusión de la vida cerca de un hombre que ama y que comprende; la ilusión de la existencia completa; he querido ésto, y Ud. me ha hecho este regalo de Pascua, y se lo agradezco grandemente, infinitamente, antes de... en fin, antes de la **Partenza!** Y ahora, Marcel, es preciso que lo deje. Voy a levantarme, no haré ruido, ni aún seré visible en esta sombra pesada, Ud. no me oirá salir. Será la **Partenza** definitiva, mi primer paso decisivo hacia la región eterna. Ud. no recordará sino mi rostro en el sol de los jardines Boboli, mi rostro de rubia bajo el follaje dorado del "albergue", y se dirá: "he sido testigo de su corazón sincero", y pensará que he partido adorándolo... Ud. ya no me vé, estoy de pie, me voy... No diga nada y no se mueva...

El permaneció inerte, helado. Entonces sintió sus mejillas cogidas por dos pequeñas manos húmedas y quemantes, y una boca se posó sobre la suya, y en el beso se deslizó el sabor amargo de una lágrima.

La voz murmuró aún:

—También era preciso esto... antes de la **Partenza.**

El ruido suave de un vestido rozó las sillas, y en la penumbra imponente de la catedral, una pequeña sombra femenina se movió y desapareció.

CAMILLE MAUCLAIR.

No querían títulos

Hace algo más de veinte años, el famoso compositor Verdi leyó en los periódicos que el rey de Italia le había otorgado el título de marqués de Busseto. Al enterarase el músico, tomó la pluma y escribió al minuto la siguiente carta:

"He leído que acaban de hacerme marqués. Le suplico que haga todo lo que esté en su poder para que no tenga efecto tal nombramiento. Es probable que el porvenir se acuerde de mí, pero mi recuerdo durará más si no soy marqués.''

Verdi decía que había pasado sesenta años trabajando para hacer ilustre el nombre de Verdi, y que no quería perder este trabajo por el nombre desconocido de marqués de Busseto.

Poco antes de esto, el Príncipe de Bismarck fué relevado de su cargo por el joven emperador Guillermo, recibiendo al mismo tiempo el título de duque de Lanenburg.

No rehusó, como Verdi, el tal honor, pero lo aceptó con la sarcástica observación de que le venía bien para cuando quisiese viajar de incógnito.

Centenario de la muerte de Manuel Rodriguez

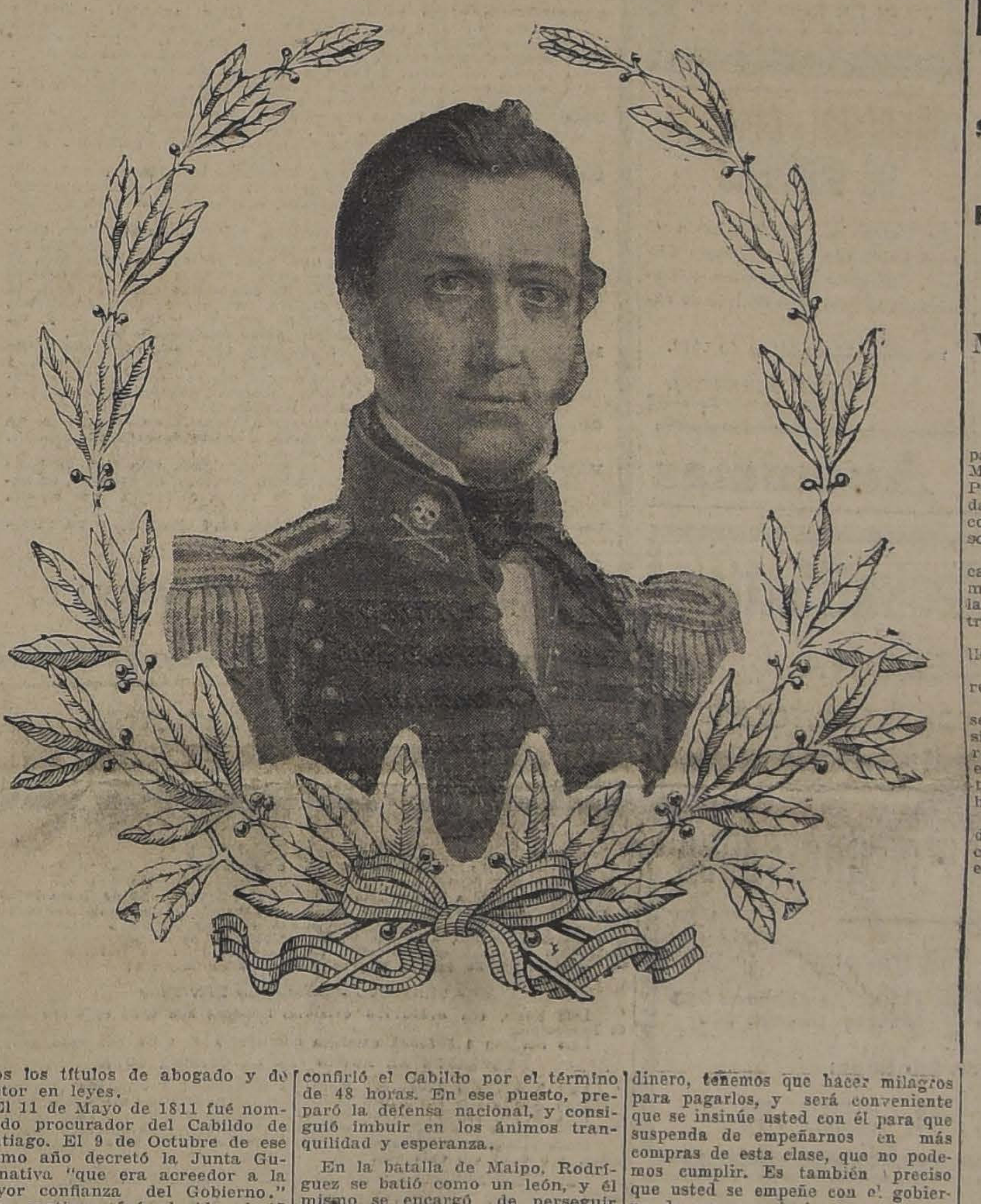

Cúmplese hoy la primera centuria de la tragedia tenebrosa en que perdió la vida uno de nuestros guerrilleros más astutos, valientes y atrevidos. La historia justiciera y tranquila ha colocado el nombre de Manuel Rodríguez a la altura de los más ilustres campeones de la revolución emancipadora, aquilatando como era debido los servicios leales que con toda eficacia prestara ese caudillo a la causa de nuestra independencia nacional.

El popular guerrero nació en Santiago el 25 de Febrero de 1875. Rodríguez se distinguió entre los estudiantes de su generación, pues era un modelo de contracción y de facultades estudiantiles. Se inclinaba a la filosofía y discurría sobre las materias concernientes al espíritu humano con singular acierto. Recibió a los 24 años los títulos de abogado y de doctor en leyes.

El 11 de Mayo de 1811 fué nombrado procurador del Cabildo de Santiago. El 9 de Octubre de ese mismo año decretó la Junta Gubernativa "que era acreedor a la mayor confianza del Gobierno." Acto continuo fué elegido el 15 de Noviembre de 1811 representante de Santiago en el Congreso. El 2 de Diciembre se incorporó al Ejército como capitán, y el General Carrera lo tomó como su secretario particular. Hizo las campañas del Sur, hasta 1813. Se le acusó de conspirar contra su jefe, Carrera, y fué condenado a un año de relegación a Juan Fernández, sentencia que no se cumplió, antes bien, volvió a ser secretario de Carrera.

Emigró a Mendoza en 1814. Volvió antes que el Ejército de Los Andes, en desempeño de la comisión de guerrillero que le dió San Martín. Fué Rodríguez quien primero transmontó la cordillera a la cabeza de 200 jinetes, en 1815; siendo tal la impresión que ello causó en el ánimo del Presidente Marcó del Pont, que destinó 3 mil hombres a perseguirlo. Se puso su cabeza a precio, por bando publicado en 7 de Noviembre de 1816.

Las proezas de Rodríguez durante este período llenan muchas fojas de la historia patria, y llegaron a ser populares en el extranjero a virtud de las publicaciones de los dos ingleses, Mr. Head y Mr. High. En España fué considerado como un guerrero de alta talla y un aventurero de lo más genial, porque era tan audaz como astuto y aún transformista.

No asistió a la acción de Chacabuco, por encontrarse ocupado de operaciones muy interesantes en el centro del país, ya en las proximidades de la capital, ya en la que es hoy provincia de Colchagua. De ese modo distrajo gran parte de las fuerzas con que Marcó del Pont habría podido detener la invasión de San Martín, y contribuyó poderosamente al triunfo de 12 de Febrero de 1817.

El Presidente español abandonó la capital y se retiró al Sur. Rodríguez recibió el encargo de apresarlo, pero no lo consiguió. O'Higgins le dirigió un oficio con fecha 6 de Abril de 1817, diciéndole que "los servicios distinguidos que había prestado al país, a la causa de la independencia, le vinculaban la gratitud pública y que siempre Chile admiraría su mérito brillante." Por decreto de 17 de Noviembre del mismo año fué declarado benemérito de la patria, por sus grandes servicios prestados a la libertad del país.

Se concedió a Rodríguez el empleo de Teniente Coronel de Ejército y ayudante del Estado Mayor General.

Se pensó en alejarlo de Chile, precisamente por lo prestigioso que era en el Ejército, y porque la Logia Lautarina (masónica), tenía resuelto anular al General Carrera, de quien nuestro heroe era fiel y muy entusiasta partidario. Los acontecimientos, que se precipitaban, impidieron, por el momento, la realización de esos propósitos.

El desastre de Cancha Rayada, de 19 de Marzo de 1818, puso en plena acción a Rodríguez para rehacer y organizar el Ejército que debía defender la capital. Nombrado edecán del Gobierno, contrajo todo su prestigio, su genio, su renombre, sus facultades tribunicias, su actividad sin par, a incrementar las fuerzas defensivas de la patria. Organizó el escuadrón "Húsares de la muerte", del que se constituyó comandante. Ejerció el poder supremo, con facultades extraordinarias, que le confirió el Cabildo por el término de 48 horas. En ese puesto, preparó la defensa nacional, y consiguió imbuir en los ánimos tranquilidad y esperanza.

En la batalla de Maipo, Rodríguez se batió como un león, y él mismo se encargó de perseguir con sus Húsares a los fugitivos. Ese cuerpo de caballería fué disuelto porque se dijo que era compuesto de jefes, oficiales y soldados "carrerinos".

No referiremos en detalle los tristes episodios que produjeron la prisión de nuestro famoso guerrillero.

Este, que desde el 17 de Abril, se hallaba recluído en el Cuartel de San Pablo, ocupado por el batallón de Cazadores de Los Andes, hubo de ser trasladado a Quillota, a donde fué a situarse este cuerpo, para adelantar allí, se decía, el proceso que había comenzado a instruírse a Rodríguez; pero la suerte de nuestro caudillo estaba decidida de una manera tenebrosa.

El Domingo 24 de Mayo, dice don Diego Barros Arana, el piquete que custodiaba a Rodríguez fué a situarse seis u ocho cuadras adelante, un poco al poniente de la aldea de Tiltil. **Allí se verificó, a poco de entrada la noche, el asesinato** de Manuel Rodríguez, con circunstancias que la tradición refiere de mil maneras, y que las piezas de dos procesos, que se siguieron para esclarecerlo, no hacen más que obscurecer y enredar. Aparece, sin embargo, como lo más comprobado y como lo único indudable, que Rodríguez fué invitado por uno de sus guardianes a dar un paseo por los alrededores del rancho en que se había hospedado; que yendo en compañía de éste, recibió un balazo de fusil o de pistola, que lo hirió por la espalda, en la caja del cuerpo, un poco más abajo del nacimiento del brazo derecho, y que en seguida fué ultimado con instrumentos cortantes, probablemente con bayonetas, recibiendo, entre otras, menores, dos heridas, una en la cabeza y otra en la garganta, que debieron determinar la muerte. La luna en menguante, no había salido todavía. La noche era perfectamente obscura, y no había más testigo del crimen que los mismos individuos que lo habían perpetrado.

He aquí el texto de la carta en que O'Higgins dió cuenta a San Martín de la muerte de Manuel Rodríguez:

Señor don José de San Martín.—Santiago, de Chile, 27 de Mayo de 1818.—Mi amigo muy amado:

Ha llegado a Valparaíso el navío "Cumberland" que ha contratado Alvarez, pero nos llega en el peor tiempo que podría llegar. Faltos de dinero, tenemos que hacer milagros para pagarlos, y será conveniente que se insinúe usted con él para que suspenda de empeñarnos en más compras de esta clase, que no podemos cumplir. Es también preciso que usted se empeñe con el gobierno de esas provincias en que nos facilite cuantos marineros ingleses y americanos se puedan remitir por mar a Valparaíso, para tripular nuestros dos navíos, el "Lautaro" y el "San Martín" (que este es el nombre que hemos dado aquí al "Cumberland"). Sobre esto he escrito ahora a Zañartu, y espero la coadyuvación de usted con todo su influjo.

Por este correo envío a Luzuriaga las diligencias practicadas sobre la carta de Vera y Rodríguez a Cramer. Vera no debe volver a Chile de ningún modo, porque sobre tener la peor opinión de mala conducta, es el enemigo más decidor de usted, de mí y de todo lo que no sea anarquía. Rodríguez ha muerto en el camino de esta capital a Valparaíso, recibiendo un pistoletazo del oficial que lo conducía por haberlo querido asesinar, según consta del proceso que me ha remitido el comandante de Cazadores de los Andes, Alvarado.

No escribo al Supremo Director Pueyrredón, porque aún no estoy en estado de hacerlo por mi mismo; pero usted me disculpará con él por ahora, y mandará a su afectísimo amigo y servidor q. s. m. b.—**Bernardo O'Higgins.**

El erudito y paciente investigador don Ernesto de la Cruz, dice en su Epistolario de O'Higgins, refiriéndose a las incidencias contenidas en la carta que hemos transcrito:

"Rodríguez fué muerto de un pistoletazo por la espalda **la noche del 24 de Mayo, en el camino de Valparaíso, por el oficial Antonio Navarro,** del Regimiento Cazadores de Los Andes, de que era comandante don Rudesindo Alvarado con Monteagudo, y de acuerdo ambos con la Logia Lautaro, encomendaron a Navarro el asesinato de Rodríguez.

El doctor Vera y Pintado, por raro caso, y sólo después de repetidas protestas de adhesión al gobierno de O'Higgins, fué autorizado para volver a Chile, a fines del mismo año 18.

Las piezas originales del proceso de que hemos hablado, las guarda en su archivo particular el señor don Miguel Varas Velásquez, quien las facilitó a la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, en cuya Revista (tomo IV) se publicaron por primera vez a fines de 1912''.

Una morena y una rubia

DOS TIPOS DIFERENTES DE BELLEZA YANQUI: RUBYE DE REIMER Y ZITELKA DOLORES, AMBAS ARTISTAS QUE HAN DEBUTADO ULTIMAMENTE EN LOS ESCENARIOS DE NUEVA YORK

La visita del Ministro de Instrucción

A LAS PROVINCIAS DEL SUR

SUS IMPRESIONES SOBRE LOS DIVERSOS SERVICIOS QUE INSPECCIONO

El estado de la instrucción primaria. — Deficiencias en los establecimientos carcelarios.

MEDIDAS QUE SE PROPONE ADOPTAR EL SEÑOR AGUIRRE CERDA.

Sin previo aviso y sin cortejo partió al sur, el 17 del actual, el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, don Pedro Aguirre Cerda, acompañado de su secretario, con el fin de inspeccionar los diversos servicios a su cargo.

El día indicado se detuvo en Rancagua, donde visitó los establecimientos de enseñanza, la cárcel, las oficinas judiciales, la del Registro Civil y el Mineral del Teniente.

En seguida siguió su jira hasta llegar a Lautaro.

En todas partes tomó datos y referencias de gran valor.

En la mayoría de los casos el señor Aguirre se presentó como un simple particular, que no se diferenciaba de los demás, sino por su espíritu de análisis y por su interés en saberlo y darse cuenta cabal de todo.

El secretario debía tomar nota de las deficiencias y necesidades con toda cautela para mantener el incógnito.

Como se ve, es éste un sistema que viene a romper antiguas tradiciones en lo referente a jiras ministeriales.

SEÑOR DON PEDRO AGUIRRE CERDA, MINISTRO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

En el deseo de conocer las impresiones recogidas por el señor Aguirre, lo visitamos ayer en la sala de despacho.

Lo encontramos atareado en el estudio de una infinidad de cuestiones; pero, no obstante, nos recibe con gentileza y amabilidad, que agradecemos.

—En mi jira a tres provincias del sur, nos dice, he adquirido el convencimiento que tengo por delante una labor intensa que realizar. Muchos de los servicios públicos visitados necesitan reorganización, o, por lo menos, que se les amplíe.

Se advierte la falta de cultura, de iniciativas que se traduzcan en actividades progresistas.

Las autoridades, salvo excepciones escasas y honrosas, todo lo esperan del Gobierno.

Se limitan al envío de la nota rutinaria que una vez en la Moneda, pasa a engrosar el archivo, sin que llegue, muchas veces, a manos del secretario de Estado, porque **no hay fondos.**

Con satisfacción pude imponerme de lo que es capaz un empleado público diligente y con cabal concepto de su misión: la directora de la Escuela Superior de Rengo, con dádivas de los vecinos mantiene una cantina escolar que no importa desembolso alguno para el Erario.

La apatía del funcionarismo contrasta con la labor intensa que realizan los particulares. Estos son convencidos de que la vida moderna es de acción y de ruda lucha.

—¿Y qué idea trae, señor Ministro, del estado de la instrucción primaria en las localidades que visitó?

—A pesar de todos los esfuerzos gastados por el Gobierno en un período de muchos años esta rama de la enseñanza no se halla a la altura que sería de desear.

Muchos de los locales en que funcionan las escuelas, son un tanto inadecuados, el personal docente en gran parte no titulado no es lo suficientemente apto para llenar la delicadísima función de modelar al hombre moral y de carácter que el país requiere.

Lo exiguo de los sueldos del preceptorado hace que los maestros más capaces busquen mejor retribución a sus actividades en las empresas particulares.

Con clara visión de las necesidades nacionales, el Presidente de la República, señor Sanfuentes se encuentra empeñado en que a más de los diez millones de pesos invertidos en construcciones escolares, se utilicen diez más en el mismo objeto.

El desarrollo de un plan de edificación de escuelas, el mejoramiento económico del profesorado y el incremento de las escuelas normales son los factores de que depende el éxito de la instrucción primaria.

—¿Y en lo referente a las cárceles, qué podría decirnos?

—Es éste uno de los servicios públicos donde hay mucho por hacer.

Los locales son bastante inapropiados. Es menester dotarlos de baños, de escuelas y ver manera de que los reos tengan en qué ocuparse. Es sabido que el trabajo es uno de los medios más eficaces en la regeneración de los penados, como es la ociosidad el factor que más contribuye a su completa perversión.

La cárcel de Temuco es una de las peores que visité. En una pieza de 23 metros de largo por 5.40 de ancho y 4.20 de alto, duermen hacinados más o menos 200 reos, 18 de los cuales están enfermos.

Otra cosa que estimo de alto interés es lo relativo a la lentitud con que marchan los procesos. Esto se debe a que no hay el número de magistrados necesarios y a que las leyes son deficientes.

Cuanto a la organización de la familia, existen en las provincias visitadas los defectos que se advierten en casi todo el país.

—¿Y qué medidas piensa adoptar, señor Ministro, para corregir las deficiencias apuntadas?

—Desde luego, puedo adelantarles que pondré en juego todas mis actividades hasta remediar en lo posible los defectos palpados.

A los oficiales del Registro Civil les hice ver que su misión no se limita a actuar en la forma prescrita por la ley, sino que les incumbe un papel de alta transcendencia social.

Para que lo llenen cumplidamente, es necesario que se pongan de acuerdo con los propietarios de los alrededores, con los jefes de industrias, con las sociedades obreras, etc., y procuren, de una manera desinteresada, la correcta constitución de la familia.

El oficial civil debe ser el misionero laico que secunde al Estado en la tarea sagrada de legalizar y fundar en bases de moralidad la familia chilena.

—El atraso de la legislación en lo que respecta a la fijación de la cuantía del robo o hurto para determinar la pena obliga a los jueces a sustanciar, ajustándose a los engorrosos trámites de un proceso, así se trate de un robo de un cordero, como de un atroz homicidio.

Debido a esta anomalía se mantiene en la cárcel en peligrosa promiscuidad, a individuos de fácil regeneración, con criminales avezados.

Dentro de poco, solicitaré la ilustrada opinión de la Corte Suprema para impulsar una reforma encaminada a conseguir la expedita tramitación de los juicios criminales.

Jovencito

de 16 a 18 años mínimum, 2 años humanidades, rápida escritura a máquina encontrará ocupación:

Huérfanos 703

Tratar:
DE 8 A 10 A. M.
24-e

MAYO 24
Santa
Susana

CAMBIO

Bancario......	16 3/4
Comercial	16 7/8

ORO: 57.50%

Equivalencias del Cambio

1 £ vale........	14.32.84
1 Franco	0.52.84
1 Dólar.........	3.04
1 Peseta........	0.88.30
N. Argentino	1.40

ROBLE

en dimensiones que Ud. desee, y desde 3.50 mts. hasta DIEZ METROS, entregables en el momento de su pedido por tener aserraderos en Santiago. Le vende a precios bajos la

Barraca Fábrica "IBERIA"

AVENIDA MATUCANA 745
— ENTRE LAS ROSAS Y SAN PABLO —
: LOS DOS TELEFONOS :

FRANCISCO GARCIA PAZ

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

POMPAS FUNEBRES

PRESENTACION Y SERVICIOS FUERA DE TODA COMPETENCIA.

Calle Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)
TELEFONO INGLES 357.

Además de tener una organización perfecta y producir en el país todo lo necesario en el ramo.

Pregunto:

¿QUIEN TENDRA MAS INTERES EN SERVIR Y ATENDER BIEN AL PUBLICO, UNA SOCIEDAD ANONIMA O UN PARTICULAR, QUE ES A LA VEZ SU UNICO DUEÑO?

JUAN FORLIVESI

DEFUNCION

El 21 del presente, a la 1 A. M., ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelo

EDUARDO TORREBLANCA DALMASA

Sus restos fueron sepultados el Miércoles 22 privadamente por disposición del extinto.

Hortensia W. de Torreblanca.—Eduardo, Adriana, Wilton, Consuelo y Gabriel Torreblanca W.— Corina D. de Torreblanca; y sus nietos Rafael Eduardo y Jorge Eduardo Torreblanca D.

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi querido padre

DON CAMILO MARTICORENA

Ruego a los que fueron sus amigos y a los míos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy Viernes 24.

El cortejo saldrá del Pensionado del Hospital de San Vicente, a las 10 de la mañana.

JUAN DE DIOS MARTICORENA Y FAMILIA.

AGRADECIMIENTO

Damos las más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañarnos en los funerales de nuestro querido hijo y hermano.

ESTEBAN IBERAVITA P.
(Q. E. P. D.)

y en especial a los señores jefes y oficiales de los regimientos Buin y Yungay.

LA FAMILIA.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la provisión de hilo de cáñamo.

Santiago, 23 de Mayo de 1918.

EL DIRECTOR.

2353S-26-ff

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 101 :: Teléfono 6869

Sino quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa recomendada como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

Empresa Nacional

la más antigua e importante del país.

Por sus precios y seriedad no podrá jamás admitir competidores.

DIRECCION:

MERCED esq. San Antonio

TELEFONO 595
CASILLA 2879

POMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de salón y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA ZENTENO

Delicias 2854, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central).

Teléfono Inglés 581

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FUNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 155, TELEF. 2683
SUCURSAL: ARTURO PRAT ESQ. AV. MATTA, TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Salón y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO [illegible] VIVAR.

Sociedades Anónimas

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

(salidas de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes)

Línea del Plata - Mediterráneo

Agentes en Valparaíso:

Pereda, Martínez y Cía., Cochrane 653, Casilla 396

Sub-agente en Santiago:

José Monserrat, BANDERA 186, CASILLA 2170

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (Colón):

Vapor "PALENA", capitán Mathias, el Miércoles 5 de Junio a las cuatro de la tarde.

Vapor "LIMARI", capitán Suarez, el Miércoles 12 de Junio a las 4 de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Colón el 19 y 26 de Junio, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de United Fruit Company, que zarpan para New York y New Orleans. En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes a las 8.40 A. M. y 4 P. M., respectivamente.

El vapor "CACHAPOAL", capitán Donoso, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios, el Sábado 1.o de Junio a las cuatro de la tarde con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Mayo 22 de 1918.

[illegible],
Gerente.

Compañía Carbonífera y de Fundición SCHWAGER

Dividendo provisional

Desde el Jueves 6 de Junio próximo se pagará a los señores Accionistas, en la Oficina de la Compañía, en Valparaíso, y en el Banco Anglo-Sud Americano Ltd., en Santiago, un dividendo provisional de seis chelines por acción.

Los Accionistas que deseen percibir su dividendo en letras sobre Londres se servirán avisarlo, por escrito, a la Gerencia hasta el Sábado 1.o de Junio en la mañana. En su defecto se les pagará en moneda corriente.

El Registro de Transferencias de Acciones estará cerrado desde el 27 del presente hasta el 6 de Junio, ambos días inclusives.

Valparaíso, Mayo 23 de 1918.

EL GERENTE.

2360-7-12

NECESITO

UN

MUCHACHO

De 14 a 16 años

Para mandados

Agustinas 943

3867-24ee

COMPAÑIA NACIONAL DE PETROLEOS

Por acuerdo del Directorio, cítase a los accionistas de esta Compañía a Junta General Extraordinaria para el Lunes 3 de Junio próximo, a las 4 P. M., en las oficinas de la Compañía, Bandera 84, altos, con el objeto de pronunciarse sobre un contrato de compra del activo y pasivo de la Compañía Patagonia, y acordar para este objeto el aumento del Capital Social y la reforma de los artículos 4, 5, 31 y 46 de los Estatutos Sociales.

2866-24-ff

EL PRESIDENTE.

AVISOS DE REMATE

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE la señora Carmen R. Vicuña de Echeverría

(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

Mañana Sábado 25 a la 1½ P. M.

183 - SAN IGNACIO - 183

—: HAY :—

SALON.—Rico piano vertical Blüthner (tipo grande), alfombra cortada de 1 pieza con guarda de paño, lámpara eléctrica, de 5 luces, amoblado de nogal, tapiz paño lacre de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa centro, 2 sillas doradas, Etagère con espejo, 2 cortinas, bandurria, 2 grandes espejos luna cortada, mesita niquelada, columnas, estatuas de terracotta, cuadros al óleo, grabados, mueble para música piso piano, mantón de Manila.

ESCRITORIO. — Lámpara eléctrica, alfombra de una pieza, escritorio ministro, 2 estantes, 1 íd. giratorio, mesita para máquina de escribir, sillón de roble, cuadros, grabados, gobelinos y el Diccionario Enciclopédico en 28 tomos.

HALL.—Foco eléctrico, linoleum, amoblado americano con 1 sofá, 4 sillones y 4 sillas, mueble de vestíbulo con espejo, un gran gobelino, cuadros sports y cacerías, columnas, jardineras, plantas, etc.

COMEDOR. — Lámparas con pantalla, alfombra de una pieza, amoblado estilo Renacimiento de aparador con espejo y mármol rosado, 1 trinche y 2 vitrinas, rica mesa ovalada de correderas, 12 sillas tapiz cuero, carpeta de mesa, reloj de colgar, cuadros, 2 gobelinos, columnas, servicio de cristalería completo para 18 personas, con vasitos para ponche, servicio de loza, cuchillería de plaqué fina, jarros, bandejas, azucareros, pieza centro y un gran servicio de té de plaqué, jarro antiguo de plaqué.

1er. DORMITORIO.— Lámpara eléctrica, alfombra, amoblado estilo inglés color caoba de: 2 veladores, 1 peinador con mármol, 1 mueble toilette, y 1 ropero de 3 cuerpos con espejo, luna cortada, 2 catres de bronce, colchones, servicio lavatorio de plaqué, cuadros, amoblado de asiento, cortinas de felpa, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Lámparas, alfombras de una pieza, un amoblado estilo inglés color verde, 2 catres esmaltados, roperos, cómodas y peinadores sueltos, etc.

VARIOS.—Cocina económica y útiles, carnicera, rica tina de baño de fierro enlozado, lluvia, niquelado; lavatorio de desagüe, un calefont moderno, sillas sueltas de Viena, alfombra de escala, plantas, etc.

Un automóvil Renault marca europea, de 4 cilindros, y una victoria.

A LA VISTA EL VIERNES DE 1 1/2 A 6

ENRIQUE MANDIOLA E.,
Martillero de Hacienda.

3706-25ee

Ministerio de Hacienda

Remate de Terrenos Salitrales DEL FISCO

En conformidad a lo dispuesto en la ley N.o 3,200 de 22 de Enero de 1917 y el decreto Supremo N.o 210 de 7 de Febrero del presente año que se publica íntegro en el Diario Oficial del día diez de Agosto y siguientes hábiles del presente año, a la una P. M. se pondrán en subasta pública en Santiago, ante la Junta de Almonedas, los siguientes lotes de terrenos salitrales, con el mínimum de precios que se indican a continuación:

TERRENOS DE LA MITAD DEL TOCO

Lote Norte, con 51,132,722 quintales métricos, a $ 0.235 cada uno sin cargo de los parques.

Lote Sur con 11,586,231 quintales métricos, a $ 0.235 oro cada uno.

TERRENOS AL NORTE DE LA OFICINA COYA

Lote N.o 1 con 77,677,597 quintales métricos, a $ 0.235 oro cada uno;

Lote N.o 2 con 58,325,582 quintales métricos, a 0.220 oro cada uno;

Lote N.o 3 con 77,744,008 quintales métricos, a 0.220 oro cada uno;

Lote N.o 4 con 58,009,327 quintales métricos, a 0.235 oro cada uno;

Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol con 22,661,006,355 quintales métricos, a $ 0.100 oro cada uno.

TERRENOS ALREDEDOR DE LA OFICINA PAN DE AZUCAR

Lote B, con 11,582,334 quintales métricos, a $ 0.200 oro cada uno.

TERRENOS SAN JUAN DE SOCIEDAD

Lote C, con 22,546,382,296 quintales métricos, a $ 0.235 oro cada uno.

Terrenos al Poniente de Rosario de Huara, con 882,712,388 quintales métricos, a $ 0.220 oro cada uno;

Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara, con 11,188,396,827 quintales métricos, a $ 0.220 oro cada uno;

Terrenos al Poniente y Sur de Constancia, con 11,093,735,614 quintales métricos, a $ 0.235 oro cada uno;

Terrenos al Poniente de la Oficina Mercedes, con 11,323,577,313 quintales métricos, a $ 0.220 oro cada uno;

Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso, con 22,660,298,5799 quintales métricos, a $ 0.220 oro cada uno.

Los interesados pueden consultar los antecedentes en la Sección Salitre del Ministerio de Hacienda, diariamente de 2 a 4 P. M., y en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá.

2356-35ar

Gran Remate

DEL MENAJE DEL HOTEL PALACIO URMENETA

MONJITAS 743

Hoy Viernes 24

De 10 a 12 de la mañana y de 2 de la tarde en adelante
(AUNQUE LLUEVA)

—— HAY: ——

ESCRITORIO.—Escritorio de cortina, estante para libros, sofá, 2 sillones y 4 sillas tapiz cuero, local incrustado, caja fondos Milners, cuadros, columnas, alfombra, reloj de pared Westminster, lámpara eléctrica, etc.

HALL. — Autopiano "The Technola", mesa escritorio, estantes para libros, sofá y 2 sillones tapizados, 6 sillas tapiz cuero Córdoba, 3 sillas góticas, 2 espejos marco dorado luna biselada, gran sofá cama tapiz marroquí, sofá, 2 sillones, 4 sillas tapiz felpa, mesa centro con mármol, 2 sofás esquineros, alfombra de escala, varillas bronce ídem, cuadros, etc.

COMEDOR.—Piano vertical, Mignon, aparador y 2 trinches tallados, mármoles, plomos y espejos, aparador nogal francés, mesas correderas, mesitas cuadradas y redondas, 40 sillas asiento y respaldo pergamoide, íd. cuero Córdoba, íd. Viena, espejo, reloj de pared Westminster, cortinajes, cristalería, cuchillería, plaqués, loza, manteles, carpetas, 3 plafonniers eléctricos, etc.

DORMITORIOS.—12 juegos de dormitorio de 3 cuerpos, compuesto de ropero, peinador con taza desagüe, cómoda y velador, 6 juegos ídem de 2 cuerpos, mesas, 26 catres bronce cuadrados y redondos importados y nacionales, catres fierro y bronce, ídem de fierro, colchones de lana y Olimpia, almohadas, frazadas, colchas, sábanas, fundas, amoblados de asiento, sillas tapizadas, alfombras, cuadros, coche guagua, catre niño, catre de campaña con colchón, lámparas eléctricas, etc.

BAÑOS.—9 tinas de fierro esmaltado, 9 W. C., de patente silenciosos, una tina de mármol de una pieza, calentador Ewarts.

COCINA. — Cocina económica para hotel con planchas y parrilla de repuesto, calentador y batería de fierro, carnicera, lavaplatos, mesas, cocina, jaulas fierro para botellas, batería de cocina, etc.

VARIOS. — Gallineros portátiles, criaderos, grupos de aves Orpington blancas, leonadas y negras, 2 gansos de Tolosa, mueble de peluquería de 2 cuerpos con mármoles y espejos, sillas, plantas, muebles en blanco, estufas a gas y parafina, etc.

SE ARRIENDA EL PALACIO.

JOSE M. SAEZ,
Martillero de Hacienda.

Oficina: MONEDA 833.

224—EE

VENTAJOSO REMATE

El 29 de Mayo, a las 3 P. M., se rematará ante el juez compromisario don Francisco Izquierdo Vargas, y en su estudio Monjitas 707, la propiedad

Números 282 y 290 de la calle del Ejército

esquina de Grajales, perteneciente a la sucesión de don Alberto Izquierdo Reyes, por el

MINIMUM DE $ 250,000

pagaderos: reconociendo el subastador, por su valor la deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario en 6% con 1%, que se encuentra reducida a la suma de $ el saldo se pagará con una tercera parte al contado; una tercera a tres meses plazo y el resto a seis meses a contar desde el del remate.

La propiedad puede visitarse diariamente, de 2 a 4 P. M.

Bases y antecedentes en la oficina del Notario don Manuel Gaete Fagalde.

2783-31

REMATE

Mañana, 24 de Mayo, a las 4 P. M., en el estudio de don Galvarino Gallardo Nieto, Ahumada número 168, altos, compromisario que conoce de la partición de bienes de la señora Dorotea Mandiola de Larraín, se rematará la valiosa y extensa casa de dos pisos, signada con los

Nos. 1688-1690 de la calle Santo Domingo

esquina sur-este de Riquelme número 555 de esta ciudad.

Mide una superficie de 1,272 metros cuadrados y está compuesta de tres casas que producen en conjunto $ 1,100 mensuales.

Mínimum: $ 160,000

pagaderos reconociendo una deuda primitiva de cien mil pesos, estimados por su valor comercial, a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; y el saldo mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo con el interés del 8 por ciento anual, quedando hipotecada la propiedad para responder por el precio insoluto.

La propiedad ha sido tasada por el perito don Domingo Calvo Mackenna en

$ 303,035

de los cuales $ 183,035 corresponden al terreno y $ [illegible] a los edificios.

Las casas pueden visitarse los Lunes, Miércoles y Viernes de 2 a 3 P. M.

Títulos, tasación, antecedentes y demás datos en el estudio del compromisario, Ahumada 168, altos.

Remate

— DE LA —

Escogida Biblioteca

— DE —

Don ENRIQUE TAGLE JORDAN

Continúa Hoy Viernes 24 a las 2 P. M.

En la Casa de Consignaciones y Remates

131 BANDERA 131

Indice de Materias:

DERECHO: Derecho Internacional.—Derecho Penal.—Derecho Civil.—Derecho Constitucional.—Derecho Administrativo.—Educación y Crítica.—Religión.—Libros antiguos.—Genealogía y Heráldica.—Museos.—Literatura.—Lingüística.—Bibliografía.—Diccionarios.—Revistas y Anales.—Economía Política.

OBRAS NOTABLES:

Carpentier.—Repertorio del Derecho francés, 38 tomos.—Dalloz: Jurisprudencia General y Repertorio de legislación, 1[illegible] tomos.

Catálogos completos a disposición del público.

Luis Tagle Velasco
Martillero de Hacienda.

224—EE

Caja de Crédito HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 25 de Mayo, a la 1 P. M., se rematará en el quinto Juzgado Civil de Santiago, el inmueble denominado Finca Serena y signado con el N.o 3555, de la calle de Mapocho de esta ciudad.

Mínimum: $ 200,000

(se enterará: a) con $ 76,331.3690 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 8% con 1%; b) con $ 73,842.03, saldo de otra obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 7 y 1%; y c) con $ 22,484.37 al contado; y con $ 25,000, a seis meses plazo al 8% de interés anual.

Bases y antecedentes en la Secretaría del quinto Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

2357-25ee

SE VENDE

ante el juez compromisario don Francisco Carrera, la

Chacra El Guindo

ubicada en PEÑALOLEN, calle Macul, con carros a la puerta, para pasajeros y carga, y también frente al camino. Tiene cerca de doscientas cuadras, seis de ellas de viña fina; extensa y productiva arboleda, especialmente guindos y naranjos; grande y cómoda casa con espaciosos corredores, bodegas y silo; agua en abundancia. Deuda hipotecaria en la Caja; facilidades de pago.

Ofertas en el estudio del señor Carrera, Huérfanos 1[illegible]

PERROS GALGOS

Barsoy de Siberia. Hace 2000 años atrás de la misma raza y tipo. Se crían solamente para caza y carreras; pero también como elegante y seguro compañero. Hay Barsoy nuevos y de raza fina en venta.

LA CRUZ—MIRAFLORES
A. CASTILLO

LA NACIÓN

Santiago, 24 de Mayo de 1918

LA ÚLTIMA LEY MONETARIA

El proyecto monetario que acaba de convertirse en ley y cuyo Reglamento, que lo completa, publicamos ayer, fué aprobado como un acto de confianza al señor Ministro de Hacienda. Así se declaró expresamente en el Senado; así se desprende también de la discusión de la Cámara de Diputados. El Congreso ha querido, sin duda, no entorpecer en su primer paso el plan de reorganización de la Hacienda Pública que espera de la laboriosidad y competencia del señor Claro Solar.

La ley despachada es sencilla en la apariencia y aunque su texto es de una ley de carácter permanente el espíritu con que fué dictada ha sido de una medida transitoria. Así lo declaró el señor Ministro de Hacienda, prometiendo presentar en Junio próximo un proyecto de ley que regle definitivamente nuestro régimen monetario.

Decimos que el proyecto es sencillo en la apariencia porque importa sólo una modificación de la ley No. 2654 de 11 de Mayo de 1912. Esta ley daba a los Bancos nacionales y extranjeros establecidos en el país el derecho de obtener billetes de curso legal en cambio de depósitos de oro en la Tesorería Fiscal de Santiago; y negaba igual derecho a los particulares o sociedades que no fueran Bancos. La reforma acuerda este derecho a toda persona que lo solicite.

En realidad esta concesión es más aparente que real, pues la carencia de oro en el país y las dificultades cada día mayores para internarlo dan a esa disposición un carácter teórico que ninguna influencia tiene a lo menos por ahora en el mercado.

La ley del año 1912 concedía a los mismos Bancos la facilidad de hacer los depósitos en la Tesorería de Chile en Londres y facultaba al Presidente de la República para mantener el oro en custodia en sus cajas o depositarlo en el Banco de Inglaterra o en la Casa Bancaria de los señores N. M. Rothschild and Sons o en algún otro Banco de primera clase. La reforma suprime el depósito en Tesorería y autoriza a los Bancos nacionales,—no a los extranjeros, establecidos en el país,—para hacer sus depósitos indeterminadamente en algunos de los Bancos de primera clase que designe el Presidente de la República, existentes en Gran Bretaña, España, Estados Unidos de América y Argentina, a la orden de la respectiva Legación de Chile. Los particulares no podrán hacer uso de este privilegio reservado sólo a los Bancos nacionales.

Todavía, la mente de la ley de 1912 fué sin duda que estos depósitos que constituyen la garantía del papel moneda emitido en Chile fueran depósitos en metálico conservados en especie, sea en las cajas fiscales, sea en los establecimientos bancarios indicados en la misma ley. La reforma, aunque no lo dice de una manera expresa, parece que debilita esta interpretación, por lo cual habría sido conveniente que el Reglamento hubiera sido más explícito al respecto. Desgraciadamente se ha limitado a aplicar la ley sin establecer si el depósito bancario va o no a ser en especie.

Por último, la ley establecía para la emisión de billetes la proporción fija de doce peniques por peso. La reforma establece la emisión en cambio del depósito de dieciocho peniques en oro por peso.

Estas son las diferencias sustanciales entre una y otra ley. Debemos anotar, por lo demás que el poder emisor de los Bancos se mantiene limitado al monto de su capital efectivo, como lo dispone la ley del año doce; y el Reglamento así lo estatuye para evitar todo equívoco sobre el particular.

También deseamos apuntar otra deducción de la comparación de ambas leyes que el Reglamento ha venido a aclarar. El privilegio de emisión se refiere a los Bancos existentes, no a los que puedan fundarse con posterioridad a la promulgación de esta ley. Habría sido de desear una disposición expresa en este sentido, pues, el mecanismo emisor establecido en la reforma permite una fácil y segura especulación en las condiciones actuales del mercado y podría dar lugar a la formación de nuevos establecimientos bancarios con el objeto de aprovechar sus beneficios. Pero esta falta de disposición legal expresa ha sido suplida por la interpretación reglamentaria, a fin de evitar una visible perturbación en el mercado de letras.

La ley es, pues, aparentemente sencilla en sus disposiciones. Es un tanto compleja y obscura en sus consecuencias como lo manifestaremos próximamente.

EN DIECIOCHO

CERCA DE ALAMEDA
VENDEMOS

EXTENSA CASA - HABITACION CON RENTA

La casa de los bajos tiene 20 piezas m|m y 3 grandes patios; el 1.o con jardín y el 3.o con huerto. La casa de los altos tiene 18 piezas, hall, galería y está arrendada en $ 4,800 anuales.

Superficie del terreno, 1,412 mc. m|m. Deuda a la Caja de $ 20,000.

PRECIO: $ 220,000

Esta propiedad tiene salida a la calle de Castro, por una propiedad de renta que consta de dos almacenes, casa en altos y un gran conventillo, con una superficie de 1,518 mc. m|m.

PRECIO: $ 100,000

Estas propiedades pueden venderse en uno o dos lotes.

FREUDENBURG
Y BALMACEDA

330 - MORANDE - 330

eforma sencilla

En el programa de trabajo presentado a la Municipalidad por el Alcalde señor Ugarte, se contenía un punto relativamente nuevo cuya justicia y conveniencia están ampliamente reconocidas: nos referimos a la necesidad representada por aquel funcionario, en orden a buscar una fórmula que permitiera a las Municipalidades sacudirse del gravamen cuantioso que para ellas representan los honorarios de los peritos designados por los jueces del crimen en las investigaciones sometidas a su conocimiento.

La labor de las Municipalidades es actualmente escasa por regla general: en unas partes, porque son malas las administraciones y en otras, porque falta dinero para atender a las necesidades más urgentes.

Es preciso buscar el medio de libertar a los Municipios de algunas cargas que les ha impuesto la ley— y que, en verdad, no corresponden a estas instituciones—para poder exigirles una atención más acuciosa y eficaz de los intereses locales. Entre estas cargas figura la establecida en el artículo 267 del Código de Procedimiento Penal, según el cual los honorarios de los peritos deben ser tasados por el juez y pagados por la Municipalidad respectiva.

Si recordamos algunos procesos célebres podremos apreciar el gravamen que significa para las Municipalidades el pago de los honorarios de los peritos. El proceso Toro Concha, por ejemplo, exigió el nombramiento de varias comisiones periciales, figurando entre los expertos, lo más distinguido que tiene el cuerpo médico de Santiago. Los informes fueron prolijos y bien estudiados y los honorarios estuvieron a la altura de aquellos informes. Se calcula que la Ilustre Municipalidad de Tutuquén a la cual corresponde por la ley pagar estos honorarios necesitaría destinar al cumplimiento de esta obligación la totalidad de sus entradas durante 20 años.

Lo que pasa en Santiago es algo más grave todavía. En torno de los juzgados del crimen merodea una legión de favoritos que hacen la profesión de expertos para toda clase de materias, y reciben con mucha frecuencia nombramientos, que unas veces son para ver la profundidad de una herida, otras para examinar los materiales empleados en la construcción de una casa, otras, en fin, para traducir de idiomas extranjeros documentos o conversaciones; y para todas estas tareas sirven estos caballeros a las mil maravillas, corriendo los honorarios ulteriores de cuenta de la Municipalidad respectiva.

No hay razón, sin embargo, para que esto ocurra. La disposición del artículo 267 del Código de Procedimiento Penal debe ser modificada, en el sentido de que sean de cargo del Fisco los honorarios de los peritos judiciales. En efecto, corresponde al Estado y no a las Municipalidades la función de costear la administración de Justicia; y el nombramiento de peritos judiciales o sea de funcionarios auxiliares de los jueces debe correr de cargo de quien tiene la obligación de proporcionar y de pagar la justicia.

Si así se hiciera, el Gobierno tendría medios para evitar que los jueces abusaran en la designación de los peritos, y para lograr que al regularse los honorarios, se procurase no gravar extraordinariamente las arcas fiscales. Por lo demás, el desembolso que al Estado representaría este servicio no alcanzaría a perturbar su orden financiero; entre tanto, estando de cargo de las Municipalidades, ello importa arrebatar a la atención de las necesidades locales, una fuerte suma que mucha falta hace en la salubridad y ornato de las poblaciones.

Exposición Sudamericana

DE AGRICULTURA EN MONTEVIDEO

El Gobierno del Uruguay, según noticias comunicadas por nuestro representante en ese país, y confirmadas por el Cónsul del Uruguay en Santiago, señor Domingo Pacull, ha acordado celebrar en la ciudad de Montevideo, una Exposición SudAmericana de Agricultura e Industrias, en el mes de Enero del próximo año.

Nuestras sociedades de Agricultura e Industrias han acogido la idea de nuestra concurrencia a ese torneo, con el entusiasmo que era de esperar y la prensa, encabezada por "La Nación", ha dedicado a este importante asunto la debida atención.

Sólo falta que el Gobierno considere el asunto y dé los medios para la realización de este proyecto, tan de oportunidad en los presentes momentos en que todo el mundo se preocupa de los problemas económicos, del presente y porvenir, a base de estudios de intercambios comerciales.

Los países sud-americanos que tan poco se conocen entre sí, en su faz productora y que pudiendo bastarse entre ellos con tratados comerciales equitativos y una política aduanera continental, se conforman con ser factorías europeas, tendrán en ese torneo una ocasión brillante de aquilatar sus producciones abarcando el conjunto de los progresos alcanzados por cada uno de los países competidores. Las lecciones de inmediata utilidad que puede dejar esa exposición a las naciones sud-americanas, son tan evidentes, que casi no habría para qué mencionarlas.

La sola comparación de los productos allí expuestos por los diversos países, permitirá a los delegados comerciales apreciar la calidad productora de ellos y las estadísticas que se presenten a esa Exposición, para conocer la capacidad productora de cada país. Ambos factores constituyen la base racional de los tratados comerciales definitivos.

El acercamiento comercial de las Repúblicas Sud-Americanas es en estos momentos el problema que más debe preocupar a los gobernantes.

La independencia económica de los países de América requiere de su unión por medio de tratados comerciales que los permitan bastarse a sí mismos en sus consumos y completarse mutuamente con el excedente de sus fuerzas productoras.

Nunca más que hoy sentiremos mercial" en nuestras reparticiones comercial, capaz de apreciar debidamente la eficacia de una exposición como la que se nos presenta en el Uruguay.

Carecemos de una "Sección Comercial en nuestras reparticiones de Gobierno, que sería la llamada en este caso, a realizar la concurrencia de Chile a ese torneo con todos los elementos necesarios al mayor éxito.

No será suficiente que enviemos un muestrario de nuestras producciones; debemos saber de antemano y llevarlo allá en forma gráfica, nuestro poder económico, producto de esas materias; como debemos también conocer el poder económico-productor de los países probables competidores al nuestro o complementarios de nuestras producciones.

Casi todos los países sud-americanos han sido obligados a reemplazar la importación, a causa de la actual guerra mundial, para sostener sus necesidades y de aquí es que han debido evolucionar progresivamente todas sus industrias.

Esta circunstancia especial dará a esa exposición un interés de alta enseñanza.

Los que hemos tenido ocasión de estudiar las producciones de los principales países sud-americanos y en especial los del Plata, podemos apreciar mejor la gran importancia que tendrá ver reunidos en una exposición sud-americana todos esos productos que pueden servir al abastecimiento del país de origen y complementar el consumo o las industrias de los otros como materias primas de exportación y consumo una vez transformados.

Muchos de los países de este continente producen materias primas que llevadas a Europa son transformadas en productos que son consumidos después por el mismo país de origen y los otros del Continente con el recargo consiguiente al doble flete y utilidades de la industria europea.

Chile económicamente, con fuerzas motrices que hoy se pierden, podría transformar esos productos a base de intercambio, dedicando actividades y capitales hoy destinados a producir elementos de consumo que podría importar de aquellos países a muy bajo precio.

La República Argentina, entre otras cosas, exporta los huesos residuos de sus saladeros y algún frigorífico, para comprarlos nuevamente en forma de superfosfatos, para su agricultura, o transformados en objetos de huesos que la industria europea produce con ellos y se los envía nuevamente.

Chile, que produce el ácido sulfúrico en forma económica y que podría establecer la industria de objetos de huesos con fuerza motriz barata, sería un complemento, en ese renglón de intercambio argentino.

El lino, que la Argentina produce en gran escala, las maderas, el salitre, etc., etc. son materias primas de intercambio industrial que facilitaría el intercambio de productos agrícolas con compensaciones de fletes y equilibrio financiero.

La lana, los cueros y otros tantos productos que los países sudamericanos exportan a Europa para después importarlos transformados deberían constituir la base de un intercambio americano.

Terminada la guerra, América será la fuente de elementos industriales: capital, hombre y materias primas; pues la Europa tendrá que dedicarse a su reconstitución y falta de capitales disponibles para las industrias, y de brazos y materias primas, tendrá que recurrir a América, en donde por muchos años se radicará el progreso industrial de que gozaba Europa antes de la guerra.

Chile, más que país agrícola, es un país industrial-agrícola y gran parte de lo que hoy produce nuestra agricultura podríamos importarla, con gran economía, con una política de intercambio Sud-Americano que permitiría transformar paulatinamente nuestra producción fomentando las industrias y la producción de materias primas que transformaríamos para nuestro consumo y exportación; importando al mismo tiempo materias primas que transformaríamos en nuestras industrias.

Estamos en las mejores condiciones para ser la usina industrial de la América del Sur.

Los cultivos industriales de agricultura intensiva transformarían, así, paulatinamente nuestra agricultura y las extensiones de terrenos valiosos que hoy destinamos a pastos, trigos, etc., las dedicaríamos a productos que sobradamente compensarían la importación de trigo y el alejamiento de las praderas a terrenos del sur, menos valiosos.

No debemos olvidar que California con su producción intensiva de frutas, produce tanto como Chile con el salitre y Suiza y Holanda, con sus quesos. . . .

Otro tanto pasaría con las industrias que podríamos establecer a base de otros productos no de origen agrícola y que la Exposición Industrial y Agrícola que se celebrará en el Uruguay, pondrán de manifiesto.

Hoy, más que nunca se nota en el país una reacción hacia nuestro desenvolvimiento industrial; así lo denotan las diferentes comisiones que últimamente se han nombrado para estudiar nuestra situación económica; todas se insinúan en ese sentido.

Ojalá no se dejase para la última hora nuestra concurrencia al torneo del Uruguay y que podamos concurrir con elementos que representen nuestra producción y en forma de poder apreciar también todas las enseñanzas que de él se deriven.

Carlos Henríquez.

Las eliminaciones en el Ejército

Por reciente disposición del Supremo Gobierno han sido llamados a calificar servicios tres oficiales de guerra y cuatro oficiales mayores de administración, y colocados en disponibilidad, siete jefes, cuatro oficiales de guerra y seis oficiales mayores de Administración.

La calificación es el retiro inmediato en condiciones desventajosas; la disponibilidad lleva envuelta, en este caso de la eliminación, la solicitud de retiro; pero la pensión es relativamente buena, si se toma en consideración, que ella tiene por base tantas cuarentavas partes del sueldo en actividad como años de servicios tenga el afectado por esta medida.

La eliminación tiene una importancia suma para la salud del Ejército; la reclaman su progreso y eficiencia y la absoluta necesidad de que el Cuerpo de Oficiales forme, por sus condiciones intelectuales físicas y morales del conjunto homogéneo.

La eliminación fortalece el espíritu de trabajo; abre a los oficiales aptos y estudiosos un horizonte de expectativas; les reconoce sus esfuerzos y capacidades; los estimula a mantener en todo su vigor el entusiasmo por la profesión. A los malos o mediocres, les sirve de advertencia para el futuro y les indica que su turno puede llegar si no varían de conducta.

El Ejército se beneficia, y el país refuerza su defensa y su cultura, ya que por las filas pasan anualmente miles de ciudadanos.

La eliminación responde a una necesidad real y efectiva. Además de seleccionar el personal, sirve como válvula reguladora para el ascenso de los oficiales meritorios, cuya estagnación en los grados ha venido, en el último tiempo, a agravar en forma alarmante su porvenir. No obstante que la eliminación estaba consultada en el Reglamento de Calificación desde el año 1906, ella había caído en desuso en los últimos años, no por olvido, sino por los empeños políticos que estorbaron su aplicación, llegando ellos a su máximum, el año en que la totalidad de los oficiales llamados al retiro, consiguieron dejar nulas las decisiones del Consejo Superior de Calificación.

Se comprende así, que el Consejo, compuesto de las más altas autoridades militares, no quiso verse expuesto nuevamente a ser desautorizado, colocando en situación difícil el prestigio de sus miembros.

Esta incertidumbre en hacer cumplir las decisiones del Consejo Superior de Calificación, pone de manifiesto la necesidad de dictar una ley de eliminación que desligue al Gobierno o a los hombres dirigentes de los empeños políticos, y, que incorpore de un modo permanente en el organismo del Ejército un factor de tan vital importancia para su progreso.

Una ley que consulte la eliminación anual de cierto número de coroneles, tenientes coroneles y mayores y que fije a los generales, 40 años de servicios como término obligado de la carrera activa, se hace indispensable ya para el adelanto del Ejército y seguridad del país como para el porvenir de los oficiales capaces y meritorios.

Una ley de eliminación tendrá siempre por enemigos a aquellos que directa o indirectamente contribuyen al estagnamiento o al retroceso del Ejército y, que verán el fantasma de la injusticia precisamente en la justa apreciación de sus servicios; serán sin lugar a dudas los que, desplegando asombrosas actividades no conocidas en el desempeño de sus obligaciones, estorbarán cualquiera medida que les impida continuar vegetando, a la sombra de sus propias conveniencias.

La República Argentina cuenta desde hace dos años con esta ley de eliminación y ella ha dado felices resultados.

Esa nación comprendió prácticamente que completar los cuadros de oficiales sin atender a su calidad, era el fracaso seguro, y, que un Ejército provisto de toda clase de elementos materiales, pero con personal directivo mediocre o heterogéneo en su cultura e intelectualidad, no compensaba el gasto de muchos millones ni podía responder a los fines primordiales de su existencia. No quiso que en caso de conflicto se repitiera lo del Ejército francés en los comienzos de la guerra actual, en que dieciocho generales, por falta de preparación, fueron enviados a sus casas por el célebre Mariscal Joffré.

OSCAR BEZANILLA
DENTISTA
Especialidad en dentaduras con o sin paladar. Plaza Yungay, Libertad 666. (Regresó).

DE VICTOR NOIR

Al márgen del misterio...

Hace un año ocupé algunas de estas columnas en el comentario de un libro inaudito, paradojal, que conmovía al pensamiento humano en sus ansias de nuevos horizontes y más vastas existencias superiores. Se trataba de la obra del más ilustre de los sabios de la Europa, de Sir Oliver Lodge, moderno Descartes que entregaba a la publicidad las páginas íntimas de su investigación sobre la vida ultra-terrena, del hijo querido ofrendado a la patria en peligro. Como mi opinión, ninguna autoridad tenía ni a nadie abrigaba la pretensión de convencer, en tan delicada materia, expuse la síntesis de ese libro y dejé que cada cual conversase con ese habitante íntimo y personalísimo de su conciencia, que tantas quimeras arrulla y tantas fantasías alienta en el coloquio íntimo de cada instante del "conmigo mismo", de cada ser.

Cometí entonces el error fundamental de creer que todos aquellos aldeanos que apedrearon en 1840, al "Chile" y al "Perú", los primeros vapores que entraron a la bahía de Valparaíso, cuyas chimeneas humeantes antojábanseles fraguas del diablo, a tan sencillos y coloniales entes, se habían ido ya a reunir con sus dignos antepasados de la edad de piedra. Por lo menos tenía el derecho de creer que al día siguiente de la invención del telégrafo sin hilos, cuando los principales sabios de la época, materialista del desarrollo científico se ocupan de investigar estas materias sin cesar, la ignorancia de un rincón del mundo enmudecería ante la idea de que todas esas universidades y todos esos hombres ilustres estaban estudiando algo que debía valer seguramente la pena de ser observado antes de emitir un fallo. Me equivoqué: de todos los rincones de nuestro limbo llovieron las protestas airadas, doloridas, desesperadas de los que sentían más que la pérdida de un ser amado, el hecho de que en un diario se tocasen siquiera estos problemas. . .

Sin embargo, el mundo ha seguido vibrando y sus mayores ingenios han continuado preocupándose con creciente interés de estos asuntos, sin inquietarse de la protesta de los sabios anti-espiritualistas de Chile. Hay, como dice Maurice Maeterlink, en un libro adorable por el supremo excepticismo y por el inmenso respeto al misterio eterno que examina: "un huésped desconocido que está golpeando sin cesar a las puertas de nuestra alma, un visitante inesperado que llega a turbar la quietud satisfecha en que nos adormecíamos mecidos por la mano firme y vigilante de la ciencia clásica".

Sin ninguna pretensión ni fin propagandista, alguno, con el propósito exclusivo de someter los antecedentes de hecho de un gran litigio intelectual amontonaremos aquí algunos datos sobre esta cuestión infinita que apasiona como que en ella reside el misterio de la existencia misma y de los humanos destinos. Todo aquel que no haya sentido en su frente el aleteo sutil de este compañero impalpable, haría bien en no seguir estas líneas y permanecer en sus robustos atrincheramientos de la indiferencia.

¿Qué hay de cierto y qué hay de incierto en todo este conjunto de incidencias y de circunstancias inexplicables que se amontonan a nuestra vista? ¿Dónde empiezan y por dónde pasan las fronteras de lo aceptable y de lo científico y de lo fantástico y lo absurdo en esta sucesión de fenómenos que se llaman: mesillas parlantes, fenómenos luminosos, aportes inauditos de objetos por los espíritus, materializaciones de fantasmas debidamente fotografiados, levitaciones de grandes pesos, trucos inverosímiles de los fakires hindúes, presentimientos, clarividencias, apariciones o alucinaciones, casas habitadas por los fantasmas, conversaciones con los muertos, curaciones milagrosas (como las de Lourdes, por ejemplo), curaciones mentalistas tan conocidas ya en Santiago y por fin los famosos caballos matemáticos de Elberfeld, de que nos ocuparemos mañana?...

Recordaremos unos pocos lo que será una novedad para los más. Desde 1882 sesiona en Londres, una agrupación de hombres de ciencia por mil conceptos ilustres y respetados: la "Society for Psychical Researchs", que examina cuanto fenómeno de esta índole cae a su alcance con un criterio inexorable, más que eso, terriblemente excéptico. Y cuando acepta alguno de estos fenómenos, lo consigna descarnadamente como verídico en su revista que ya tiene veintiún tomos, en sus anales que cuentan veinticinco o en su diario que cumplió ya veintiún años de vida.

Más adelante hablaremos de su comité encargado de estudiar las casas frecuentadas por fantasmas, otra inquisición de la crítica moderna que ha pulverizado un sinnúmero de quimeras.

Ante estos investigadores las famosas mesillas parlantes se quedaron atrás como un fenómeno vulgar, pero tan incontestable como el de la polarización de la luz o el de la critalización que producen las corrientes eléctricas.

Maeterlink no atribuye a influencias de ultratumba todos estos fenómenos, trata de quedarse en el umbral del descubrimiento de nuevas leyes de la naturaleza, capaces de explicarlos. ¿Cuáles? No lo sabe, pero recuerda que "antaño atribuíamos a la cólera del cielo los rayos, las epidemias y los temblores de tierra". La ciencia ha descubierto hoy día los bacilos de las grandes plagas contagiosas, las leyes de la electricidad y las que rigen los fenómenos sísmicos... Pero el gran filósofo y literato apasionado del misterio, no da opinión alguna. Anota y anota sin cesar.

Tenemos, en primer término, la prueba de los que marchan sobre carbones encendidos, que no es sino la sucesora de la famosa prueba del fuego con que la piadosa sociedad de los primeros siglos de la Edad Media ponía en claro la virtud controvertida de las castellanas, abandonadas a la noble ociosidad de sus almenadas jaulas mientras los nobles señores luchaban contra el rey o libertaban los santos lugares. Esa prueba se practica hoy en Polynesia, en la isla Mauricio y en el noroeste de Hindostán.

Los fieles marchan rezando sobre un lecho de piedras calentadas al rojo vivo o de leños incandescentes Ningún dolor ni erosión alguna de sus piés desnudos turba la serenidad de sus plegarias. Sin embargo, el calor que exhala esa extensión ardiente hace retroceder a los profanos que se acercan demasiado. ¿Se ha endurecido tanto la piel de las plantas de los pies de esos santos varones que ya no es susceptible de quemarse? O es la fe de sus almas la que los preserva indemnes de toda cauterización como a Elías en el carro de fuego? ¡Misterio!

El "rope climbing" que hace la admiración de los colonizadores británicos no es menos admirable. El fakir se ha instalado en una plaza pública, lejos de todo arbol y de todo edificio. No lleva sino un atado de cordeles y un gran saco viejo. Lanza al aire su cuerda, pronuncia sus encantaciones exóticas y la cuerda queda tirante en el espacio. El niño que lo acompaña su be por ella hasta el cielo. Pronto empiezan a caer: brazos, piernas, una cabeza, todo un cuerpo despedazado. Impasible, el fakir reune todos los miembros en el saco. Pronuncia una nueva fórmula y el niño resurge sonriente. . .

No cabe superchería ni acto de prestidigitación posible. Se ha concluído por aceptar la hipótesis de que el fakir hace víctima de una poderosa sugestión a todos los espectadores. Y se ha visto que los europeos que seguían desde sus ventanas allá a lo lejos, todo este conjunto de manipulaciones caían también bajo el influjo de la misma obsesión. . .

Queda todavía la sepultación de muertos aparentes, el largo entierro de cadáveres momentáneos que reanudan su vida al ser despertados en el mismo punto donde la interrumpieron para cerrar los ojos y doblar la punta de la lengua hacia el fondo de la garganta en un momento de catalepsia voluntaria.

Puede que la ciencia destruya algún día todos estos fenómenos, imprecisamente estudiados y deje al descubierto una superchería practicada al través de los siglos por un sinnúmero de generaciones. Pero el interés de semejantes hechos no desaparecerá jamás.

Nos referimos más arriba al Comitee for the Haunted Houses fundado en 1882, por la Sociedad de Investigaciones Psíquicas de Londres. En sus dos primeros años de vida recibió abundante prueba testimonial sobre 65 casos. De ellos 28 fueron aceptados como efectivos tras una larguísima audiencia de testigos de primera clase y publicados como tales en la revista respectiva.

Desde entonces acá ha quedado comprobado que estos fenómenos no tienen nada de común con la vulgaridad de las historias macabras que tanto nos ha prodigado la literatura barata. No hay allí ni esqueletos parlantes, ni fantasmas envueltos en blancos sudarios, ni llamaradas, ni olor a azufre, gemidos o lamentaciones lúgubres y estridentes ni nada del escenario horripilante en que se acostumbra a presentar estas consejas.

El comité ha comprobado la regularidad realmente burguesa de estos fenómenos. Generalmente es el caballero de mirada torva que cruza los corredores en bata y con una palmatoria en la mano y que cuando parece que va a hablar, se pierde en el vacío. O es la señora anciana, envuelta en su manteleta y vestida de negro que vaga por las escaleras, que se encuentra sentada por las tardes junto a la ventana del salón o que se acerca de noche hasta inclinarse sobre el alojado que no puede conciliar el sueño y que al día siguiente pregunta a sus huéspedes quién ha podido ser esa dama intrusa.

¿Alucinaciones? En hora buena. ¡Pero quedan en pie centenares de casos comprobados!

Para no pecar de crédulos, citemos ante todo uno que fué materia de una completa investigación por los tribunales ingleses. Nos referimos al de William Moir, asesinado y enterrado misteriosamente cuarenta años antes, cuyo fantasma frecuentaba una residencia de campo en el norte de Inglaterra y que seguido una noche en sus lastimeras peregrinaciones, condujo hasta el sitio en que yacían sus despojos.

Viene en seguida otro no menos conocido: el de miss Morton. La familia de la joven va a habitar una especie de castillo construído en 1860 por un gentil-hombre anglo-hindú, antiguo capitán de marina mercante que la vendió a un anciano, el cual la traspasó a los Morton.

Una noche la joven está acostándose. Golpean a la puerta. Abre, creyendo que es su madre y divisa en un rincón junto a la escala a una señora alta y esbelta, vestida de negro. Miss Morton cierra vivamente la puerta y no dice una palabra para no alarmar a los suyos. Pero las apariciones se repiten noche a noche. Las ven: su padre, dos hermanos de poca edad, una hermana mayor, los sirvientes. Uno de los vecinos, general retirado, ve a la dama misteriosa llorando en el parque de la casa y acude apresuradamente a preguntar si esa pariente que no conoce está afectada por la enfermedad de algún miembro de la familia.

Se investiga la vida de los moradores antiguos de la casa. Efectivamente, no se sabe si el marino regresó a la India en compañía de su segunda esposa, inglesa o no. En 1889 las apariciones cesaron. En 1902, al demolerse la escalera del hall se encontraron bajo ella los restos de una mujer vestida de negro, que había muerto allí en el más bárbaro de los suplicios: emparedada! La justicia comprobó que era la segunda esposa del misterioso propietario.

Así hay centenares de relatos inexplicables. Qué bien están estas noches de lluvia para conversar de todas estas medrosas consejas a la luz del hogar. ¿Y quién será el que no tenga alguna que recordar?

Más allá de estos casos sobrenaturales que nunca quedarán bien en claro, hay que consignar en esta rápida reseña de los elementos de una investigación apasionante, las experiencias rigurosamente científicas de otro orden, como las de la Universidad de Nancy, las de la Academia de Dijon, cuyo rector, M. Boirac, recientemente fallecido, fué premiado por la Facultad de Ciencias de París por una obra de esta índole.

El profesor Bottazzi, director del Instituto de Fisiología de la Universidad de Nápoles, publicó hace años un libro titulado: "En las regiones inexploradas de la biología humana.— Observaciones y experiencias sobre Eusapia Paladino".

Rara vez se verificaron en un recinto científico, como ese estrecho laboratorio de la Universidad de Nápoles, experiencias conducidas con más celosa desconfianza y con un rigor crítico más implacable. Todas las puertas estaban selladas y encadenadas. Eusapia Paladino había cometido fraudes palpables, cuando sus fuerzas medianímicas hacían crisis y le impedían desarrollar las proezas que conquistaron a Lombroso. Esta vez las puertas están encadenadas y selladas. Toda posibilidad de superchería está excluída con matemática precisión.

Y de pronto aparecen miembros sueltos, "manos pálidas, diáfanas e inteligentes, que hacían funcionar los aparatos destinados a registrar sus fuerzas". Desde el fondo del laboratorio "se elevó el per-

: La Mejor Compra :
Una caja con cien paquetes del exquisito TÉ DOMNIO
mandamos a domicilio
M. AGUILO Hnos. :: Puente 577. :: Cuartel Bomba

EUCALIPTUS
de las variedades más adecuadas al aprovechamiento de terrenos pobres y productoras de maderas y leñas de superior calidad, para terrenos vegosos, para rulos, ornamentales, especialmente resistentes a las heladas, etc., etc., ofrece por grandes y pequeñas partidas
El Criadero de Arboles de Santa Inés
Ordenes al Administrador, Nos, o al Agente General señor Eladio Vicuña, Agustinas 1150. Casilla 1417. Santiago.

ESTUFAS
ELECTRICAS
Modelo nuevo. Económica y a precio conveniente.
RAAB, BELLET y Cía.
ESTADO 235

ALQUILO
ESPLENDIDAS CASAS Y ALMACENES EN:
CARRERAS. — Casa en bajos, toda decorada, con gran salón, comedor, salita, 5 dormitorios, 2 halls, jardín, garage y dependencias. Canon: $ 700.
CARRERAS. — Casa en altos con 10 piezas, hall, 3 piezas, toilette y departamentos para servidumbre. Canon: $ 320.
EJERCITO.— Casa en bajos con tres grandes salones, 1 comedor, 1 escritorio, 5 dormitorios, gran hall, 2 cuartos de baño, 5 piezas servidumbre, cocheras, caballeriza y un patio. Canon: $ 1,000.
REPUBLICA.—Bajos con 14 piezas, fuera de servidumbre, gran patio y cuarto de baño. $ 600.
DELICIAS. — Espacioso almacén con tres piezas, situación muy comercial, apropiado para botica o pastelería. Canon: $ 500.
DELICIAS.— Espléndido almacén con 2 piezas, magnífica ubicación comercial. Canon: $ 350.
Carlos Ossandón B.
1080 HUERFANOS 1080

TORNOS MECANICOS
DE PRECISION
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

LINGUE - RAULI - LAUREL - ROBLE

OFRECEN:

: ALONSO y DIEZ :

OFICINAS:

SANTIAGO
Delicias número 2827

PITRUFQUEN
Casilla número 43

2953-30-

2½ Grados Bajo Cero??...

¡NADA IMPORTA!

Pero a Ud. interesa
Tener Siempre Presente que la

CASA GELLONA Hnos.

PUENTE 540 :: :: **Frente al Correo Central**

VENDE las Mejores Provisiones de Santiago a precios que no admiten competencia.
FIAMBRES seleccionados. Licores importados y del país marcas de méritos.

CRISTALERIA

Llegó inmenso surtido de cristalería de la Fábrica Portieux "Francia", que ofrecemos a precios módicos.

Seguimos realizando servios de mesa, lindos colores, para 12 y 18 personas.

Almacen Iquique

ESTADO 87.
TELEF. ING. 2373
3645-25-e

Metal Desplegado

PARA ESTUCO
REALIZASE
CASTRO 78

PARA EL FRIO

FRANELAS
DE ALGODON
Clase buena, el metro.
$ 1.50

RATINAS
Y MOLETONES
de dos haces, lisos
y de fantasía, el metro
$ 3.25

OCASIONES EXCEPCIONALES

CASA FRANCESA

ARMERIA Y LAMPARERIA BELGA

De JUAN SEYLER

CASA FUNDADA EN 1888

SANTIAGO
Manuel Rodríguez 71
Ahumada 72
Casilla 1645
Teléfono Inglés 1783
Idem Nacional 438

VALPARAISO
Condell 353. Nuevo.
Teléfono inglés 1077
Idem Nacional 137
Casilla 598

POR EL ALZA DEL CAMBIO
NUEVAS E IMPORTANTES REBAJAS EN LA
GRAN BARATURA DE LAMPARAS DE COLGAR
— Eléctricas, de Gas y de Parafina —

que quedan intactas, fuera de las 48 eléctricas, a gas y a parafina y que fueron entregadas al remate público por haber sido dañadas en el amago del Jueves 21 de Febrero último.

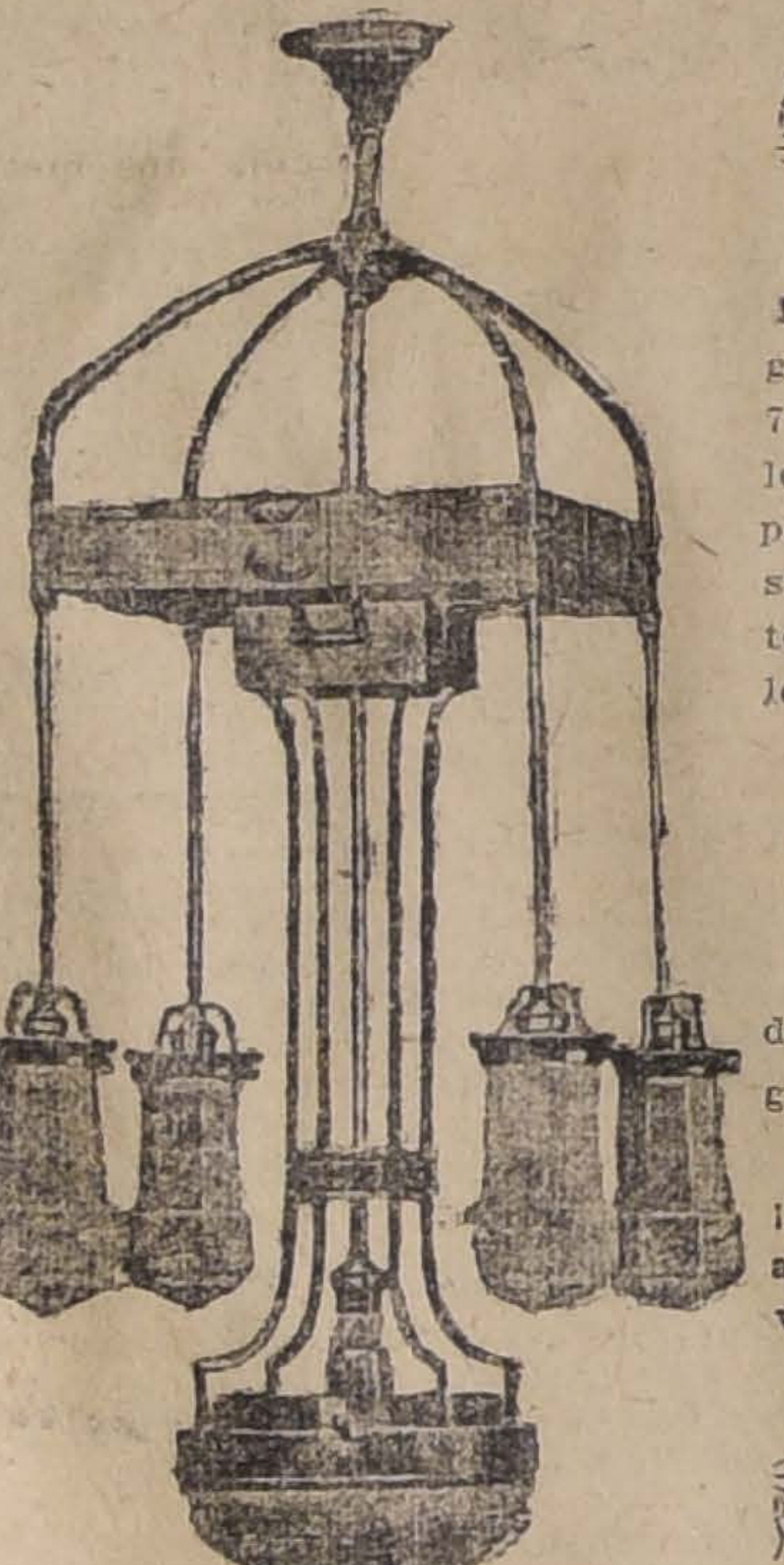

LAMPARAS ELECTRICAS

de pié y de colgar de 1 hasta 7 luces, modelos muy elegantes y variados, para oficinas, vestíbulos, comedores, salones, dormitorios, etc., etc.

FOCOS ELECTRICOS

de todas fuerzas y para todos usos.

¡Pasar a mis almacenes para ver y convencerse!

LAMPARAS A GAS

de pié y de colgar, de 1 hasta 7 luces, modelos artísticos para comedores, salones, dormitorios, vestíbulos, oficinas, etc., etc.

LAMPARAS a PARAFINA

de pié y de colgar, lindos modelos.

¡Pasar a mis almacenes para ver y convencerse!

ARCE HNOS.

PORTAL MAC-CLURE 481. — TELEFONO INGLES 881

Para contrarrestar el frío, ofrecemos:

TERCIOPELOS de lana para abrigos, de 12, 18, 22, 30 y 35 pesos el metro.
FELPAS de seda calidad superiores, a 50, 60, 70 y 80 pesos metro.
MOLETONES de lana especial para batas, en 140 cm., a 16 pesos.
FRAZADAS españolas, a 35 y 40 pesos.
PAÑUELOS de punto blancos, a 22 y 24 pesos.
PAÑUELOS de Vicuña, a 35 y 45 pesos.

CASA ARCE.
SANTIAGO Y VALPARAISO

3686-24-e

CASAS EN VENTA

Se venden las casas números 1681 y 1693, calle Moneda. De construcción moderna y sólida, muy bien situadas, compuestas cada una de dos casas independientes, con deuda a la Caja Hipotecaria.

Para verlas y tratar:
HUERFANOS 1642, DE 4½ A 5½ 2838-27-e

COMPRO

3,000 sacos carbón blanco.
3,000 sacos carbón de espino con saco puesto estación de procedencia.
20 carros de leña de peumo, olmo, litre, quillay, eucaliptus, etc.
Trigo y frutos del país en general.

Ofertas, a

C. N.

Casilla N.o 1264, Santiago.

3628-25-e

Dirección General De Correos

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial" pidiendo propuestas públicas para la provisión de un millón de sellos de plomo, propuestas que se abrirán el 3 de Junio próximo, a las 2 P. M.

Santiago, 16 de Mayo de 1918.

EL DIRECTOR.

2822-30-e

Ferrocarriles del Estado

ARRIENDO DE TERRENOS

Se solicitan propuestas públicas para conceder en arrendamiento los sitios que posee la Empresa, inmediatos a la estación Alameda, en San Eugenio.

Las bases respectivas pueden solicitarse en la Secretaría de la Sección Vía y Obras, de la 2.a Zona, de 2 a 3 P. M.

Las propuestas se abrirán el día 3 de Junio próximo, a las 3 P. M., en la Oficina del suscrito.

El Administrador de la 2.a Zona.
3531-2-f

PROPUESTAS POR LAMPARILLAS ELECTRICAS

Se solicitan propuestas públicas para el 29 de Mayo próximo por lamparillas eléctricas, rosca Edison. Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 28 de Marzo de 1918.
2169-28-e

PROPUESTAS INSTALACION CABLES AEREOS

Se solicitan propuestas públicas para la instalación de cables aéreos para la transmisión de energía eléctrica a los galpones de San Eugenio, (Estación Alameda) y alumbrado de los mismos galpones, las cuales se abrirán el día 17 de Junio próximo, a las 3 P. M. y 3 1|2, respectivamente, en la Dirección General, Departamento de Vía y Obras (Estación Mapocho) donde pueden consultarse las bases y antecedentes diariamente de 2 a 3 P. M.

El Jefe del Departamento de Vía y Obras.
3065-14-f

PROPUESTAS PASTO APRENSADO

Se solicitan propuestas públicas para el 6 de Junio próximo por: pasto aprensado de segundo corte, cemento Portland, plombajina, boquillas, camisas, sopletes y globos para alumbrado Kitson, materiales para soldadura autógena y para alumbrado acetileno "Aga", consistentes en boquillas e ingectores "Mars", manguera roja, id. especial para oxígeno, id. para gas acetileno, quemadores para gas acetileno, sopletes para oxígeno, agujas de acero para limpiar quemadores, globos, mechas y quemadores "Aga", tubos de capacidad de 5,000 litros para acetileno (alumbrado "Aga"), goma en planchas sin género, vidrios ojo de buey para niveles de lubricadores "Detroit", tornillos verticales para mecánicos, llaves de bronce para gas y para agua, sectores para cambios de vía, saquetes de lona para pilas Leclanché, lavatorios de loza con llave, tapón y sifón, bomba centrífuga, motor eléctrico, alambre de cobre desnudo, id. para timbres eléctricos, id. de bronce, tubos Bergman, teléfonos de pared y de escritorio, cambiadores para teléfonos, aisladores de porcelana con ganchos curvos, interruptor bi-polar de palanca, campanillas sordas y comunes, indicadores de timbre y botoneras de metal de 6 y 26 números.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 6 de Mayo de 1918.
3208-5-f

PROPUESTAS PARA MAQUINARIAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de las maquinarias, aparatos y materiales destinados a la planta productora de vapor y a las canalizaciones correspondientes para la Maestranza Central de San Bernardo.

Las propuestas se abrirán el día 19 de Julio próximo, a las 10 A. M., en la oficina del señor Director General (Estación Mapocho).

Bases y antecedentes en las oficinas del Departamento de Tracción y Maestranza, Agustinas Núm. 1164.
18-g

CÁMARA DE DIPUTADOS

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer un puesto de taquígrafo 3.o Los interesados pueden inscribirse en la Secretaría desde esta fecha hasta el Lunes 27 del presente, a las 5 P. M., y el concurso se verificará el Martes 28 del presente, a las 2 P. M.

EL SECRETARIO.
2859-24-e

CHANCACA TRUJILLO

DE CLASE SUPERIOR

Ofrecen para entrega inmediata:
Hörmann & Cía. - Bandera 559

3419-24-e

CURA

Inflamaciones de los ojos u Oftalmias
Vista débil
o Cansada,
Escrofulismo.
Nubecillas.
Manchas u
Opacidad de la Córnea,
Cataratas Grises,
Gota serena y Verde o
Glaucorrea.

* * *

DIRIGIRSE A:

VICTOR ROSTAGNO

SERRANO 68-74 -:- VALPARAISO

Unicos Agentes en Chile

A VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

El Prodigioso

COLIRIO

— DEL —

PADRE CONSTANZO

EXP. ANGLO AMERICANO

Valparaíso
Cochrane 143. - Casilla 622.
Santiago
Morandé 320. - Casilla 434.

Despacho de Aduana.
Embarques.
Desembarques.
Transporte de carga.
Carretonajes.
Ambos teléfonos.

30-e

WANTED

English nurce, with recomendations. Aply 1463 Compañía.

3930-24-e

Jardín Escolar de Graneros

FUNDADO EN JUNIO DE 1915 EN LOS TERRENOS DE L
CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

Ofrece los siguientes árboles y plantas para la presente te porada de plantaciones, en perfectas condiciones de sanidad embalaje.

ARBOLES FRUTALES: Almendros, 6 variedades; Cerezo 5 variedades; Ciruelos, 18 variedades; Damascos, 17 variedade Duraznos, 67 variedades; Higueras, (altura m. 1.20 a 1.60); L mones; Manzanos, 50 variedades; Membrillos, 2 variedades; N ranjos; Nogales (altura de 0.80 y 1.30); Paltos en macetero (a tura 0.25 a 0.50); Parras, uva de mesa (altura 1.20 a 1.80); P rales, en 35 variedades; Olivos, en 4 variedades (altura 0.50 a 1.50).

Alcachofas, por cientos de plantas; Espárragos, por cient de plantas.

ARBOLES FORESTALES: Acacia común (altura: 1.80 a 3.50); Alamos Simonies (altura: 3.50 a 4.50 m.); Castaño de l India (altura: 0.30 a 0.80 m.); Encina (altura: 0.60 a 1.50); La rel (altura: 0.30 a 0.50 m.); Plátanos orientales (altura: 3 a m.); Nogal negro (altura: 1.50 a 3.50); Sophoras (altura: 0.4 a 1.25). En maceteros: Aromos (altura: 0.40 a 1 mt.); Casuari nas, Eucaliptus Glóbulus (altura 0.30 a 0.80); Pimientos de B livia (altura: 0.50 a 0.80).

Por Catálogos y pedidos, al Administrador del Jardn Esco de Graneros, Graneros.

2778-8-

Aparadoras
puntilleras y para máquina plana necesitamos.
American Shoe Factory
ANDRES BELLO 35
3696-26-e

EL PERFUME
suave y delicado de la Colonia
Flores del Campo
es resultante de la saturación de esencias puras extraídas directamente de las flores más delicadas.
3699-24-e

fil de una cabeza negra que permaneció visible durante algunos segundos y no se retiró sino espantada ella misma por las exclamaciones de sorpresa de ese grupo de sabios, que sin embargo lo esperaba todo y que tembló de pies a cabeza preguntándose en qué mundo desconocido y angustioso habían penetrado".

Más tarde, Eusapia Paladino va a la Sorbonne de París. Y atada sobre una mesa que pesaba ciento treinta kilos, la levanta por su sóla fuerza medianímica un metro sobre el suelo...

Basta por hoy de esta recopilación trazada un poco al azar. Cuántas protestas airadas y cuántas quejas brotadas del fondo de la ignorancia o de la pacatería habrán de provocar en su exhibición. Las tomaré como un fenómeno análogo a esas lluvias de piedras lanzadas por manos misteriosas, que son tan comunes en Alemania, donde reciben el nombre de "Polergeist". Y cada cual se encogerá de hombros o creerá o agregará quien sabe cuánta fantasía de su propia cosecha. Pero por encima de todas estas miserias terrenas las almas se sienten vibrar ante el umbral del misterio y cual peregrinos sorprendidos en medio del desierto por una tempestad inexplicable, tratan de descubrir una tienda común a cuyo amparo refugiarse, comprenderse, tender el vuelo supremo de la libertad que es la cristalización de esa felicidad infinita cuyas luces es tan difícil localizar en la noche de aquí bajo.

V. N.

AL PASAR

nero inmortal.

A la lista ya un tanto numerosa de los personajes que han entrado a ocupar un sillón entre los inmortales—nombre con que, como es sabido, se conoce a los miembros de la Academia Francesa—debemos agregar hoy el de Jules Cambon, hermano de M. Pierre Paul Cambon, actual Embajador de Francia en Inglaterra.

M. Cambon llega a ocupar este puesto de prestigio a los 73 años de edad, de los cuales más de cin-

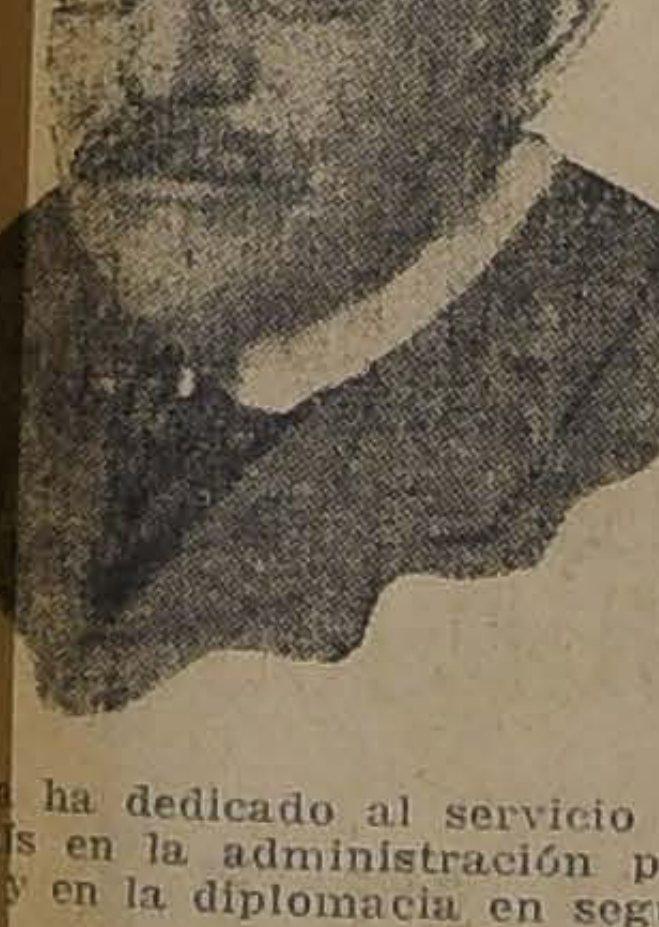

cuenta ha dedicado al servicio de su país en la administración primero y en la diplomacia en seguida.

Ya en 1866 ingresaba en la administración pública y en 1871 se incorporaba a los servicios civiles de la guerra franco-prusiana. Prefecto (gobernador) por muchos años en seguida de distintos departamentos de su país, llegó a ocupar en 1891 el cargo de Gobernador-General de Algeria.

En 1897, reconocido el Gobierno francés de sus eficientes servicios y su preparación y talento especiales, lo nombró Embajador en Estados Unidos, desde cuyo puesto le correspondió el honor de intervenir en forma directa en los preliminares de paz entre España y la gran República del Norte.

El año 1902 su Gobierno lo trasladó a Madrid en el mismo carácter, y en 1907 a Berlín, también como Embajador de su país.

La guerra sorprendió a M. Cambon ejerciendo este alto cargo ante el Gobierno de S. M. Imperial.

Vuelto a su patria, ingresó al Ministerio de Relaciones Exteriores, donde actualmente ocupa el cargo de secretario general, puesto de excepcional responsabilidad en estos momentos.

Con tales condiciones no es de extrañar, pues, que la Academia Francesa lo haya incorporado a su seno.

La entrada de personajes como M. Cambon, Joffre y otros a la Academia, aunque de prestigio y de merecimientos indiscutibles, no deja, sin embargo, de llamar la atención, porque la Academia se mostraba muy rigurosa antes de la guerra en cuanto a elegir sus miembros únicamente entre los que hubieran adquirido una gran figuración en la ciencia, en la literatura y en el arte.

Boletos de andén.

Varias personas nos han informado de las molestias que ocasiona al público la manera como se expenden los boletos en la Estación Alameda.

Se nos dice que, aunque hay una ventanilla destinada exclusivamente al expendio de los boletos de andén, se venden éstos en las mismas destinadas a la venta de los boletos para pasajeros.

En tales condiciones, el trabajo sufre un recargo considerable que trae como consecuencia molestias para las personas que van al andén de la Estación a despedir o recibir a sus amigos o parientes, y muchas veces retraso a los pasajeros.

Un caballero nos decía que se remediaría esta situación manteniendo separados el expendio de los boletos de andén y los de viaje, y que en muchos países de Europa esto se consigue no sólo por medio de ventanillas especiales destinadas únicamente a la venta de los primeros, sino que por otro medio que da aún mayores facilidades al público. Existen unos aparatos parecidos a los que vemos entre nosotros para pesarse, en los cuales el interesado coloca la moneda correspondiente y obtiene así su boleto por medios automáticos.

¿No sería posible su implantación en estaciones, como la de Alameda, en que es numeroso el público que acude al andén?

Del Pacífico al Atlántico

Parece que está tomando nuevamente actualidad en el Perú una idea nacida hace ya más de 15 años: la de habilitar entre el Pacífico y la hoya de Amazonas el camino descubierto por Antonio Mesones Muro.

Este camino parte del puerto de Pimentel o Eten, departamento de Lambayeque y sigue hacia el norte por todos los pueblos de la provincia del mismo nombre, buscando el punto más bajo de la cordillera de los Andes peruanos que es de 2,080 metros, sobre el nivel del mar. A este lugar llamado Portachuelo de Fulte, convergen varios caminos que conducen al Marañón donde comenzaría el camino acuático.

Se podría de esta manera pasar del Pacífico al Atlántico atravesando la Cordillera a la altura de 2,080 metros solamente sobre el nivel del mar y caminando por tierra solo 300 kilómetros, que es la distancia que existe entre el puerto de Eten y el Marañón.

Es indudable que la habilitación de esta vía como medio de comunicación con la hoya del Amazonas, traería grandes beneficios para esta región y para aquellos países que como Chile, Japón y Australia, se inclinan a negociar con ella.

POLITICA

Elecciones de Cautín

En los círculos parlamentarios se decía ayer que se gestiona el nombramiento de un tribunal de honor para resolver la reclamación entablada por el candidato radical por la agrupación de Temuco, Llaima e Imperial, señor Braulio Navarro.

Como se sabe, esta reclamación afecta a los poderes del diputado electo, señor Arturo Prat.

Comisiones parlamentarias electorales

Sesión de la 3.a Comisión del Senado.—Las reclamaciones de diputados de Ligua y Petorca continuarán hoy.—Se estima que las reclamaciones del señor Lorca han sido desechadas.— Hoy continuarán las reclamaciones del señor Alamos

Presidida por el señor Quezada se reunió nuevamente ayer la 3.a Comisión parlamentaria electoral nombrada por el Honorable Senado.

Desechó las reclamaciones interpuestas sobre las elecciones de Arauco y Malleco y despachó el informe relativo a los poderes de los señores Barrios, Freire, Bulnes, Valderrama, Yáñez y Ariztía.

Entró, después, a ocuparse de las reclamaciones de Chiloé, tratándose de la relativa a los mayores contribuyentes de Ancud.

La Comisión se reunirá la tarde del Lunes próximo para seguir con la reclamación referente a los mayores contribuyentes del departamento de Quinchao.

La 1.a Comisión nombrada por la Cámara de Diputados y que preside el señor Eduardo Opazo, continuó ocupándose ayer de las reclamaciones entabladas por el señor Manuel Espinosa Jara sobre las elecciones efectuadas en la comuna de Quilimarí. A este sesión concurrieron y alegaron el diputado electo señor Arturo Ruiz de Gamboa y el candidato reclamante señor Espinosa Jara.

Hoy continuará esta reclamación.

—La 2.a Comisión, que conoce de Valdivia a Chiloé, y que preside el señor Errázuriz Tagle, siguió estudiando ayer las reclamaciones deducidas por los dirigentes aliancistas de Castro sobre las elecciones verificadas en ese departamento el 3 de Marzo último y basadas principalmente en el funcionamiento de varias mesas constituídas ilegalmente.

La comisión se reunirá de nuevo el Martes próximo para seguir conociendo de las reclamaciones de Castro y fallar la reclamación deducida por el señor Urrutia Ibáñez sobre la junta de mayores contribuyentes del departamento de Valdivia.

La 4.a Comisión, que preside el señor Remigio Medina, se ocupó ayer exclusivamente de la elección de Rere y Puchacay. Hoy continuará ocupándose de este asunto, con asistencia de ambos interesados.

La 5.a Comisión siguió ocupándose de las elecciones de Maule y suspendió su acuerdo hasta conocer el proceso instruído con motivo de la muerte del señor Luna, producida por el atropello del automóvil gobernado por el señor Alejandro Herquíñigo.

Esta Comisión siguió ocupándose en la tarde de las reclamaciones sobre la elección en Santiago, acordando, desde luego, sin lugar la reclamación entablada por el señor Rafael Lorca.

Hoy a las 11 A. M. seguirá ocupándose esta Comisión de las reclamaciones de Santiago, habiéndose citado al representante del señor Alamos, el diputado señor don Arturo Alemparte y al señor Juan B. Martínez.

LOS COMITEES ALIANCISTAS

Los comitées de los Partidos que forman la Alianza Liberal se reunirán hoy a las 6 P. M. en el Club Liberal.

LAS ELECCIONES EN "LA ESTRELLA"

El delegado de Gobierno a las elecciones municipales de "La Estrella", don Marcos A. Silva, ha regresado ayer a esta ciudad.

En esta comuna las elecciones se efectuaron con relativa tranquilidad, porque se produjeron algunos incidentes que se solucionaron satisfactoriamente. Resultaron elegidos 5 liberales y 4 conservadores.

DON CAMILO MARTICORENA

Acaba de fallecer en esta capital un hombre excepcional, quien deja profundas vinculaciones en muchos ramos de los diversos campos de la industria y del comercio. El señor Marticorena era un espíritu de que hay pocos ejemplares, por sus condiciones de extraordinaria energía para el trabajo.

Llegó de esta manera a acumular una fortuna cuantiosa, que aplicaba silenciosamente a múltiples obras de beneficencia que guardarán su nombre, sin estrépito, pero cariñosamente. Un sólo rasgo, desconocido del común de las gentes, basta para pintar las condiciones singulares de los sentimientos que animaban a su espíritu: Cuando a raíz del terremoto de 1906 se produjo un verdadero pánico en la población por la amenaza del exorbitante encarecimiento de los artículos de primera necesidad, el señor Marticorena, dueño a la sazón, entre otros establecimientos industriales, de tres grandes panaderías en común con su hijo don Juan de Dios Marticorena, ocurrió con éste al Alcalde de Santiago a poner incondicionalmente a disposición de la autoridad local aquellos establecimientos, con todos sus elementos de trabajo, sin cargo alguno para la autoridad y con un presupuesto de gasto para los oferentes que sumaban alrededor de medio millón de pesos. Obras de desprendimiento de esta índole no son comunes, y bastarían para exaltar el nombre de sus autores a la categoría de grandes benefactores públicos si no fuera que todos los actos del señor Marticorena se inspiraron siempre en un espíritu de extraordinaria modestia.

Políticamente, pertenecía al Partido Radical, al cual prestó siempre un concurso decidido y eficaz, sin exhibicionismo y sin estrépito, militando en sus filas desde los primeros años de su juventud, con una firmeza inquebrantable que mantuvo hasta sus últimos momentos.

PARTIDO RADICAL

Centro de Propaganda Comuna Yungay. — El Domingo 19 del presente numerosos radicales de Yungay formaron un Centro de Propaganda, nombrando la siguiente mesa directiva:

Presidentes honorarios: señores don Florindo Labbé y don Cornelio 2.o Aravena; presidente, don Manuel Acevedo Acevedo; vice-presidente, don Ramón A. Pérez; directores: señores Marco Aurelio Arriagada, Juan N. Marín, Arturo Stuven, Perfecto Pinto, Baldomero Villela, Samuel Aguirre, Albino Guerra, Leopoldo Van De Wingard; secretario, señor Humberto Ortiz; sub-secretario, señor Luis Agüero; tesorero, señor Pedro Gálvez.

Se nombró una comisión para formar el reglamento del Centro.

Se fijó como cuota mínima para los miembros del Centro un peso mensual y dar al tesorero el 10 por ciento de las cobranzas.

Se acordó también publicar un periódico que sirva los intereses del Centro y de la comuna, nombrándose al efecto una comisión de prensa.

Finalmente se acordó celebrar reuniones ordinarias los 1os. y 3os. Domingos de cada mes, a las 3 P. M., en Avenida José Joaquín Pérez 5468.

VIDA SOCIAL

SEÑORITA LILY ROGERS CAVERO, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR DON JULIO GUZMAN DUVAL, SE EFECTUARA EL DOMINGO PROXIMO

Colonia inglesa. —

Empire Day 24 th. May. —The social entertainment arranged for tonight at St. Andrews Hall promises to be a great success. There will be a surprise game with a beautiful prize for the correct solution. Dancing, Bridge, patriotic songs and excellent refreshments.

Entrance $ 2 at the door; Proceeds to go to British Red Cross.

Legación argentina. —

El Ministro argentino y la señora de Gómez, recibirán mañana, con motivo del aniversario nacional, a los miembros de la colonia, de 11 a 12 M., y a las autoridades, cuerpo diplomático y sus relaciones sociales de 6 a 8 P. M.

En la Diplomacia. —

El Sábado próximo, se embarcará en Buenos Aires, en el vapor "San Pablo", el Ministro Plenipotenciario de Cuba, en el Brasil, señor don Enrique Pérez Cisneros, y su esposa, que tan gratos recuerdos dejaron en nuestra sociedad durante su permanencia en ésta.

Club de Señoras. —

El Domingo próximo ofrece el directorio de este Club, un té de despedida al Ministro de Francia, señor Pierre Delvincourt y a su distinguida esposa. Las socias y amigas que deseen adherir, pueden avisarlo a la secretaría, Huérfanos 824.

—Se cita para esta tarde a las 6 a los señores del jurado para el certamen literario organizado por esta institución.

Don Edecio Torreblanca D.—

Anteayer dejó de existir en esta ciudad el señor Edecio Torreblanca Dolarea, después de rápida y penosa enfermedad.

Oriundo de la ciudad de Copiapó, el señor Torreblanca dedicó las mejores energías de su vida al desarrollo de la industria minera, obteniendo en ella una gran fortuna, que después perdió debido a su virtud característica de hacer el bien a los necesitados.

En 1886, el Partido Radical, del cual fué uno de sus más entusiastas soldados, lo designó como su candidato a diputado por Taltal, honor que él rehusó por su carácter excesivamente modesto.

El año 1891 formó en el Ejército, con el grado de sargento mayor, encontrándose en tal carácter en las batallas de Concón y La Placilla.

En la sociedad de Taltal y de esta ciudad, su fallecimiento ha sido muy lamentado por sus numerosas relaciones sociales, entre las cuales gozaba de general y sincera estimación.

Cursos prácticos de agricultura para señoras y señoritas de nuestra sociedad. —

Los cursos prácticos de agricultura para señoras y señoritas de nuestra sociedad, comenzarán a funcionar desde el 2 de Junio próximo.

Estos cursos, que funcionan en la Quinta Normal, anexos al Instituto Agrícola, están a cargo de los siguientes profesores: profesor de arboricultura, don José T. Bisquertt; profesor industria de las abejas y aves, don Carlos Echeverría Cazotte, y profesor de jardinería, don Manuel 2.o Valenzuela.

Las clases tendrán lugar en los días y horas que a continuación se indican: industria de las abejas y aves, Jueves, de 2 a 3 y media P. M.; arboricultura y horticultura, Viernes, de 10 a 11 y media P. M.; y floricultura y jardinería, Lunes, de 2 a 3 y media P. M.

Los cursos son completamente prácticos y sólo se admiten 15 alumnas en cada curso. Las inscripciones se reciben diariamente en la Sub-Dirección del Instituto Agrícola (Quinta Normal de Agricultura, costado Poniente del Museo Nacional) de 2 a 4 de la tarde.

Funerales. —

Ayer se efectuaron los funerales del teniente primero don Froilán Peralta Ponce.

Acompañaban el cortejo jefes y oficiales del Ejército y numerosos amigos del extinto, prueba de la estimación de que gozaba el teniente Peralta entre sus relaciones.

Al inhumarse los restos, hizo uso de la palabra a nombre del Regimiento Yungay, uno de sus compañeros de armas.

Enfermos. —

Ha sido operada con todo éxito, por el doctor don Carlos Doren, la señora Carmela Thompson de Segeth.

—Siguen delicadas de salud las niñitas: Marta y Ana Echeverría Larraín, hijas de don Carlos Echeverría Cazotte y de la señora Adela Larraín de Echeverría.

—Se encuentra enfermo don Juan Riera P.

—Sigue mejor don Jorge Délano.

—Restablecido se halla don Javier Rengifo.

Matrimonios. —

El Domingo próximo se efectuará el matrimonio de la señorita Lily Rogers Cavero con el señor Julio Guzmán Duval.

—Para el 3 de Agosto próximo se efectuará el matrimonio de la señorita Inés Guzmán Fontecilla, con el señor Fernando Eguiguren Cerda.

—Se ha concertado en Copiapó el matrimonio de don Demetrio Carrasco Soto Aguilar y la señorita Pascuala del C. Neira Godoy.

Recepciones. —

En el próximo mes de Junio, se efectuarán, como en el invierno pasado, las recepciones ofrecidas por la señora Isabel Rodríguez de Gómez, esposa del Ministro argentino, señor don Carlos F. Gómez; por la señora Hortensia Gutiérrez de Pinilla, esposa del Ministro de Bolivia, señor don Claudio Pinilla, y por la señora de Stronge, esposa del Ministro de Gran Bretaña, señor Francis Stronge.

Comidas. —

Esta noche, se llevará a efecto en los salones del Club Nacional de Paperchase, Compañía 1034, la comida anual con que los socios de esta prestigiosa institución, celebrarán el tercer aniversario de su fundación.

—Anoche se efectuó en el Club de la Unión el banquete en honor del señor Julio Guzmán Duval, que con motivo de su próximo matrimonio le ofrecía un numeroso grupo de sus amigos.

Asistieron las siguientes personas:

Julio Murillo Reyes, Julio Echaurren Orrego, Carlos Rosselot A., Arturo Sutil Prieto, Eduardo Correa Roberts, Augusto Garcés Gana, Carlos Eyzaguirre G., Julio Vidal Vidal, Daniel Velasco M., Manuel Videla Huici, Roberto Lira Ossa, Horacio Amenábar Ossa, Arturo Phillips Sánchez, Javier Edwards Ortúzar, Carlos Pereira Iñiguez, José Charme Prieto, Pedro Videla Huici, Jorge Scroggie V., Julio Ripamonti, José Antonio Izaza T., Luis Larraín Roberts, Nicomedes Ossa Prieto, Luis Izquierdo Valdés, Hernán Correa Roberts, Juan Villamil Concha, Arturo Walker V.

Residencia. —

Don Armando Celis M. y señora Julia Venegas de Celis, han fijado su residencia en Delicias 2218.

De Buenos Aires. —

En la próxima combinación transandina llegarán a ésta, de regreso de Buenos Aires, el señor Osvaldo Briceño Undurraga y señora Inés Stuven de Briceño.

—Próximamente llegarán a ésta procedentes de Buenos Aires, el señor Mateo Gardella y su esposa, la señora Arminda Saavedra.

A Lima. —

El 5 del próximo mes de Junio se dirigen a Lima en el vapor "Palena", el señor don Enrique Stuven, acompañado de su hija, la señorita Sofía Stuven Lachosky.

Los crisantemos. —

Nunca como este año los crisantemos han invádido la capital y desalojado las demás flores. Las calles y los salones se unen para celebrar la magnífica flor japonesa y su cultivo se generaliza y provee a la industria de muchísima gente.

Después de todo no es muy prolija la historia del crisantemo.

Nace en Oriente la Reina del Otoño, como un hierbajo silvestre, y se ignora cuándo hábiles jardineros japoneses comenzaron a cultivarla. A fines del siglo XVII, el sabio botánico Jacobo Breyn la encuentra entre las plantas exóticas que los navegantes holandeses han traído a su país, y la bautiza solemnemente con este espléndido nombre: "Matricaire japonaise". Poco antes de la revolución francesa, el capitán de navío Pedro Blancard, trajo de China tres plantas: una violeta, una blanca y una púrpura. Fueron sembradas en el Jardín Real, renaciendo sólo la última. En los días de la revolución, los "sans-culottes" arrasaron el jardín, queriendo substituir las flores con patatas. Afortunadamente, Blancard había traído nuevas plantas de China y las había sembrado en una finca que poseía cerca de Marsella. Así en 1808 pudo ofrecer un ramo de crisantemos a la emperatriz Josefina.

Desde entonces, dijérase que enloquecen los amadores de la flor nueva, queriendo someterla a los más extraños procedimientos. Mucho antes de que Pierre Loli popularizara en el mundo entero a los crisantemos con los encomios que de ellos hace en sus relatos de viajes y en sus novelas orientales, lady Gordon Cumming rivalizó con los chinos y los japoneses en el arte de todas las extravagancias jardineriles. Ya en 1825 había conseguido hacer vivir un pie, cada una de cuyas ramas pertenecía a una variedad distinta y daba flores diferentes. Comenzó entonces la loca pasión de Inglaterra por esta flor extraña. Hubo coleccionistas de crisantemos, como poco después había de haber coleccionistas de sellos de correos. Se trajeron del Japón cuantas semillas de distintas variedades pudieron encontrarse; se hizo venir a los más famosos jardineros amarillos; comenzó entonces el rimbombante bautizo de tantas flores diferentes: Adonis, Cibeles, Antemis, Valle de Andorra. . . La mitología entera y toda la geografía eran pequeñas para facilitar el nuevo vocabulario. Hubo entonces crisantemistas que no tenían otra profesión, como hoy hay sportsmen y deportistas. Era una lucha internacional desesperada. Un cultivador de Bélgica, M. Callier, produjo en el jardín de Gante un crisantemo que tenía dos metros de diámetro con 380 flores y capullos. Se conmovió Europa entera. Francia e Inglaterra se dispusieron a arrebatar a Bélgica el campeonato del crisantemo gigante.

Pero a todos ellos los apabulló el Japón. En la Exposición Universal de París, de 1900, presentaron unos japoneses auténticos, cinco plantas enviadas expresamente de Tokio, de tal tamaño, que para cobijarlas fué preciso hacer un pabellón de ocho metros de ancho por diez de largo.

El
CHAMPAGNE
de la Chacra
Subercaseaux
Es el Producto más noble del país

¿Leyó Ud.
"El niño que enloqueció de amor"?
En todo caso, no deje de leer la novela recién publicada, de Eduardo Barrios, el mismo autor
"Un Perdido"
Es la vida de uno de esos muchachos que han ido cayendo, poco a poco, y que todos conocemos.
La vida nocturna y bohemia de Santiago
Precio: $ 5. -- Provincias: $ 5.50
Pedidos de provincia: "LA JOYA LITERARIA".
Ahumada 125. - Casilla 1563. - Santiago.
3707-25-e

Crema del Harem
No necesita recomendacion especial, pues sus espléndidos resultados como hermoseador del cutis convencen á todo el mundo, que no hay preparacion que la iguala

A. Chiriboga Navarro
DENTISTA
Estudios en Europa
CATEDRAL 1290
21-f

PIORREA ALVEOLAR
LUIS LAGOS Z.
Dentista graduado en las Universidades de Chile y Pensilvania (E. U.)
Tratamiento moderno y eficaz de la Piorrea Alveolar (encías irritadas, supuración, dientes flojos). Moneda 1312.
14-F

HOY VIERNES 24
A LAS 6 P. M.
Gran Concierto Sinfónico
del pianista Prof.:
Américo Tritini
con el valioso concurso del eximio barítono señor Jorge Balmaceda Pérez.
Gran orquesta 60 profesores. Director: Maestro Luigi Stefano Giarda.
TEATRO UNION CENTRAL
Entradas: Casa Weil, Estado 357.
24-e

Clínica Dental
— DEL
Dr. Valenzuela Basterrica
Cinco dentistas especialistas. Cirugía de la cara y enfermedades de origen dentario. Trabajos rápidos, 8 a 12 y 2 a 7 P. M.
HUERFANOS 1616. — TELEFONO 1642
7-F

Los Polvos
"MALVALOCA"
son indispensables para hermosear el rostro.
3698-24-e

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRAFINOS
3388-12-f

CHAMPAÑA NACIONAL
Y CHAMPAÑA IMPORTADO
VENDE
ALFREDO BLANCHARD
BANDERA 176

Semilla de Alfalfa
HUASCO
ICADA en los establecimientos del señor Florencio Larraín, nardo, venden a precios bajos
LUIS LUXARDO & Co.
CASILLA 337. — VALPARAISO
3694-31-e

SEGUNDO Y ULTIMO
CONCIERTO SINFÓNICO
GRANDIOSO EXITO
ENRIQUE SORO
A pedido general, audición de sus obras.
TEATRO UNION CENTRAL
Lunes 27 de Mayo de 1918, a las 6 P. M.
PROGRAMA:
Gran concierto para piano y orquesta:
Andante Apassionato. Impresiones líricas.
Danza Fantástica.
Solista, Osvaldo Rojo.
Localidades a precios rebajados, en venta:
CASA WEIL - Estado 357
3579-26-e

Cinema ALHAMBRA -Hoy - DIA SINFÓNICO DE MODA Orquesta de 10 Profesores = Hoy

En Especial, 6¼. Localidades numeradas.

La Ultima Pasión

LE FILM PATHE

Emocionante argumento de Jacques de L Iavon, eminente dramaturgo francés. La linda **Denise Lorys** y **Paul Signoret**, hacen la más soberbia creación desempeñando sus papeles protagonistas.

Noche, 9.20. - Localidades numeradas. - GRAN VELADA FOX. - Estreno.

CASADOS EN APARIENCIA

Protagonistas: **MILTON SILLS** y **FRETCHEN GRETCHEN** Fascinante argumento de **Juan Abramson** y **Hal Reid.** El arduo problema de las enfermedades hereditarias ha sido estudiado y expuesto en "**Casados en apariencia**" con tanto tino y con tal criterio de alta moralidad, que ni el más pequeño desliz se advierte, a pesar de que el tema, complicado y difícil por naturaleza, se presta fácilmente para hacer insalvables las crudesas que científicamente se precisan para dar a conocer teatralmente los enormes males que origina aquel afán tan humano de perpetuar la especie y que en el hombre se revela con caracteres relievados y definidos que parecen de todo punto difícil de ahogar, ni aún teniendo conciencia del mal enorme que se habrá de ocasionar en el futuro.

Los más regios palacios. La fastuosidad de las Cortes europeas

Se podrán admirar en la segunda jornada de

Los Misterios de París

Titulada

EL PRINCIPE RODULFO

Creación de GUSTAVO SERENA.

Mañana, tarde y noche. Localidades numeradas. Precios corrientes.

TEATRO VICTORIA: Hoy, Noche: Fin de EL TRIANGULO AMARILLO. - Mañana, Noche, Platea, $ 2: TODO POR LA PATRIA.

Setiembre
HOY
TARDE Y NOCHE
Platea, $ 2; Balc., 1.20
(Brasil el Lunes)

TODO POR LA PATRIA

Gran vista nacional basada en episodios de la Guerra del Pacífico. Entre sus escenas figura el asalto al Morro de Arica, peñón cortado casi a pique y que el soldado chileno escaló en unos cuantos minutos.

Vergüenza

MAÑANA, Tarde y Noche, Teatros SETIEMBRE y BRASIL. - Platea, $ 2.00.

Tema: Los hijos sin nombre. La censurable actitud de una persona injusta que señala con el dedo a un pobre infortunado, tiene más poder para desanimarlo, m onseguir el consejo piadoso de 100,000 hombres justos. —fuerza para hacer de él un criminal, que lo que podría c Exclus. de Bidwell y Larraín.

TEATRO BRASIL
Hoy, a las 6.15. Platea: $ 1.
LA COMPLICE

NOCTURNA. Platea, $ 1; Galería, $ 0.30.
CHAPLIN EN LAS TERMAS

Mañana, tarde y noche. Platea, $ 2
Todo por la Patria

Mañana, Tarde y Noche: VERGÜENZA, el calvario de los niños sin nombre.

TEATRO ALAMEDA
HOY DOS MAGNIFICAS FUNCIONES
Especial:
"La Condesa de Somm erive"
Avasallador argumento de
TEODORO BARRIERE
Noche:
"LA COMPLICE"
de la nombrada Casa UNIVERSAL. Interpretada por la hermosa
Elena Hammenerstein

AUTOMOVILES

COLE 8

Tenemos en existencia, y toda clase de repuestos.

AMENÁBAR y ROZAS
AGUSTINAS 1114
3704-27-e

TEATROS

Teatro Santiago.—Anoche se hizo por la Compañía Aída Arce la bonita y graciosa opereta "El sueño de un vals", original de Oscar Strauss.

La compañía hizo una correcta interpretación de la obra, tanto por lo que se refiere a la actuación de los artistas, como a la presentación escénica.

Aída Arce, en el papel de Franci cosechó buenos aplausos. Se expidió en forma muy acertada, trabajando con mucha viveza y simpatía.

Barreta compuso un admirable Joaquín XIII y dió el especial sello de propiedad y de detalle que siempre tienen sus personajes.

Josefina Astorga y Elvira Celimendi trabajaron bien. Joaquín Pibernat cantó con corrección. Soto gracioso. Solanes discreto.

—Para hoy se anuncia el estreno en castellano de la hermosa opereta del maestro Leo Fall "La Bella Risette", que dió a conocer entre nosotros con gran éxito en alemán, la compañía Papke-Tuscher. Sabemos que la compañía Arce hace una buena interpretación de la obra.

—El Sábado se inaugurarán las tandas vermouth con bonitas operetas en un acto. Creemos que este es un buen acuerdo de la compañía.

Teatro Comedia.—Hoy abre sus puertas el Teatro Comedia con un número nuevo que viene precedido de buenas referencias, pues Los Spinelli han actuado en el Casino de París, en el Star Garden de Londres, en el Pairet de la Habana con éxito.

—Mañana habrá dos funciones: una sección vermouth y otra en la noche, a las 9.30. La temporada de los Spinelli será de sólo ocho funciones, pues compromisos con empresarios del sur los obligan a marcharse.

Damos a continuación el programa de esta noche:

Primera parte:

1. Oberture por la orquesta, dirigida por el maestro Magliano.
2. Presentación de los Spinelli.
3. Pivelet y criada. Número cómico.
4. Butterfly: Un bel dí vedremo... romanza cantada por la señora Enrica Spinelli.
5. El sombrero de Spinelli.
6. El tango parisiense de sociedad. (Los Spinelli son vencedores del Gran Premio Concurso de la Habana. Febrero 1916).

Segunda parte:

1. Marcha por la orquesta.
2. Tarantela de Pescadores Napolitanos (canto y baile). Número típico.
3. En Argelia. Número oriental.
4. Flor de the, cantado por la señora Spinelli.
5. Cocotte, Centinela y Coronel (número de efecto).

Tercera parte:

1. Marcha por la orquesta.
2. Tambores granaderos. Número excéntrico con lujoso uniforme inglés.
3. Los muñecos hermanos. Imitación.
4. Siluetas de actualidad. (Canto couplet por la señora Enrica Epinelli, coreable por el público).
5. La danza negra de los Apaches; imitación de la danza que los malhechores bailan en los suburbios de París.

Teatro Novedades.—Muy concurrido se vió anoche este teatro con el estreno de La Niña de los Besos, obra que gustó bastante, cosechando merecidos aplausos Pepita Sirvent, Rogel Retes y demás elementos de la compañía.

Para hoy anuncian los programas en primera la zarzuela "La Sultana de Marruecos", obrita en que se distingue el primer actor Retes y en segunda el estreno de la disparatada cómica en un acto, de Rogel Retes, "La Pensión Portales" con acto de concierto.

Teatro Apolo, Alameda de las Delicias.—Esta noche no habrá función en este teatro; para ensayar debidamente la revista titulada Barrio Portal Edwards, original de don Ignacio Otero B. que se estrenará mañana Sábado.

Hay interés en el barrio por conocer esta obra.

Notas de Monte Carlo

La próxima temporada de ópera.—Veinticinco años de brillantes temporadas líricas, bajo el patronato del Príncipe de Mónaco, han hecho de Monte Carlo uno de los principales centros de arte lírico, cuyas manifestaciones han siempre despertado mucho interés en el ambiente teatral de todo el mundo. El programa de la nueva temporada teatral que realizará este año el "Opera de Monte Carlo" es lleno de atractivos.

Catorce son las óperas anunciadas en el cartelón.

Además de la "Armida" de Lulli y del "Barbero de Sevilla" de Paisiello, están anunciadas cuatro novedades: "King Charles", obra póstuma del compositor inglés Balfe, y que será interpretada en inglés por la artista inglesa Donalde Mega y el tenor Michan.

Una ópera de Xavier Leroux "1814", en que evoca un momento de la epopeya napoleónica. Una ópera rumana, Manola, poema de J. Lahovary, música de Raoul Gunsbourg. Y una ópera española "Marouxa", que será interpretada por el célebre barítono Battistini. El maestro Saint-Saens acordó la autorización para representar su "Etienne Marcel", que es una de sus primeras y más inspiradas obras.

En ocasión del centenario de Gounod, se representará también la "Reina de Saba", "Romeo e Julieta" y "Faust". "Manon de Massenet" tendrán como intérpretes a Yvonne Gall, una Manon ideal y al celebrado tenor Schipa.

El repertorio italiano está representado por: "La fanciulla del West" de Puccini, "Rigoletto" de Verdi y "Lucía" de Donizzetti.

Además de los artistas ingleses nombrados y al lado de Battistini, Schipa, Digiovanni, Sta. Croiza e Yvonne Gall, han sido contratados la Pareto, la Della Rizza, la Nieto, la Otein, etc., los barítonos Cousinou, Marcel Journet, Pini Corsi. Maestros: Leon Jehin, Georges Lauweryns y Desabata.

AVISOS DE CRONICA

TEATRO DE LA COMEDIA

HOY VIERNES 24 DE MAYO, HOY

Se estrenará a las 9.30 P. M.

"Los Spinelli"

Mañana dos funciones:

Sección Vermouth a las 6.15 P. M.

Noche a las 9.30 P. M.

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico

Compañía Española de Operetas
AIDA ARCE

HOY VIERNES 24 DE MAYO DE 1918, HOY

A las 9.15 en punto

¡Estreno en Chile, Estreno!
de la opereta en 3 actos del maestro Leo Fall, representada por esta Compañía en Buenos Aires 27 noches consecutivas
LA BELLA RISETTE

Creación de AIDA ARCE.
Decorado nuevo. Lujosa sastrería. Regia presentación escénica.
Sábado 25. Inauguración de las tandas Vermouth.

Alfredo Fanta DENTISTA
Bandera 537
Consultas: 8 a 1

TEATRO NOVEDADES

Compañía de Zarzuelas y Variedades
PEPITA SIRVENT

HOY VIERNES 24 DE MAYO, HOY

1.o La chistosa zarzuela en un acto
LA SULTANA DE MARRUECOS
2.o Estreno El disparate cómico en un acto de ROGEL RETES
LA PENSION PORTALES
Espectáculo para familias.—A las 9.15 P. M.

RESTAURANT NIZA CONCERT

HUERFANOS 830

Compañía de Variedades, Bailes y Atracciones, Cultura y Moralidad

HOY VIERNES 24 DE MAYO

El espectáculo de esta sala ofrece dos funciones con un repertorio completamente nuevo de tonadillas y couplets, cuyos intérpretes serán las señoritas Valencia, Venus de Milo, Princesita, Bella Mora, Esmeralda Ramos y otras.

La orquesta del maestro Meanna ejecutará un escogido repertorio musical.

Próximamente nuevos artistas.

J. Denis Lay **Dentista** **AHUMADA 68**

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca, Bandera 537. Teléfono 776.

EMPRESARIOS DE BIOGRAFOS

Vendo máquina **Power** moderna, completamente nueva con todas sus instalaciones, por mitad de su valor.

Verla a toda hora; Castro 32.

3921-26-e

Variedades

Niza Concert.—Programa de variedades en la tarde y en la noche, con algunas novedades en lo que se refiere a tonadillas.

Conciertos

Teatro Municipal.—2.o concierto A. J. Manjón.—Mañana, a las 6 1|4 de la tarde dará su segundo concierto este guitarrista, del que tan elogiosamente ha hablado la prensa.

Damos a continuación el programa:

Primera parte:

1. (a pedido) 5.a fantasía sobre un tema de Paissiello—Sor.
2. Leyenda.—A. Manjón.
3. Introducción y Capricho. — Regond.

Segunda parte:

1. "Cuarteto en sol menor".— A. Manjón.
   - a) Allegreto non troppo.
   - b) Andante molto espressivo.
   - c) Scherzo.
   - d) Allegreto molto.

Interpretado por la señorita Penjean, señores Carvajal, Becker y Pasini.

Tercera parte:

1. Rondó en lá menor.—Aguado.
2. Preludio en mí mayor (Transcripción)—J. S. Bach.
3. Jota.—A. Manjón.

Concierto Emmita Ortiz.— Próximamente, el 12 del mes entrante, es la fecha fijada para el primero y único concierto vocal que nos ofrecerá en el Unión Central la distinguida soprano chilena señorita Emmita Ortiz.

Ultimo concierto García Guerrero.—El Viernes 31 del mes en curso, es la fecha fijada para el último concierto del distinguido pianista Alberto García Guerrero.

Esta audición, que irá acompañada, de una conferencia sobre Debussy, dictada por el señor Alberto García Guerrero, incluye en su programa solamente obras de Debussy y de Chopin.

El Sábado 25 se realizará en los salones de "El Mercurio" una presentación de alumnos del maestro Querzé, presentación a la cual invita el director del mismo diario.

Concierto Tritini. — Recordamos que hoy tendrá lugar en el Unión Central, el concierto sinfónico y vocal, organizado por el pianista señor Américo Tritini.

Como anteriormente lo hemos dicho, el señor Tritini además de la Sinfonía Heroica de Beethoven y del concierto para piano y orquesta de A. Rubinstein, ha inscrito en su programa un Arioso del Re di Lahore de Massenet a cargo del señor J. Balmaceda P. y el Preludio de los Maestros Cantores de Wagner, último número del programa.

AMERICO TRITINI

Distingnido pianista que hoy ofrece un concierto en el Unión Central

Cinematógrafos

"La Semana Cinematográfica". — Hoy sale a luz el número 3 de esta revista ilustrada que dirige la señora Lucila Azagra. Trae el siguiente sumario:

Portada, fotografía de Norma Talmadge. El teatro chico y el biógrafo. El náufrago, cuento por Alejandro Parra M. La Empresa de Teatros y Cinemas Limitada. Fotografía de página de Florencia Reed. Una aventura de amor con Carmel Myers. Todo por la Patria. Escenas de todo por la Patria. El Teatro Dieciocho y las Créches. Una gran empresa filmadora argentina. La Chile Film. Crítica cinematográfica. Fotografías de Emmy Lynn, Florencia Labadie, Mary Miles Minter, Gail Kane y Margarita Fischer. Anécdotas sobre la vida de algunas artistas. Programas de los biógrafos para la semana comprendida entre el Jueves 23 y el Miércoles 29, etc.

Cine Alhambra.—Esta sala anuncia para hoy su Viernes Sinfónico de Moda, con programa musical extraordinario ejecutado por una orquesta de diez profesores dirigida por el maestro Torrens.

En la especial, a las 6.15, se exhibe la hermosa producción Pathé, interpretada por los artistas Mlle. Denise Lorys y Paul Signorety, intitulada "La última pasión". Documento debido al dramaturgo francés Jacques de Javon.

En la nocturna, a las 9.20, Fox presenta el estreno de otra de sus producciones, titulada "Casados en aparencia".

El argumento de esta nueva film es sencillo, conmovedor y de gran enseñanza moral.

"Todo por la Patria".—Hoy tarde y noche, se dará en el Teatro Septiembre, esta gran vista nacional, basada en episodios de la Guerra del Pacífico.

Entre las escenas, figura el glorioso asalto al Morro de Arica.

Mañana, tarde y noche, se estrena "Vergüenza", segunda vista de la serie Pro-Moralidad.

El tema "Los hijos sin nombre", está tratado con la misma delicadeza que el de "Madres, educad a vuestras hijas".

Teatro Brasil.—Hoy en sección vespertina, a las 6.15, se repetirá la película Jewel, titulada "La cómplice", interpretada por la bella Elaine Hamerstein, que se estrenó ayer ante numerosa concurrencia. Esta película se exhibirá al precio corriente de un peso platea.

En la nocturna, se hará la última exhibición en Chile de la divertida comedia "Chaplin en las termas", la última del contrato de 650,000 dólares, interpretada por el famoso cómico.

Esta vista será enviada por el vapor de mañana a los países del norte.

Mañana, en especial y nocturna, se estrenará "Vergüenza", segunda película de la serie iniciada con "Mercadería averiada" y continuada con "Madres, educad a vuestras hijas".

"Todo por la Patria" se estrenará el Lunes en especial y nocturna en este teatro, a precios rebajados.

Teatro Dieciocho.—A pesar de la lluvia, ayer inauguró este teatro sus Jueves Sinfónicos de moda con una numerosa y distinguida concurrencia.

El trío musical que estaba anunciado, ejecutó escogidos trozos musicales, valiéndole el aplauso general de la concurrencia.

Se exhibieron "Los misterios de París".

"Las siete perlas" será la vista de hoy, siendo las series que ponen fin a esta película.

"La Doncella de Orleans" en una sola función".—La empresa del Dieciocho, en el ánimo de mejorar cada día su espectáculo, ha conseguido para el Sábado de la presente semana, la película "La Doncella de Orleans" para ser exhibida, las dos series en una sola función y advierte al público, que no se le cortará absolutamente nada, sólo se adelantará la hora de comenzar que será a las nueve y cuarto en punto para terminar a las doce de la noche.

Una numerosa orquesta amenizará la función.

Garden Theatre.—Por encargo de la empresa avisamos que desde el 1.o de Junio una buena orquesta amenizará las funciones de este teatro.

En las funciones especial y nocturna de hoy será estrenada la adaptación cinematográfica de la Casa Eclair de París, de la novela de Maurice Donnay, titulada "Lucir" o "Las tragedias del lujo".

La presentación escénica es suntuosa, luciendo las protagonistas de la obra más de 30 toilettes de lujo y última moda.

Son protagonistas Miles. Pascal y Margay de la Comedia Francesa y Mr. Ravet del Odeón.

Mañana en especial estreno del drama de amor y aventuras: "Dos hombres y una mujer".

En la nocturna, estreno de la séptima vista Fox.

"Casados en apariencia, interpretado por la hermosa Milton Sillis.

El Domingo en la especial, el romance Pathé, creación de Mr. Signoret. titulada "La última pasión".

Teatro Electra. — Hoy por última vez en el barrio "El maestro silencioso", por Ricardo Warwick de la Casa Selznick.

El Domingo, en la noche, "Tragedia del lujo".

Teatro Alameda.—En la especial, estreno de "La Condesa Sommerive" de la Casa Pathé de Nueva York, es una bella creación de romance y amor. En la noche, otro estreno "La cómplice" de la Casa Universal, interpretada por la hermosa Elena Hammerstein.

American Cinema.—Presenta esta sala hoy en la noche, la hermosa producción de Signoret, cuyo título es "La última pasión".

Mañana, día Fox, "Los buscadores de oro".

Mundial Cinema.—Plaza Almagro.—Presenta hoy en su función nocturna la película de cow-boys "Las luchas del Far-West". La heroína y protagonista de esta cinta es la hermosa María Saís..

BOX

Federación de Box de Chile.— El Lunes pasado celebró sesión esta institución. Presidió don Manuel Mackenna y asistieron los directores señores Hiriarte, Tallman, Ugarte, Lacourt, Zañartu, Clark, Madrid, Palacios, Aldunate y el pro-secretario.

Se dió cuenta: De las solicitudes de pelea de Duque Rodríguez con Carlos Arancibia y Kid Levigne con Carlos Pérez.

De una carta de la Federación de Box y Cultura Física de Talca, en la que comunica su fundación y el directorio que regirá sus destinos. Se acordó acusar recibo y mandarle los reglamentos de la institución.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Prorrogar por un mes más la licencia concedida al director don Santiago Clark.

Efectuar quincenalmente veladas deportivas en el local de la Federación, quedando encargado el señor Palacios de la confección del programa para la que se efectuará el Jueves 30 del actual, cuyo producido se destinará a incrementar los fondos que se están reuniendo para obsequiar un cinturón al campeón Heriberto Rojas.

Suspensión del boxeador Indalicio Lillo.

El directorio tomó conoci de una presentación del rep tante de este boxeador don R gueroa, y después de un am bate, acordó lo siguiente: Re un mes el castigo impuesto boxeador, en atención a razones que se hicieron valer actuación en el match con

Beneficio. — El Domingo se llevará a efecto en el Teatr Martín, un beneficio a favor Escuela Nocturna de la Co ría. Habrá además, de escog meros de variedades, inte academias de box.

Dave Mills boxeará 8 rou Andrés Balsa.

Juan Augusto versus rounds.

Buza versus Hevia: 3 rou

Habrá un match de lucha entre Alfonso Vicuña del cent sus con José Vives del Centro man.

Por último, se decidirá pendiente entre Solis y Lalann match a 5 rounds con gua cos.

Pérez-Levigne. — Hay gran entre nuestros aficionados tir el 1.o de Junio al match certado entre estos boxeador

Pérez, bajo la dirección de Sánchez y Levigne con Jack nez, están sometidos a un entrenamiento.

Lo mejor para el pe

"RADIUM"

Loción antiséptica, fortifica regeneradora, única contra la y caída del cabello. Indispensa hombres y mujeres para el Hermosura, Conservación y miento de la Cabellera. Frasco: Recibimos: Daube y Cía. y

Dr. GIANELLI
Estudios en Europa
Especialidad en sífilis, piel, v urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 6

ANTAÑO
OGAÑO

Qué felicidad la del hombre moderno que puede disponer de
espléndido alumbrado con la

LAMPARILLA G-E EDISON

Internacional Machinery Company

MORANDÉ 530 :: TELÉFONOS 1191 Y 1193

La superioridad definitiva de la Cinematografía americana está basada en la presentación de

THAIS --: POR :-- **Mary Garden**

En la que la célebre manufactura

Goldwyn

demostrará su inmensa importancia sobre todas las marcas.
Próximo estreno en los principales cinemas de Chile.
Agentes exclusivos para la costa del Pacífico:

José Traver y Co.

The Cooperative Film Co. of N. Y.

3661-26-e

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

La situación permanece estacionaria en el frente occidental

NO SE HAN PRODUCIDO OTROS ACONTECIMIENTOS QUE LAS OPERACIONES LOCALES DE COSTUMBRE Y DUELOS DE ARTILLERIA

EN LA MADRUGADA DE AYER LOS AVIADORES ALEMANES ATACARON NUEVAMENTE A PARIS.

Un avión penetra hasta el centro de la capital, donde sus bombas matan a una persona y hieren a 9 más. - En los arrabales hay 3 nuevas víctimas.

En Ukrania se produce un levantamiento contra el Atamán, general Skoropawsky. - Las fuerzas alemanas tienen orden de apoyar al Atamán al primer llamado.

POR DISTINTOS CONDUCTOS LLEGAN NOTICIAS SOBRE GRAVES ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS EN LA BOHEMIA.

Los techecos han renovado sus manifestaciones anti-alemanas, provocadas en parte por la crítica situación alimenticia y por la nueva alianza celebrada entre Austria-Alemania

En el frente Occidental

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 23.—(Oficial).—Durante la noche hubo violenta actividad de la artillería de ambos bandos en la región de Sailles, en el bosque de Sebnecat, en Rauvray, Plemont y el Aillette. Atacamos las posiciones enemigas al oeste de Maisons de Champagne. Dos ataques por sorpresa de los alemanes en la región de Woevre y en la Lorena fueron rechazados.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 23.—(Oficial).— En la región del monte Kemmel, continúa el violento fuego de artillería de ambos bandos.

Al norte de Kemmel y al sur de Locre, un gran ataque de la infantería enemiga emprendido en la tarde, fracaso. A ambos lados del canal del Lys a la Bassée, la región detrás de nuestra línea de fuego ha sido objeto de un recio bombardeo.

Entre Arras y Albert, la artillería del enemigo ha demostrado gran actividad en la tarde de ayer.

Entre los ríos Somme y Oise, los combates locales reavivaron temporalmente.

Durante la noche del día Lunes, un escuadrón de nuestros aviadores destruyó un extenso depósito de municiones de los franceses cerca de Bleargies.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 23.—(Oficial).—Esta mañana temprano, el enemigo intentó, por segunda vez, un raid contra nuestras posiciones al suroeste de Mesnil, pero fué rechazado. Hemos efectuado con todo éxito otro raid, destinado a mejorar las ventajas del anunciado ayer en la mañana, en la vecindad de Hebuterne; infligimos al enemigo pesadas pérdidas e hicimos algunos prisioneros. En el resto del frente no hay nada que anunciar, excepto la acostumbrada actividad de la artillería de ambos bandos en diferentes sectores del frente.

El intento de ataque aéreo a París

PARIS, 23.— Los aviones alemanes franquearon nuevamente hoy en la madrugada las líneas del frente, dirigiéndose sobre esta capital.

Fueron recibidos por un certero fuego de barrida de la artillería anti-aérea y ninguno logró penetrar sobre la capital.

Uno arrojó algunas bombas que cayeron en despoblado y no ocasionaron víctimas ni daños.

El nuevo ataque aéreo a París

Comunicado oficial

PARIS, 23.— (Oficial). La segunda alerta se dió anoche a la 1.24, y terminó a las 3.30.

Los aviones enemigos lanzaron algunas bombas sobre la ciudad. El tiro de barrida se prolongó por espacio de dos horas.

Según los informes de esta mañana, no habría víctimas.

ACTIVIDAD DE LAS BATERIAS Y DE LA AVIACION

PARIS, 23.—El corresponsal de guerra de la Agencia Havas en el frente británico dice:

“La actividad de la artillería y la de los elementos aéreos ha alcanzado un grado jamás igualado durante la guerra.

“Tres cuerpos de ejército están disparando hasta 150,000 obuses de campaña por día, en cierto sector del frente.

“Se presume que el ataque alemán se desencadenará al norte del Somme. Los australianos mantienen en este sector una constante actividad, realizando pequeñas operaciones ofensivas, que no se han interrumpido desde Marzo.

“He tenido conocimiento autorizado de que 19 oficiales superiores alemanes que ejercían las funciones de generales de brigada han sido muertos en esta parte del frente.”

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 23.— (Oficial). El enemigo se arrojó en la noche última sobre uno de nuestros puestos del sector del bosque de Aveluy. Dos de nuestros soldados desaparecieron.

Ejecutamos un golpe de mano, coronado por el éxito, en las vecindades de Ayette y del bosque de Leux Saint-Marie, infligiéndole al enemigo pérdidas de cierta consideración.

Además nos apoderamos de una ametralladora.

Los alemanes intentaron efectuar una incursión contra nuestras posiciones de las vecindades de Riez- du Vinagre, pero fueron rechazados por nuestro fuego de fusilería y ametralladoras.

La artillería enemiga desplegó considerable actividad en la noche última en el valle del Ancre, al sur de Lens, al este de Robecq y en el bosque de Nieppe.

La Legión rusa

Se la cita como ejemplo en la Orden del Día

PARIS, 23.—En el curso de un reciente ataque, la Legión Rusa (formada por voluntarios del ejército enviado a pelear en Occidente por el Gobierno Imperial) se condujo con tal valor y energía, que causó la admiración de todos, especialmente de los regimientos de zuavos en cuya compañía operaba.

El general comandante de la División Marroquí, bajo cuyo mando se encuentra la Legión Rusa, la citó como ejemplo en una de sus últimas Ordenes del Día.

LOS PREPARATIVOS PARA LA PROXIMA OFENSIVA ALEMANA

El interés de los países escandinavos por conocer su resultado

LONDRES, 23.—“The Morning Post” ha recibido de Estocolmo el siguiente despacho:

“Los países escandinavos esperan con gran interés los acontecimientos que se preparan en el frente occidental. Los peritos militares estiman que el desenlace de la guerra se encuentra próximo, porque si Alemania es capaz de obtener éxitos secundarios y temporales, su destino está asegurado, a pesar de la prolongación de la guerra.

“Al comentar los preparativos que se hacen en los diversos países beligerantes y la moral pública de los países en guerra, “Aftonindgen” dice:

“La situación interior de Alemania es más desesperada que nunca. La ración diaria de harina ha sido fijada desde el 15 en 160 gramos en vez de 200 gramos que era la antigua ración.”

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 23. — (Oficial). —Se efectúan duelos de artillería en diferentes puntos del frente, entre el río Somme y el Oise. No ha habido acciones de infantería.

COMUNICADO NORTE-AMERICANO

WASHINGTON, 23. —(Oficial). —El fuego de la artillería ha disminuído. No hay otra novedad de importancia que anunciar.

LOS PREPARATIVOS ALEMANES PARA LA GRAN OFENSIVA

WASHINGTON, 23. —El Departamento de Guerra ha sido informado de que los alemanes están entrenándose a una distancia de 50 a 75 millas detrás del actual frente de batalla de Flandes para los movimientos que habrán de efectuar en la próxima gran ofensiva en ese frente.

EL REY DE LOS RADIADORES

es nuestro

Radiador a Gas

Su economía en el consumo y la perfección en su construcción mecánica lo ponen lejos de cualquiera competencia.

Morrison & Co.

Ahumada 65, 67 y 77. - Casilla 212.

SANTIAGO

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 23.— (Oficial). Han habido bombardeos intermitentes al sur del río Avre.

Un golpe de mano intentado por el enemigo en la región del bosque de Mongival fué desbaratado por nuestros fuegos.

Nuestras patrullas y destacamentos penetraron en las líneas enemigas de la Champagne, de Avocourt y Woevre. Durante estas operaciones hicimos algunos prisioneros y nos apoderamos de algún material de guerra.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 23.— (Oficial). — El enemigo fué rechazado con pérdidas en el curso de la noche, en el bosque de Aveluy y al Sur de Hebuterne.

Un puesto de ametralladoras alemán, situado en el bosque de Aveluy, fué atacado por una de nuestras patrullas y destruído.

Los franceses se apoderaron durante la noche de algunos soldados enemigos en el curso de una incursión que efectuaron a las posiciones situadas al Norte de Bailleul y al Este de Locre.

BOMBARDEO DE HOSPITALES BRITANICOS POR AVIADORES ALEMANES

CUARTEL GENERAL BRITANICO, 23.—Los alemanes bombardearon violentamente los hospitales británicos detrás de la línea de fuego, matando é hiriendo a varios cientos de personas entre enfermos y el personal. La lista de los muertos da varios nombres de enfermeras.

El crimen fué perpetrado el Domingo en la noche, según parece, por cuatro escuadrillas de aeroplanos, que arrojaron un gran número de bombas, en la mayoría de gran tamaño, y que abrieron grandes cráteres en el suelo.

En el ataque aéreo a París

La acción de los elementos de defensa.

PARIS, 23.—Los aeroplanos que incursionaron hacia París esta madrugada, eran más o menos 30.

Fueron detenidos en su marcha por un intensísimo fuego de barrida de los puestos de artillería antiaérea, que operaban en combinación con los aeroplanos de las escuadrillas de defensa.

54 máquinas francesas se elevaron para repeler el ataque. Un sólo aparato alemán logró penetrar hasta la capital. Sus bombas mataron a un habitante é hirieron a doce.

Una granada de 75 mm. de un cañón de las baterías de la defensa cayó junto a la cuna en que dormía una criatura, y no hizo explosión. El pequeño no sufrió daño alguno.

Detalles del ataque a París

Escasa impresión que produce entre los parisienses

PARIS, 23.—La noche era clarísima y estaba limpio el cielo cuando fueron señalados los aviones alemanes.

Numerosos paseantes transitaban todavía en las avenidas y paseos de la capital, gozando del fresco después de un día que había sido extraordinariamente caluroso.

La población se impresionó bien poco. La mayor parte de los paseantes desdeñó acogerse a los abrigos.

Los tiros de barrida rompieron con extrema violencia. Se supuso desde el primer momento que eran varias las escuadrillas asaltantes.

Algunas bombas alemanes cayeron sobre Baulieu, donde provocaron un incendio y causaron tres muertes y algunos heridos.

LOS NORTEAMERICANOS VENGAN LA MUERTE DE LUFBERY

PARIS, 23.—“Le Petit Journal” ha recibido de su corresponsal en el frente norteamericano, el siguiente despacho:

“Los camaradas del mayor Lufbery vengaron bien pronto la muerte del bravo piloto. Ayer abatieron a dos aviones enemigos.

“Por su parte, los franceses echaron a tierra el aeroplano blindado, cuyos proyectiles dieron muerte a Lufbery”.

LA COSECHA DE LA AVIACION ALIADA EN LA SEMANA

PARIS, 23.—En el curso de la última semana, los aviadores aliados han derribado 271 aeroplanos alemanes o austriacos.

Doscientos cuarenta de ellos han caído en el frente occidental. Es ésta la semana más fructífera que haya registrado la aviación aliada hasta el presente.

La guerra austro-italiana

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 23.—(Oficial.)—Una patrulla británica logró penetrar a las líneas enemigas del sur de Assa y regresó con algunos prisioneros.

Nuestras tropas se apoderaron de una pequeña guardia enemiga situada al noreste del Monte Valbella. Después, deslizándonos con habilidad hacia Stoccareddo, infligimos pérdidas al enemigo. Logramos hacer volar un depósito de municiones de esta región.

8 aeroplanos enemigos fueron derribados durante la última jornada.

LA CONMEMORACION DE LA ENTRADA DE ITALIA EN LA GUERRA

Llegada del representante de los Estados Unidos a Roma

ROMA, 23. — Mr. Hamilton Holt, que asistirá en representación de los Estados Unidos a las ceremonias que se efectuarán el 24 del presente mes con motivo del aniversario de la entrada de Italia en la guerra, fué recibido en la estación por varios funcionarios públicos.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 23.— (Oficial). En el frente montañoso, ha habido una actividad habitual de ambas artillerías.

Algunos destacamentos enemigos fueron puestos en fuga en Vallarsa, en las pendientes al sur de Sasso. En Rosso, hubo un vivo cambio de bombas de mano.

A lo largo del río Piave ha habido alguna actividad momentánea de las artillerías. Un ataque enemigo contra la cabeza del puente de Caposile fué rechazado. Los aviadores italianos y aliados derribaron tres aviones enemigos y obligaron a otros tres a aterrizar.

El campo de aviación de las cercanías de Mottalivenza y las tropas y transportes en marcha fueron eficazmente bombardeadas.

EL ANIVERSARIO DE LA ENTRADA DE ITALIA EN LA GUERRA

El Ministro de Colonias de Francia llega a Roma

ROMA, 23.—El Ministro de Colonias de Francia, M. Henry Simón, llegó a esta capital con el objeto de representar al Gobierno de Francia en la ceremonia que se efectuará mañana en la noche, en conmemoración de la entrada de Italia en la guerra.

M. Simón fué recibido en la estación por el Ministro de Relaciones Exteriores, barón de Sonnino, y por el embajador de Francia, M. Barrere.

LA REINA MARGARITA RECIBE AL DIRECTOR DE LA CRUZ ROJA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN ITALIA

ROMA, 23.—La Reina viuda recibió al jefe de la Cruz Roja de los Estados Unidos en Italia, Mr. Perkins, y le manifestó el profundo aprecio que sentía por la obra desarrollada por la Cruz Roja.

La unidad italiana mediante la guerra

LONDRES, 23.— “The Morning Post”, refiriéndose al tercer aniversario de la entrada de Italia en la guerra, cita el ejemplo de la cohesión nacional originada en Italia por las circunstancias actuales, y agrega:

“Recientemente el Presidente Wilson declaró su intención de proseguir la guerra hasta que se obtuviera la completa liberación de Rusia. Afortunadamente estas buenas palabras han coincidido felizmente con las declaraciones emitidas por el jefe del Gabinete de Italia, señor Orlando, el que refiriéndose a la solidaridad de los aliados, dijo que ellos no solamente se encontraban unidos en la intención sino que habían formado una combinación en que los hombres y el material bélico se aumentaban continuamente, con el fin único de destruir la potencia militar de Alemania”.

El 3.er aniversario de la entrada de Italia en la guerra

Manifestación de la Sociedad Real de Literatura a la misión universitaria italiana que se encuentra en Inglaterra.—Discurso del Marqués de Crewe

LONDRES, 23.—En el almuerzo ofrecido por la Sociedad Real de Literatura a los miembros de la misión universitaria italiana que se encuentra en Inglaterra desde hace algunos días, el Marqués de Crewe, presidente de la sociedad brindó por la nación italiana en la siguiente forma:

“No podemos privarnos de mirar hacia atrás, sobre esos años del siglo pasado, cuando Inglaterra se mostraba llena de ardor y del vivo deseo de ayudar a restablecer la libertad italiana.

“Uno de los antiguos recuerdos de mi infancia, es el entusiasmo que reinaba en las calles de Londres con ocasión de la recepción de Garibaldi.

“Hemos seguido con admiración las hazañas del ejército italiano, que desde el rey hasta el soldado raso, han mantenido tan notablemente las tradiciones de la casa de Saboia.

“Sentimos una viva simpatía por el infortunio de Italia, que ve ocupada algunas partes de su hermoso territorio. Pero estamos convencidos de que esta desgracia no tardará en ser reparada.

“En el siglo pasado, nuestros poetas como Shelley, Keats, los dos Brownings y Swinburne amaron a Italia. Lazos son estos que jamás podrán ser rotos.

“De todos los acontecimientos y consecuencias deplorables de esta guerra, ninguno hay que impresione más profundamente el espíritu de todo hombre reflexivo, que el hecho de que los profesores de las universidades alemanas, los estudiantes, los eclesiásticos, la gente de letras y otras notabilidades intelectuales de Alemania, en una palabra, la vida intelectual de Alemania, se haya impregnado en un grado que hace algunos años nos hubiera parecido inconcebible, del miserable veneno de la dominación militarista y de los excesos militares.

“Nos incumbe imponer a este militarismo un frente inquebrantable; es menester que nosotros, Italia y nuestros nobles aliados los franceses y los norte-americanos, persigamos los mismos ideales y defendamos la misma fe.”

“El Embajador de Italia contestando el brindis del Marqués de Crewe, dijo:

“Espero que los ideales de progreso y civilización que ambos países han tenido siempre en común, continúen siendo nuestros ideales. Espero además que, por encima de todo, nuestros dos pueblos recojan los beneficios de esta alianza, cuando con la ayuda de Dios logremos vencer a nuestro enemigo común.”

El aniversario de la entrada de Italia en la guerra

Declaraciones y saludos del secretario de Estado de Norte-América

WASHINGTON, 23.—Con ocasión del aniversario de la entrada de Italia en la guerra, pude obtener del secretario de Estado, Mr. Lansing, las siguientes declaraciones:

“Italia entrará al cuarto año de esta fatigosa lucha contra las potencias teutónicas, que no desean otra cosa sino ahogar el espíritu de la libertad en la tierra y levantar sobre las ruinas de las demás naciones, un gran imperio prusiano.

“Con sus corazones serenos y la mano firme, los ejércitos italianos encararon al enemigo y rechazaron su avance.

“Tal como en los antiguos días de sus pasados ancestrales, que defendieron sus hogares y sus altares del barbarismo, así están también ahora las legiones italianas guardando el honor nacional y la libertad.

“Los Estados Unidos han sido testigos de los valientes esfuerzos de los italianos y de los sacrificios que ellos han debido hacer y de los sufrimientos que han experimentado en defensa de la gran causa del mundo.

‘Es con orgullo y confianza con que nuestro país ha entrado al lado de Italia en su gran tarea de salvar a la civilización de los depravaciones del militarismo.

‘Compelidos a estrechar aún más las relaciones ante el peligro y el deber común, el pueblo de esta república estrecha las manos al pueblo de Italia en este memorable aniversario en que el noble acto de Italia, la puso al lado de las naciones libres de la tierra en esta guerra contra la autocracia.

“Haga usted extensiva a esa nación las felicitaciones del nuevo hermano y camarada.”—Ronconi.

LA LABOR DE LA CRUZ ROJA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN ITALIA

Mensaje enviado por el Rey Víctor Manuel al jefe de esa institución

ROMA, 23.—El Rey Víctor Manuel envió a Mr. Perkins el siguiente telegrama:

“La humanitaria obra que ha desarrollado entre nosotros la Cruz Roja de los Estados Unidos es tan valiosa y ha sido dirigida tan acertadamente por usted que ha merecido las aclamaciones de toda la nación.

Dice además el telegrama del Rey:

“Socorriendo a los heridos en el frente y mitigando los sufrimientos de los habitantes que han sido arrojados de sus hogares por la invasión, la Cruz Roja norte-americana se ha hecho acreedora a la gratitud general y ha estrechado y ha hecho aún más sólidas las bases de la cordial amistad que liga a ambas naciones Por eso ruego me dé el placer de expresar a usted mis más sinceros sentimientos de gratitud a nombre de mi pueblo, de mi ejército y en el mío propio”.

La situación en Rusia

EXTENSION DEL ARMISTICIO EN EL FRENTE GERMANO-RUSO-UKRANIANO

MOSCOU, 23.—El armisticio entre las tropas rusas, alemanas y ukranianas en el frente de Kursk ha sido extendido al frente de Voronety a Briansk. Refiriéndose a esta medida, Trotsky ha declarado que en los distritos de Kuban y Don se ha recibido orden, bajo amenaza de la implantación de la ley marcial, de desarmar las bandas que han invadido el territorio de Rusia a pesar de la existencia del armisticio.

SOBRE LA PAZ ENTRE RUSIA Y UKRANIA

MOSCOU, 23.—El Ministro de Alemania en Rusia, Conde Mirbach, ha prometido al Ministro de Relaciones Exteriores, Tchitcherin, que enviará una delegación alemana de paz a Kiev. Agregó que el cambio del Gobierno de Ukrania ha hecho necesarios también cambios de personales entre los miembros de la delegación y que considera la ciudad de Kiev muy a propósito como punto de reunión de los delegados.

Graves sucesos en Kiev

Levantamiento contra el general Skoropawsky

MOSCOW, 23.— Han llegado a esta capital graves noticias sobre acontecimientos ocurridos en Kiev.

Según se anuncia, la residencia del Atamán general Skoropawsky, está sitiada por unidades fieles a la Rada que aquel jefe derrocó.

Todas las fuerzas afectas a la Rada están concentrándose en las cercanías de Kiev.

Circula el rumor de que el general Skoropawsky ha sido objeto de un atentado y se encuentra herido gravemente.

El acuerdo chino-japonés

PARA OBRAR EN EL EXTREMO ORIENTE

LONDRES, 23—La Agencia Reuter ha sido informada de que el Gobierno de Gran Bretaña ha recibido una extensa exposición de las condiciones principales del acuerdo chino-japonés para la cooperación en el extremo oriente.

La Agencia Reuter ha informado textualmente:

“El Gobierno británico encara este acuerdo con entera satisfacción, y está convencido de que la convención es puramente militar, y que tiene por objeto la coordinación eficaz de las fuerzas militares aliadas, donde esa coordinación pueda hacerse necesaria para combatir la amenaza alemana en el Extremo Oriente.”

LA FORMACION DEL ESTADO INDEPENDIENTE DE LA TRANSCAUCACIA

LONDRES, 23.—La Agencia Reuter ha recibido de Moscow la siguiente información:

“El Gobierno de la Transcaucacia ha lanzado, por intermedio del Embajador de Alemania en Rusia, conde de Mirbach, una proclama en la que se dirige a los países beligerantes y neutrales, anunciándoles la separación de todas las tribus montañesas de la soberanía de Rusia para formar un estado independiente.

Manifestaciones anti-monárquicas

en Finlandia

ESTOCOLMO, 23.—La propaganda en favor de un Gobierno monárquico en Finlandia, es combatida enérgicamente por los editores de los diarios finlandeses.

En Helsingfors se verificó una gran reunión, la que votó en favor de la institución de un Gobierno republicano.

En la última reunión de la Dieta, se oyeron abiertamente expresiones hostiles y amenazas contra el intento de establecer un Gobierno monárquico. Varios miembros del partido de los pequeños terratenientes amenazaron con declarar la guerra civil, si se establecía la monarquía.

Declararon, además, que si se daba este paso, el ejército favorecería resueltamente el régimen republicano.

LOS ALEMANES DISPUESTOS A SOFOCAR LOS LEVANTAMIENTOS DE UKRANIA

MOSCOU 23. — El general Von Eichorn, comandante de las fuerzas alemanas de Ukrania, ha declarado que al primer llamado del Gobierno del general Skropadsky, las tropas alemanas serán enviadas a sofocar el levantamiento.

ACUSACION CONTRA LOS OFICIALES DEL EJERCITO ROJO EN FINLANDIA

MOSCOU 23. — Se anuncia que el Gobierno de Finlandia perseguirá ante los tribunales a los oficiales del ejército rojo, por el delito de rebeldía.

LAS EJECUCIONES EN FINLANDIA

Declaraciones de socialistas finlandeses

LONDRES, 23.—“The Exchange Telegraph Co.” ha recibido de Copenhague el siguiente despacho:

“El diario “Folkers Dagblad” entrevistó a varios socialistas finlandeses escapados de Suecia, los que hicieron las siguientes declaraciones:

“Bajo el régimen de los “blancos” y de los alemanes, han sido ejecutadas en Finlandia 1,752 personas hasta el 1.o de Mayo pasado. Los prisioneros son tratados tan mal, que muchos han muerto de hambre.”

El acuerdo entre China y Japón

La intervención en la Siberia

TOKIO, 23.— El acuerdo celebrado entre China y el Japón ha hecho que nuevamente se vuelva la atención hacia la intervención en Siberia.

Se entiende que Gran Bretaña y Francia favorecen de una manera activa la intervención. Gran Bretaña, porque estima que se pueden desprender serios daños de la influencia alemana en la Siberia y además ambas potencias creen que la intervención del Japón traerá una victoria más pronta.

El Estado Mayor General del Ejército japonés se encuentra listo para responder a cualquiera situación, pero el Gobierno hasta ahora no ha adoptado decisión alguna.

El convenio chino-japonés

Información oficial del Gobierno chino

PEKIN, 23.— Se ha publicado una nota oficial que dice:

“Debido a la circulación de noticias falsas se estima necesario informar al pueblo de los principales hechos y acuerdos tomados en las negociaciones celebradas con el Japón, desde el día en que la celebración de la paz de los maximalistas con el enemigo constituyó un peligro para la China y el Japón, a causa de la intromisión de la influencia alemana en el Extremo Oriente.

“Debido a la cercanía en que los territorios de China y del Japón se encuentran de Rusia, ambos Gobiernos reconocieron la necesidad de llegar a un acuerdo práctico y unirse para la defensa propia.

“El acuerdo a que se llegó se refiere a los movimientos militares de las tropas de ambos países en la China y en la Manchuria y nada tiene que ver con asuntos de otra índole. El convenio quedará nulo después de la terminación de la guerra.

“También se establece por otra cláusula que el convenio no entrará en vigor sino cuando se conside-

CASA E. TURRI

Galeria Guemes. BUENOS AIRES. Casilla Correo 1772

LOTERÍA NACIONAL ARGENTINA

PROXIMO Y ULTIMO SORTEO DE MAYO DE 1918

Día 31: de $ 80,000 argentinos

Un billete ENTERO: a $ 19 argentinos, 30 chilenos ó 42 francos.
Un QUINTO de billete: a $ 5 argentinos, 8 chilenos ú 11 francos.

SORTEOS DE JUNIO DE 1918

Día 7: de $ 150,000 argentinos

Un billete ENTERO: a $ 35 argentinos, 60 chilenos ó 77 francos.
Un DECIMO de billete: a $ 5 argentinos, 8 chilenos ú 11 francos.

Día 14: de $ 100,000 argentinos

Un billete ENTERO: a $ 24 argentinos, 40 chilenos ó 53 francos.
Un QUINTO de billete: a $ 6 argentinos, 10 chilenos ó 14 francos.

Días 21 y 28 de $ 80,000 argentinos cada uno

Un billete ENTERO: a $ 19 argentinos, 30 chilenos ó 42 francos.
Un QUINTO de billete: a $ 5 argentinos, 8 chilenos u 11 francos.

Las remesas en pagos de los billetes de la Lotería Nacional Argentina pedidos, pueden hacerse: por giro postal en FRANCOS; letra bancaria en ARGENTINOS; enviando el dinero efectivo en billetes chilenos en carta certificada y lacrada; o tomando un giro (postal o telegráfico) pagadero EN PESOS CHILENOS, sin comisión ni recargo alguno, en la

Casa E. Turri. Santiago

Pasaje Balmaceda N.o 10, Calle Huérfanos
frente a Gath & Chaves - Casilla Correo 3217

E. TURRI Buenos Aires, Galería Güemes.

3642-25-6

EL FRACASO CRECIENTE DE LA CAMPAÑA SUBMARINA

Aumento progresivo de la destrucción de submarinos.

La construcción de naves mercantes.-Estudios del redactor naval de "The Daily News".

LONDRES, 23.— "The Daily News" ha publicado la siguiente información de su redactor naval:

"En el curso del mes de Abril, las pérdidas de tonelaje mercante ocasionadas por los submarinos fueron poco mayores que la tercera parte, nada más, del total del tonelaje hundido a los aliados y a los neutrales en el mismo mes del año pasado, en tanto que no parece verosímil que haya alguna disminución del tonelaje entrado o salido de los puertos del Reino Unido.

Aunque el efecto del embotellamiento de Zeebrugge y Ostende y de la nueva zona de minas del Mar del Norte no sea aún muy visible, en todo el primer semestre de 1918 se han destruído sólo algo más de lo que se destruyó el año pasado durante un sólo mes, y el total de las pérdidas para cada trimestre desde Abril de 1917 hasta el presente ha disminuído con regularidad.

"Estamos enteramente justificados al creer que el mejoramiento de la situación naval irá mejorando progresivamente".

Con respecto a la última declaración del Ministro de Marina de Alemania, almirante von Capelle, según la cual el número de submarinos ha aumentado, el articulista observa:

"La proporción de los submarinos que son destruídos excede ahora de la proporción en que se les construye.

"¿Cómo se explica que un número acrecentado de submarinos ocasione un daño mucho menor?

"Hay muchas razones, a saber: el sistema de convoyes; el hecho de que hayan sido armados muchos buques mercantes; el aumento del número de contratorpederos, barcos patrulleros e hidroaeroplanos; y tal vez hay una causa, la más importante de todas, y es la unificación del comando y los métodos de persecución en el Mediterráneo, así como la desmoralización creciente y el entrenamiento deficiente de los tripulantes alemanes.

"Las palabras de confianza pronunciadas por von Capelle son desmentidas inexorablemente por los hechos.

"Aún cuando las construcciones de nuevos buques en el mundo sobrepasa a la cantidad destruída por los submarinos, no estamos lejos del momento en que nuestra sola producción sobrepasará a las pérdidas totales mensuales ocasionadas por la guerra submarina".

Luego el articulista establece una comparación entre la situación económica de los aliados y la de los países enemigos.

"En los Imperios Centrales, dice, las raciones acaban de ser reducidas.

"Debido en gran parte a los magníficos y desinteresados esfuerzos de los Estados Unidos, el problema de la alimentación para los aliados se ha vuelto simplemente un problema de distribución.

"La cantidad de víveres de que se dispone es equivalente a la que exigen las necesidades, y no hay peligro de futuras disminuciones.

"El fracaso de la campaña de los submarinos, pues, se ha convertido en una realidad constatable".

La situación interna de Austria-Hungría

INVITACION A MANIFESTACIONES POPULARES EN PRAGA

AMSTERDAM, 23.— El "Rotterdamsche Courant" dice:

"Según un diario de Frankfort, en Praga se han distribuído entre el pueblo millares de circulares anónimas en que se invita a participar en las manifestaciones que se verificarán para protestar contra las medidas adoptadas por el gobierno.

Nuevos arrestos en Praga

Acción del Comité Parlamentario Tcheco

LONDRES, 23.— El "Taeglische Rundschau" ha publicado la siguiente información:

"En Praga han continuado practicándose arrestos numerosamente. Durante el feriado de Pentecostés, hubo manifestaciones desordenadas en que intervino enérgicamente la fuerza pública.

"El Comité Parlamentario Tcheco se ha mantenido en estrecho contacto con los polacos, los italianos, los eslavos del sur y otros elementos para organizar la resistencia al cumplimiento de los decretos en que establece la nueva división electoral de la Bohemia".

Los desórdenes de Praga

Información del "Lokal Anzeiger"

LONDRES, 23.— "Der Lokal Anzeiger" ha publicado el siguiente despacho de Praga, fechado el 22 del corriente:

"A pesar de la prohibición expresa de las autoridades, el Lunes se verificaron en Praga grandes manifestaciones populares que se prolongaron hasta las 8 de la noche con tales proporciones de desórden, que la policía tuvo que intervenir.

"La muchedumbre, compuesta por elementos tchecos en su mayoría, entonó canciones anti-alemanas y aclamó ruidosamente el nombre del Presidente Wilson y al profesor Masaryk.

"Tropa de policía, a pie y montada, logró restablecer el orden, pero después de muchos esfuerzos y sólo a la media noche.

"Durante el día fueron arrestadas más de 30 personas".

Los móviles de los movimientos de Praga

Consideraciones de "Die Norddeutsche Allgemeine Zeitung"

LONDRES, 23. — "Die Norddeutsche Allgemeine Zeitung" describe los incidentes de Praga como sublevaciones tchecas provocadas en acuerdo con sus partidarios los eslavos del sur, los "panpolacos" y los socialistas polacos e italianos contra el Estado austriaco y la monarquía de los Habsburgos, y al mismo tiempo como una demostración contra la consolidación de la nueva alianza austro-alemana. Además, las considera como manifestaciones en favor de las potencias de la Entente.

DE NORTE AMERICA

(De nuestro corresponsal, por cable)

La línea marítima a Chile

El "Santa Luisa" no será requisado

NUEVA YORK, 23. — El gobierno de los Estados Unidos había requisado el vapor "Santa Luisa", perteneciente a la nueva línea directa establecida de Nueva York a Valparaíso por la firma Grace y Cía., y por esta causa se había anunciado la suspensión de la partida de dicho barco con destino a Chile.

Afortunadamente, gracias a la intervención del Ministerio de Hacienda, Mr. Mac-Adoo, y del distinguido profesor Mr. Leo C. Rowe se pudo obtener que el buque volviera al servicio a que está destinado por sus propietarios, conjuntamente con el "Santa Ana".

Esta nueva manifestación de cordialidad del gobierno norte-americano, que constituye un acto realmente excepcional en la política aplicada rigurosamente a todos los países en lo que se relaciona con el movimiento de tonelaje hacia los puertos neutrales, es considerado aquí como una prueba más de la absoluta confianza que los Estados Unidos y los aliados en general tienen en la levantada y rígida actitud de neutralidad mantenida por el gobierno de Chile durante la guerra.

re que es un hecho la influencia alemana en la Siberia.

"El acuerdo a que se ha llegado entre China, y el Japón no alcanza a ser un tratado sino solamente una "Entente", que se convertirá en un simple pedazo de papel si la amenaza del enemigo no se convierte en efectiva.

"La única razón de su no publicación está en que es necesario que el enemigo no entre en posesión de algunas cláusulas secretas.

"La convención no envuelve en modo alguno una pérdida de la soberanía o de los derechos territoriales; tampoco el Japón adquiere privilegio alguno."

PROBABLE RUPTURA DE LAS NEGOCIACIONES DE PAZ ENTRE TURQUIA Y TRANSCAUCASIA

MOSOU 23. — El diario "Noyajinzn" prevé la próxima ruptura de negociaciones de paz entre los Gobiernos de Turquía y Transcaucasia.

Alemania sostiene

AL ATAMAN SKOROPAUSKY

LONDRES, 23—La agencia Reuter ha recibido de Moscou la siguiente información:

"El general von Eichorn ha recibido de Berlín un mensaje en que se le ordena preste inmediatamente la ayuda solicitada por el general Skoropausky. Se ha enviado un regimiento prusiano con el objeto de reprimir toda tentativa de insurrección."

Economía y finanzas en la guerra

Los ahorros en Gran Bretaña

Declaraciones del presidente del Comité de Ahorro de Guerra

LONDRES, 23.—Sir Robert Kindersley, presidente del Comité de Ahorro de la Guerra, hizo algunas declaraciones sobre los aspectos interesantes de la situación financiera, desde la reunión efectuada en el Albert Hall en Octubre del año pasado.

Dijo Sir Robert Kindersley:

"Los resultados de esta conferencia han sido excelentes, como lo prueban la campaña intensiva de ahorro de guerra emprendida por todos los comitées de ahorros a través del país y el notables crecimiento del número de que pequeñas subscripciones. La venta de los certificados de ahorro de guerra y de bonos de empréstitos puestos en venta en las oficinas de correo, ha sido excelente.

"Al mismo tiempo se ha constatado el crecimiento de los depósitos sobre retiro de fondos en las oficinas de correos y en los bancos de ahorro.

"La colocación total de los fondos hechos por los pequeños subscriptores se eleva en los cuatro primeros meses de este año a la suma de 65.205,304 libras esterlinas. El término medio mensual de los fondos recolectados, se elevaba en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año pasado a 1.205,533 libras esterlinas.

"Había en total sólo 345,100 depositantes de fondos del Estado británico en Gran Bretaña. Ahora la cifra redonda es de 16.375,000 depositantes de los diversos tipos de fondos del estado del Gobierno británico."

LOTERIA ARGENTINA
200.000 NACIONALES

Cuando usted desee comprar billetes de la **Lotería Nacional Argentina**, haga con toda confianza sus pedidos a la Agencia Chilena de **Leonidas Rojas**, cuya prontitud en despachar las órdenes que recibe es una de las mejores recomendaciones que puede ofrecer.

Próximos sorteos

15 de Mayo: sorteo de 80 mil nacionales. El billete vale: $ 19 argentinos, $ 32 chilenos o 42 francos. Un quinto: $ 5 argentinos, 9 chilenos u 11 francos.

23 de Mayo: Sorteo de 200 mil nacionales. El billete vale: $ 48 argentinos, $ 80 chilenos o 106 francos. Un décimo: $ 6 argentinos, $ 10 chilenos o 14 francos.

31 de Mayo: Sorteo de 80 mil nacionales.

A todo comprador se le envía la lista oficial del sorteo en que se indican los 5,200 premios repartidos en la jugada en que ha tomado parte.

Las órdenes y giros deben enviarse por carta certificada a

LEONIDAS ROJAS
Corrientes 435-443
Buenos Aires

3060-31-e

LOS INTERESES DE LOS EMPRESTITOS DE GUERRA BRITANICOS

El 1.o de Junio se pagarán 50 millones de libras esterlinas

LONDRES, 23. — El Gobierno distribuirá el 1.o de Junio cincuenta millones de libras esterlinas de interés correspondientes a los bonos de los empréstitos de guerra nacionales.

Parece ya probable que, en gran parte al menos, esta suma será reemplazada por bonos o títulos de los nuevos empréstitos, pues se publica una larga lista de casas que tienen el propósito de hacer esa operación y muchas se han declarado asimismo dispuestas a aumentar fuertemente las sumas así reemplazadas.

EL EXPENDIO DE CARNE EN FRANCIA

Ideas del Sindicato de Carniceros

PARIS 23. — El Sindicato de Carniceros, al defenderse de la competencia que le hacen las carnicerías municipales, ha declarado que la cuestión sería que la municipalidad entregara la carne a todas las carnicerías, para que de este modo todas fueran municipales.

La Oficina del Sindicato ha declarado que estaría dispuesta a aceptar este proyecto.

La América Latina ante la guerra

LA MISION BRITANICA QUE IRA A BUENOS AIRES

Se desvirtúa una noticia llegada de Londres

BUENOS AIRES 22. — "La Nación" considera antojadiza la noticia llegada de Londres, según la cual el Presidente de la República no se encontrará en su Sede cuando llegue a esta capital la Embajada que preside Sir Mauricio Bunsen.

Este diario considera una ligereza el atribuir al Ejecutivo un pensamiento descortés o displicente para una misión de tanta importancia.

EL GOBIERNO DEL BRASIL ADHIERE A LAS FIESTAS ITALIANAS

RIO DE JANEIRO, 23.— El Gobierno del Brasil ha adherido en homenaje a la amistad con Italia a las fiestas del aniversario de la entrada de Italia en la guerra mundial. Con este fin se ha ordenado que todas las oficinas públicas enarbolen los colores nacionales.—(Agencia Americana).

La misión comercial inglesa llegó a Montevideo

Manifestaciones en su honor

MONTEVIDEO, 23.— Hoy en la tarde llegó a esta capital la misión comercial inglesa, presidida por sir Mauricio Bunsen, acompañada de la comisión que fué a su encuentro al pueblo de la frontera, Rivera.

La comitiva era esperada en la estación por el Introductor de Diplomáticos, el secretario de la Legación inglesa y los agregados de la misma. La misión se trasladó a sus alojamientos en el Parque Hotel. A las seis y media de hoy, sir Mauricio Bunsen hizo su primer visita al Canciller señor Brum, visita que fué retribuída poco más tarde. Mañana se procederá a la recepción oficial de la misión por el Presidente de la República. En este acto, sir Mauricio Bunsen, entregará al primer mandatario sus credenciales que le acreditan como Embajador especial ante el Gobierno uruguayo. El acto se realizará conforme a las disposiciones del ceremonial para Embajadores, rindiendo los honores de ordenanza el batallón tercero de infantería. El Viernes próximo, Mr. Bunsen asitirá a una sesión solemne en la Universidad. El Domingo en la noche, el Presidente, señor Viera, le ofrecerá un gran banquete oficial. En la tarde del Domingo asistirá a las carreras extraordinarias preparadas para ese día. El Lunes, el Jockey Club le ofrecerá una gran recepción.

Hoy, después de la llegada de la misión comercial inglesa, se realizó una imponente manifestación popular en honor de los huéspedes. Los manifestantes, en número de varios miles, y llevando banderas de los países aliados, desfilaron por las calles vitoreando sin cesar al Uruguay y a los países de la Entente.

En los Balkanes

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 23.—(Oficial). —En el teatro de operaciones de la Macedonia ha habido sólo acciones de artillería, cerca del lago Doiran, al Oeste del Vardar y cerca de Monastir.

Las tropas serbias efectuaron dos ataques locales, con buen éxito, cerca de Zborsko y al Oeste de la curva del Cerna.

Los aviadores de la Entente, bombardearon otra vez los depósitos de municiones del enemigo en Demir-Hissar.

LA COMISION DE AUXILIOS NORTE-AMERICANOS LLEGA A CORFU

LONDRES, 23. — Un telegrama llegado de Corfú anuncia que la misión norte-americana de socorros a los refugiados serbios llegó por el camino de Salónica.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 23.— (Oficial). — En el frente de operaciones de la Macedonia, el enemigo intentó durante la noche dos golpes de mano: el uno, hacia Hierklina, fué rechazado antes de alcanzar nuestras líneas; el otro, contra nuestras posiciones situadas entre los lagos, le dió un pequeño resultado: el enemigo logró sentar pie en uno de nuestros pequeños puestos, pero fué rechazado en seguida.

Se han librado algunas acciones de artillería al Oeste de Doiran y en el sector de Monastir.

La guerra en el Mar

Las pérdidas de la marina mercante

BRITANICA, ALIADA Y NEUTRAL

Estadística publicada en Gran Bretaña.—Disminución progresiva de los hundimientos

LONDRES, 23.—Hoy han sido publicadas las estadísticas de las pérdidas de tonelaje británico y neutral originadas por operaciones de guerra enemigas y por riesgos marítimos durante el mes de Abril último, comparadas con las de los períodos procedentes.

He aquí el resumen de las cifras de dicha estadística:

Pérdidas de tonelaje británico, 220,709 toneladas brutas; aliadas y neutrales, 84,393 toneladas brutas. Total: 305,102.

En el mes anterior, las pérdidas fueron como sigue:

Tonelaje británico, 222,549; aliado y neutral, 176,924. Total: 399,473.

En Abril de 1917, las pérdidas fueron las siguientes:

Tonelaje británico, 555,056; aliado y neutral, 338,821. Total: 893,877.

El desplazamiento de los vapores de más de 500 toneladas que entraron y salieron de puertos británicos en el último Abril fué de 7.040,309 toneladas; en Marzo, fué de 7.295,620 toneladas. Estas cifras comprenden todo el tráfico de alta mar del Reino Unido.

Por otra parte, el movimiento del cabotaje y el tráfico de ultramar, durante los trece meses comprendidos entre Abril de 1917 y Abril de 1918, inclusive, arroja cifras que se prestan a satisfactorios comentarios sobre la guerra en el mar.

Las cifras estadísticas anteriores representan el total de las pérdidas en toda clase de tráfico y comprenden todos los riesgos marítimos.

En tanto que las cifras de salidas y llegadas fué un poco más considerable en Marzo que en Abril últimos, las pérdidas jamás habían alcanzado una proporción más baja en lo que se refiere al tráfico de alta mar, que en el mes pasado.

EL FRACASO DE LA CAMPAÑA SUBMARINA SIN RESTRICCIONES

Declaraciones de Mr. Archibal Hurd

LONDRES, 23.—El perito naval, Mr. Archibald Hurd, en un artículo que publica en "The Daily Telegraph" dice:

"El enemigo destruye el tonelaje británico, aliado y neutral en una proporción de 3.500,000 de toneladas al año, mientras Gran Bretaña y los países aliados y neutrales construirán dentro de poco 4.000,000 de toneladas al año.

"Esta situación favorable será alcanzada dentro de algunas semanas más, y esta cifra será cada vez más ventajosa para los aliados y se desarrollará hasta convencer a los sostenedores de la imposibilidad del éxito.

"Hay indicaciones para asegurar que los mismos alemanes se dan cuenta de que su campaña submarina ha sido un gran error político".

EL HUNDIMIENTO DEL VELERO "CATHERINE"

Investigaciones del Consejo de Navegación de Amsterdam.

LONDRES, 23.—La siguiente información se ha recibido de La Haya con fecha 22 de Mayo:

"En el curso de las investigaciones que se han llevado a efecto por el Consejo de Navegación de Amsterdam, sobre el hundimiento del velero holandés "Catherine", efectuado el 7 de Abril por un submarino alemán en circunstancias que navegaba de Rotterdam a Egersund, han declarado los tripulantes del barco hundido. Hoy hizo declaraciones el segundo comandante del "Catherine", Vanderwal, quien expresó que cuando los hombres del equipaje del submarino supieron que el capitán del barco había sido muerto se pusieron a reir descaradamente.

"El inspector de Navegación, S. Bouwman, calificó este hundimiento como acto inexcusable de guerra. Declaró además que los alemanes obraban con una brutalidad creciente contra los pequeños buques, pues ahora ya ni usan los disparos anunciadores; matan a la gente sin titubear. Esto pasa, añadió, de lo que podemos soportar".

"En el proceso se establece que el comandante del submarino alemán pretendió que el "Catherine" se encontraba en la zona prohibida cuando fué hundido".

LOS AVIONES BRITANICOS BOMBARDEAN ZEEBRUGGE Y HUNDEN UN CONTRATORPEDERO ALEMAN

LONDRES, 23.—El Almirantazgo ha dado a la publicidad la siguiente información:

"En el período comprendido entre los días 20 y 22 de Mayo, inclusive, las fuerzas aéreas británicas ejecutaron operaciones de bombardeo contra las diversas instalaciones de Zeebrugge, especialmente el molo, la base de hidro-aviones y los edificios militares enemigos; además bombardearon Thourout, y el aeródromo de Saint Denis.

"Se pudo constatar que dos tiros directos dañaron a los contra-torpederos enemigos; los resultados de estos disparos, según las placas fotográficas, fueron que un contra-torpedero se hundió. Tres aeroplanos alemanes fueron obligados a aterrizar desamparados.

"Todas nuestras máquinas regresaron indemnes."

LOS AVIONES BRITANICOS BOMBARDEARON CATTARO

ROMA 23. — El jefe del estado mayor de marina, ha publicado la siguiente información:

"El 2[illegible] de Marzo, una escuadrilla aérea británica bombardeó por medio de hidro-aviones la base de submarinos de Cattaro. Se pudo constatar algunos incendios de naves cerca de los embarcaderos y en los cuarteles. Al cesar el fuego, de las escuadrillas aéreas, los aparatos enemigos se elevaron con el objeto de dar caza a la escuadrilla británica, que regresó indemne a su base".

LOS HUNDIMIENTOS DE VAPORES ESPAÑOLES

Interpelación al Gobierno español

MADRID, 23.—En la sesión de la Cámara, el diputado Moles protestó de los recientes torpedeamientos de vapores españoles, tendientes a destruir la flota mercante de España. Preguntó al Gobierno por qué no consentía en que los vapores se armaran en guerra para defenderse de los ataques de los submarinos.

Las discusiones sobre paz

CONFERENCIA SOCIALISTA EN BERNA

Invitación

AMSTERDAM, 23.— Según lo manifestado por el leader de los socialistas holandeses Peter Troelstra, los socialistas de la Entente invitaron al jefe del partido socialista de Suecia, Branting, a Camilo Huysmann y al propio Troelstra, para celebrar una conferencia que se celebrará en Berna.

En el Congreso Nacional de trabajadores

DE GRAN BRETAÑA

Se rechaza una moción contraria a la prolongación de la guerra

LONDRES, 23. — El Congreso Nacional de la Unión General de los Trabajadores rechazó por una gran mayoría un proyecto de resolución en que se declara que la prolongación de la guerra tiene por objeto favorecer a los capitalistas y que los obreros deben cesar de apoyar al gobierno.

Proposición pacifista

RECHAZADA EN LA REUNION DE MINEROS DE NORTHUMBERLAND

LONDRES, 23.—"The Exchange Telegraph Co." publica la siguiente información:

"En la reunión anual que celebran los mineros de Northumberland, se presentó una proposición al consejo apoyada por la sección pacifista, en la que se pedía se celebraran cuanto antes negociaciones de paz. La proposición fué rechazada. Muchos de los asistentes declararon que consideraban inadecuada la presente época para que adoptara tal medida.

Informaciones generales

LA FIESTA DEL IMPERIO BRITANICO

Homenaje con que Francia se asociará a ella

PARIS, 23.—Francia ha decidido asociarse a la fiesta que el imperio británico celebra en homenaje a la unión de Inglaterra y sus colonias el 24 de Mayo.

Con este fin, el Comité de Esfuerzo de Francia y sus aliados ha sido encargado de organizar una serie de conferencias que se dictarán en todas las grandes ciudades de la República, para glorificar el esfuerzo de Gran Bretaña en la lucha que sostiene en unión de la Francia en favor de la civilización contra la barbarie.

LA DIVISION ELECTORAL DE LA BOHEMIA

WASHINGTON, 23.—El decreto imperial en que se divide a la Bohemia en 12 distritos electorales, da en cada uno de estos distritos ciertas ventajas a los alemanes, que están en minoría, con el fin de reducir el número de diputados tchecos en el Parlamento.

La labor de Gran Bretaña

EN LA GUERRA

Información de "The Daily Chronicle"

LONDRES, 23. — "The Daily Chronicle" al comentar las declaraciones que ha hecho Mr. Kindersley, sobre el crecimiento de las pequeñas subscripciones de elementos para la guerra dice:

"El aspecto múltiple de la contribución de Gran Bretaña en la guerra podría ser mejor de lo que la ve el mundo. La gente casi no se da cuenta de que Gran Bretaña equipa tropas norte-americanas, mientras provee a Francia de casi todo su armamento, excepto la artillería.

"Muy poca gente se ha dado cuenta de que hasta el 1.o de Diciembre de 1917, Gran Bretaña había adelantado no menos de 1,186 millones de libras esterlinas a sus aliados y .75 millones de esterlinas a sus dominios. Cada día, Inglaterra ha transportado 7,000 hombres y más de 30,000 toneladas de aprovisionamientos militares a Francia. Tampoco se ha dado cuenta exacta el mundo de que Gran Bretaña hasta fines de Agosto de 1917, con su flota mercante y de guerra había transportado o escoltado a través de los mares 13 millones de hombres, con pérdidas de vidas que ascienden tan sólo a 3,500 hombres.

"La obra de la marina de guerra británica es muy poco apreciada. Nuestros buques tienen de tripulación más de 420,000 hombres.

"Desde el comienzo de la guerra, los astilleros reales han reparado 31,470 buques de guerra, sin contar las reparaciones efectuadas a los buques de guerra aliados.

"Esta manifestación de la actividad guerrera de Gran Bretaña representa un esfuerzo que no tiene ninguna equivalencia en Alemania. Están descontadas en estas comparaciones, otras manifestaciones de actividad que también pertenecen a Gran Bretaña. Entre estas manifestaciones se puede citar la cuestión de los efectivos, la fabricación de municiones y la fabricación de aparatos para la aviación."

LOS SUPUESTOS ATENTADOS CONTRA VON HINDENBURG O CONTRA VON LUDENDORFF

LONDRES, 23.—"The Morning Post" ha recibido de Amsterdam la siguiente información:

"Un despacho enviado de Berlín a "Die Kolnische Volkszeitung" niega que últimamente se hayan verificado atentados contra la vida del mariscal von Hindenburg o contra von Ludendorff."

Surgen nuevas dificultades

ENTRE HOLANDA Y ALEMANIA

LONDRES, 23.— "Die Deutsche Tages Zeitung" anuncia que han surgido nuevas dificultades en las negociaciones que hay pendientes entre las Cancillerías de Alemania y Holanda. Declara que las mayores dificultades vuelven a producirse alrededor del asunto del tránsito de material de construcción para Alemania a través del territorio holandés.

LA DELEGACION DE PROFESORES ITALIANOS EN INGLATERRA

LONDRES, 23.— Después de la visita a Oxford, la delegación de profesores italianos visitará Inglaterra, a invitación especial del Gobierno británico, con el objeto de estrechar los lazos entre las universitarios de ambos países.

Ha llegado a Londres el senador y profesor italiano, señor Volterra, de la Universidad de Roma; durante un discurso que pronunció en Oxford sobre la obra de los sabios italianos en la guerra, recordó la unanimidad de las universidades para alentar al Gobierno italiano en abrazar la causa de los aliados.

Enumeró los numerosos profesores que habían formado parte en el Gobierno durante la guerra y recordó la muerte gloriosa del profesor Venzian, por la liberación de su ciudad natal, Trieste.

Terminó su discurso el senador Volterra, insistiendo en la importancia del rol desempeñado por los sabios italianos en la defensa nacional y propuso la fundación de una federación intelectual de aliados.

LA DEFENSA DE ALEMANIA CONTRA LAS INCURSIONES AEREAS DE LOS ALIADOS

LONDRES, 23.—Según una información llegada de Berlín, el canciller von Hertling, al contestar a la cuestión de la protección contra los ataques aéreos, declaró que no existían medidas enteramente seguras, pero sí que había una buena defensa contra los aviones enemigos. Además, agregó, tenemos la amenaza de represalias contra las capitales enemigas.

REANUDACION DEL TRAFICO MARITIMO ENTRE ESTOCOLMO Y PETROGRAD

ESTOCOLMO, 23.—Dos vapores, con noventa pasajeros a su bordo partieron para Petrograd, reanudando así el tráfico marítimo entre ambas ciudades, el que se encontraba suspendido desde el comienzo de la guerra.

El complot alemán en Irlanda

La publicación de los antecedentes

LONDRES, 23.— "The Times" declara que la demora en publicar los antecedentes del complot alemán en Irlanda se debe a que recientemente y desde los arrestos efectuados se han descubierto nuevas pruebas.

NOTICIAS SOBRE MOTINES EN EL EJERCITO ALEMAN

Resistencia que producirían las órdenes de marchar al frente occidental

ESTOCOLMO, 23.— Según informaciones llegadas a esta capital, el 17 de Mayo una división alemana de Rusia, que había recibido orden de partir para frente de Francia, rehusó obe cer.

Por esta causa fueron fusila 50 soldados, y más de mil, en lidad de reos, fueron puestos disposición del Consejo de Guer

Otros soldados se manifesta favorables al amotinamiento Wesemberg.

Tropa de algunos regimien que han vuelto del frente org zó recientemente grandes míti de protesta contra la continua de la guerra.

A la partida de los regimien que deben tomar parte en próxima ofensiva del frente oc dental se producen manifesta nes de descontento que da lug a numerosos arrestos.

Algunos oficiales han sido as sinados por la tropa y el popu cho. Estos sucesos han motiva más de 200 arrestos, y el fusila miento de varias decenas de s dados.

EL REGISTTRO DE LAS "TRADE UNIONS"

SYDNEY, 23.—La Corte Industrial de Arbitraje rehusó aplicar disposición del gobierno de regis las "Trade Unions". Esta me de registrar esas instituciones adoptada a consecuencia de los des denes acaecidos en Julio de 1917.

ESPANA

MADRID, 23. — En el Congreso de los Diputados.—En la sesión celebrada hoy por el Congreso de Diputados, el diputado socialis señor Largo Caballero inició el de bate sobre los sucesos de Agos que motivaron la prisión de var diputados y de numerosos dirig tes del partido socialista.

En su discurso el diputado Lar Caballero combatió duramente administración del señor Sánch Guerra, como Ministro de la Gobe nación, que consideró que los s

INGLATERRA

La expedición de Rasmussen a Groenlandia

Mueren dos de los expedicionar

LONDRES, 23.— "The Exch ge Telegraph Co." ha recibido Copenhague la siguiente infor ción:

"El explorador Rasmussen llegado a "Longs Firth", desp de haber levantado planos de das las entradas y bahías que p senta la costa norte de Groenl dia.

"El explorador declara que obtenido importantes resulta científicos de su expedición.

"Declara asimismo Rasmuss que en su viaje tuvo que ha con grande dsificultades. Dos los miembros de la expedició doctor Wulff y Hendrik Ol perecieron.

Después de la muerte de Ol dice Rasmussen, decidí regres Europa, tocando tierra el 2 Agosto del año pasado en el Agassiz, donde, al encontra sin provisiones de ninguna esp nos comimos a todos los perr los trineos.

"En esas circunstancias, agr en compañía de otro de la exp ción, me dirigí a pie hasta E con el ánimo de despachar de punto trineos con provisiones ra el resto de la partida, per socorro llegó demasiado tarde ra salvar al doctor Wulff, que pudo resistir la última prueba".

cialistas eran unos salvajes realizaban actos contra la pat Negó que la huelga de Agosto hubiera preparado por obra de termediarios o de extranjeros; claró que los huelguistas se bían plegado al movimiento en forma pacífica, después de ha advertido al gobierno que si solucianaba el grave problema las subsistencias recurrirían a huelga.

"El gobierno nos provocó, el diputado Largo Caballero, ordenar la clausura de los cent obreros y al decretar la prisión las personalidades dirigentes movimiento".

En seguida, censuró los atrop llos cometidos por las autorid des contra los trabajadores, chos de los cuales fueron fus dos. "Estos hechos, agregó, nos garon a usar de los mismos med pues se nos había dado el ejem de indisciplina.

El Ministro de Relaciones, Dato, que fué primer Ministro rante los acontecimientos que sura el diputado Largo Caballero declara que no contestará a la terpelación mientras no hagan de la palabra los demás oradores inscritos.

Habló en seguida el diputado Anguiano, quien censuró la consta

SI USTED AVISA

Le agradará saber que su aviso es leído en todo Chile

"La Nación"

no es solamente un diario de Santiago sino tambien de provincias.

"La Opinión"

Desde el día 2 de Junio próximo "La Opinión" ofrecerá a sus lectores un servicio cablegráfico especialmente contratado para este diario con la Agencia Havas, que abarcará el cable del extranjero en general y de la guerra en especial.

24-6

HENRY CLAY
PUROS DE FAMA MUNDIAL

LINGUE SECO PARA MUEBLISTAS
Ofrecen:
WILLIAMSON & Cía.
AV. IRARRAZAVAL 407

Dr. C. VALENCIA C.
DENTISTA
Santo Domingo, 1280.— Ayudante rPotésis Escuela Dental.—Puntualidad y eficiencia.

te preocupación del gobierno para impedir la organización del proletariado, especialmente de los obreros de los ferrocarriles. El gobierno, dijo, quiere hacer del pueblo un ejército dócil a la monarquía.

Por último, el diputado Anguiano, afirmó la responsabilidad del señor Dato en los sucesos de Agosto.

◆

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 23.— **El raid aéreo Palomar-Tucumán.** — Esta mañana el teniente aviador Benjamín Matienzo, llevando como pasajero al ingeniero Edmundo Lucine, inició el raid Palomar-Tucumán. Este recorrido se efectuará en 4 etapas: Rosario-Rubia-Real Sayana-Tucumán, o sean, 1,133 kilómetros.

La primera etapa de esta larga travesía ha sido efectuada con buen éxito.

El teniente Matienzo y su acompañante descendieron en Rosario a las 10.45 de la mañana y reanudaron el vuelo momentos después.

Venta de naves. — Hoy fueron vendidos el barco "Heuriele", de 400 toneladas, en 20,000 libras esterlinas, y el pontón "República", en 2,000 libras esterlinas.

La explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia. — El Presidente Irigoyen conferenció con el Ministro de Agricultura con el de petróleo de Comodor o Rivadavia con un criterio comercial para quitarle el carácter burocrático que ahora tiene.

Según se anuncia, se suprimirá la comisión administradora, y se pondrá frente de la explotación a un hombre activo y competente de acción eficaz. Se anuncia igualmente que en breve se hará el nombramiento para este cargo.

La celebración del 25 de Mayo. —Hoy se dió comienzo al programa de festejos con que se celebrará el aniversario de la Independencia nacional.

En los establecimientos de enseñanzan se efectuaron diversas fiestas; mañana en la tarde se realizará una procesión cívica y en la noche una manifestación con antorchas.

Saludo del comandante del "Minas Geraes".—El Ministerio de Marina recibió un telegrama del comandante del acorazado "Minas Geraes", en el cual se saluda a la Armada argentina.

Lotería Nacional.—Hoy se sorteó la lotería nacional. Resultaron premiados los siguientes números: con 200,000 pesos, el número 18 mil 731; con 40,000 pesos, el número 7,924; con 20,000, el 21,818; con 10,000, los números 25,378 y 17,615; y con 5,000 pesos los números 24,629, 6,353 y 7,470.

BUENOS AIRES, 23.—**Llegada del acorazado brasileño "Minas Geraes".**—Hoy entró a este puerto el acorazado brasileño "Minas Geraes", que viene en representación del Brasil a los festejos del 25 de Mayo.

Una enorme muchedumbre esperaba en el puerto la llegada del barco.

La multitud aclamó a los tripulantes, quienes han sido agasajados.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 23.— **El viaje del Presidente de la República.**—El Presidente Bras practicó una visita al cuartel de policía de San Paulo y asistió a los ejercicios gimnásticos practicados por el personal. Se anuncia que esta noche emprenderá viaje de regreso a Río de Janeiro.

Grande incendio.—Un grande incendio ha reducido a cenizas varios negocios situados en la callejuela San Francisco de Paula.

La misión comercial italiana. —En estos momentos es esperada en esta capital la misión comercial italiana.

El Ministro del Brasil en Buenos Aires.—Se anuncia que el Ministro del Brasil en Buenos Aires, doctor Alcibíades Pecanha, irá probablemente a Londres en calidad de Embajador.

Fiestas conmemorativas de la batalla de Tuyutí.—Se anuncian grandes fiestas conmemorativas para la batalla de Tuyutí, el 24 del corriente. Habrá un desfile de los batallones navales frente al monumento erigido en honor del Mariscal Osorio.—(Agencia Americana).

◆

PERU

LIMA, 23.—**Fijación del precio de la carne.**—El Municipio ha fijado los precios de venta de carne en todas las plazas de abasto y para toda clase de carne.

Proyecto de ley para acuñar monedas de cobre y de níquel.—La prensa de esta capital da cuenta de que el Gobierno presentará en breve al Congreso una ley para acuñar monedas de cobre y de níquel.

Exportación de cemento para Chile.—El Gobierno ha recibido una información del Gerente de la Fábrica de Cemento, quien manifestó que la exportación que se hace para Chile motiva la escasez en las industrias nacionales y pide por lo tanto el suministro de petróleo.

◆

BOLIVIA

LA PAZ, 23.—**El nuevo Ministro de Hacienda.**—Prestó el juramento de estilo el nuevo Ministro de Hacienda, señor Darío Gutiérrez.

ORURO, 23.— **La dimisión del Ministro de Hacienda.** — Ha sido muy sentida la dimisión presentada por el Ministro de Hacienda, señor Ballivian, quien se dedicará a atender sus asuntos particulares. El señor Ballivian se dirigirá en breve a Valparaíso.

A las 4 de la tarde juró el nuevo Ministro de Hacienda, don Darío Gutiérrez, prestigioso miembro del Partido Republicano.

La resolución del Presidente Gutiérrez Guerra de dar representación en su Gobierno a un miembro de la oposición, ha merecido generales aplausos. En los círculos políticos se ha visto el propósito del Presidente de hacer un gobierno progresista y patriota, dando garantías a todos, tal como lo ofreció al subir al poder.

VALPARAISO

Empire Day.—El aniversario del Empire Day lo celebrará la colonia inglesa de este puerto con un gran concierto que se efectuará hoy en el Teatro Victoria, a beneficio de la Cruz Roja Inglesa y de The Anglo South American Depot.

Corso de flores.—El Domingo próximo, de 4 a 7 de la tarde, se efectuará en la Avenida Pedro Montt, un corso de flores auspiciado por la Municipalidad, para el cual se han conseguido buenos premios.

Enfermos.—Continúa mejor la salud de la señora Elvira P. de Sagredo.

Viajero.—En el vapor "Quito" se ha dirigido a Antofagasta el señor Víctor Azagra Robinson.

Director de la Escuela de Ingenieros y Secretaría General de la Armada.—El nuevo Director de la Escuela de Ingenieros de la Armada, capitán de navío don Braulio Bahamondes, se dirigirá hoy a Talcahuano, a hacerse cargo de su puesto.

El comandante Bahamondes permuta su antiguo cargo de Secretario General de la Armada con el capitán de navío don Ismael Huerta.

Movimiento marítimo. — Ayer entraron:

Trasporte inglés "Orbita", de alta mar y consignado al señor cónsul inglés.

"Arauco", de Caleta Buena, en lastre y consignado a los señores Artigas, Riofrío y Cía.

"Elena", de Chañaral, en lastre y consignado a los señores Geo C. Kenrick y Cía.

Redolcador "Don Pedro", de Coronel en lastre y consignado a los señores Bórquez, Blanco y Cía.

Barca "Patria", de Coronel, con carbón y consignada a los señores Bórquez, Blanco y Cía.

Goleta "Teresina", de Taltal, con surtido y consignada al señor Carlos Barroilhet.

Salieron ayer:

"Perú", para Coronel, directo, zarpó a las 11 A. M., despachado por la Compañía Inglesa de Vapores.

Trasporte "Orbita", para alta mar, zarpó a las 11 A. M., despachado por el señor cónsul inglés.

"Olga", para Coronel, directo, zarpó a las 5 P. M., despachado por los señores Germain y Sierra.

"Lala", para Coronel, directo, zarpó a las 5 P. M., despachado por los señores Germain y Sierra.

Goleta "Gaviota", para Juan Fernández, directa y despachada por los señores Recart y Doniez.

Goleta "Sofía", para Chañaral e intermedios y despachada por los señores A. Olavarría y Cía.

"Quito", para Iquique e intermedios y despachado por los señores Eetchegaray, Onfray y Cía.

Hoy Viernes salen:

"Don Carlos, para Lota, directo, y despachado por la Compañía de Lota y Coronel.

"Elena", para Chañaral e intermedios y despachado por los señores Geo C. Kenrick y Cía.

Goleta "Anita Rosa", para Antofagasta, directa, y despachada por el señor Manuel Ibáñez G.

Goleta "Teresina", para Coquimbo directa, y despachada por el señor Carlos Barroilhet.

TÉ TÉ TÉ TÉ
TE CRUZ AZUL
VINO SANTA ELENA
Blanco exquisito para ostras.
Tinto fino para banquetes.
Vinos para familias.
Reparto rápido.
Pídase en el centro, a Bandera 176.
ALFREDO BLANCHARD
TE CLUB DE LA UNION
TÉ TÉ TÉ TÉ

"ARADOS AMERICANOS"
Del 18, 19, 19½ y 00
OFRECEN:
WILLIAMSON y Cía.
BANDERA ESQ. CATEDRAL
A precios fuera de toda competencia.
3708-30-e

Informaciones del País

ATACAMA

CHAÑARAL.— **Temporal.**— En la noche del día 21, hasta la madrugada del 22, se desencadenó aquí un fuerte temporal, que ha causado enormes perjuicios.

El río Salado sufrió un desborde, ocasionando destrozos en la línea férrea e inundando completamente la parte baja de la ciudad. Las pérdidas experimentadas por los particulares alcanzan a algunos miles de pesos.

Se cree indispensable la ayuda del Gobierno para activar los trabajos de habilitación de los ferrocarriles.

O'HIGGINS

RANCAGUA.—**La creación de un 2.o Juzgado.**—La prensa de esta ciudad sigue preocupándose de la urgente necesidad de crear un segundo Juzgado de Letras, dada la excesiva labor que pesa sobre el único Juzgado que existe.

El 21 de Mayo.—Con un interesante programa se celebraron en esta ciudad las fiestas en conmemoración de la epopeya de Iquique.

TALCA

TALCA.—**Celebración del 105o. aniversario de la Policía.**— Con un lucido programa de fiestas celebró anteayer el Cuerpo de Policía de esta ciudad el 105.o aniversario de su fundación.

LINARES

LINARES. —**Interesante velada.**—Se verificó el Martes último una interesante velada en homenaje a la epopeya de Iquique.

La compañía de aficionados linarenses puso en escena con corrección, la comedia "Los Payasos se van" del malogrado Hugo Donoso.

MAULE

CAUQUENES.— **Federación de Profesores de Instrucción Primaria.**—La Agrupación Departamental de Cauquenes ha recibido del ex-directorio de la Agrupación de Santiago una circular en que se solicita la suspensión del art. 16 de los Estatutos sociales, que fija la forma de pago de las cuotas.

En atención a que la Asamblea General de Delegados reunida en Marzo último en la capital acordó reorganizar el Directorio de la Agrupación Departamental de Santiago, la Agrupación de Cauquenes, ha enviado una comunicación al Consejo Directivo, en la cual protesta de la circular recibida de parte de un cuerpo que no tiene personalidad ni derecho a la expresada solicitud que va en desmedro de la armonía y el prestigio de la Federación.

CONCEPCION

CONCEPCION. —**Biblioteca para los reos.**—Acaba de inaugurarse una biblioteca para los reos de la Cárcel de esta ciudad; lo que viene a llenar una antigua y sentida necesidad.

El aniversario naval.—Con éxito se realizaron las diversas fiestas en conmemoración del glorioso aniversario del combate de Iquique.

Saludo a la viuda de Prat. — El Alcalde señor Abraham Romero envió a la señora Carmela Carvajal v. de Prat un telegrama en nombre de la Municipalidad.

TALCAHUANO —Accidente automovilístico.—El Lunes último, como a las 11 de la noche, en la calle de Colón esquina de Chacabuco, sufrió un serio accidente el automóvil gobernado por el mecánico Abelardo Ríos y en que iban los señores Carlos Nicolicht, Carlos Walcker, Pedro Reyes y Santiago Villegas.

El chauffeur, que quedó en estado agónico, fué trasladado a la Comisaría para prestarle los primeros auxilios.

Heridos de gravedad resultaron el propietario del automóvil, señor Nicolicht y el joven Villegas. También resultaron heridos, aunque más levemente, los jóvenes Pedro Reyes y Carlos Walcker.

CAUTIN

TEMUCO.— **Los asuntos de la Tracción Eléctrica.**—Siguen las dificultades entre la Municipalidad y la Tracción Eléctrica.

El Martes último, cuando la Empresa continuaba sus trabajos para la construcción de la línea ya empezada, se presentó el subinspector de policía don Guillermo Valencia, acompañado de varios individuos de tropa y ordenó paralizar las faenas.

Ante estos hechos de que se le dió cuenta, el Gerente señor Raul Claro Solar, que acababa de llegar de Santiago, se trasladó al sitio de los sucesos y allí exigió al subinspector de policía la orden por la cual suspendía los trabajos, a lo que contestó Valencia, diciendo que la orden la había recibido verbalmente del Intendente.

Acto continuo la fuerza pública arrebató a los trabajadores sus herramientas y se las llevó al Cuartel de Policía, con lo cual quedaron paralizados los trabajos de la Tracción Eléctrica.

VALDIVIA

VALDIVIA.—**El Día del Copihue.**—Un verdadero éxito resultó la Fiesta del Copihue, verificada el Lunes último.

Durante el día, grupos de profesores y alumnos de las escuelas primarias de la ciudad ofrecieron a los transeuntes la simbólica flor, a cambio de algunas cuantas monedas que pasarán a incrementar los fondos de las Colonias Escolares.

Por la noche, se verificó en el Teatro Edén un brillante acto literario y musical.

En este acto se hizo entrega de un artístico obsequio, homenaje de sus colegas, a la educacionista señora Doralisa Becker de Alvarado, que cumplía 25 años de educacionista.

LLANQUIHUE

OSORNO.—**Los sucesos del lago Buenos Aires.**—Un diario dice que el teniente de carabineros que se había encargado de expulsar a los ocupantes de las tierras arrendadas al señor Flack, en el lago Buenos Aires, ha sido asesinado.

El Gobierno, en vista de esto, ha resuelto enviar en auxilio de las escasas fuerzas que allí existen, cien hombres de carabineros al mando del teniente Valdés.

El Ministerio de Relaciones ha comisionado al agrónomo señor Carlos Lemus, que desde hace algún tiempo reside en ésta, para que se traslade al lago Buenos Aires con el fin de que informe al Gobierno sobre los últimos sucesos y proceda a tasar las mejoras que en el terreno fiscal arrendado han ejecutado los actuales ocupantes.

La comisión se embarcará el Miércoles o Jueves de la próxima semana en Puerto Montt, en el escampavía "Huemul", que ha sido puesto a sus órdenes.

PUERTO MONTT. — Fallecimiento.— Honda impresión ha causado el fallecimiento de la señora Carmen Julia Velázquez de Netti, cuyos funerales se verificaron el Lunes último.

MAGALLANES

Los demócratas.—Nueva sucursal.—Dos grandes bazares.—Alfombrilla.—Centro de propaganda radical.—Guía de Magallanes. — Premio municipal. — El tracoma.—Gratificación de zona

Punta Arenas, Mayo de 1918.

Los demócratas se han reunido, eligiendo directorio, que trabajará por organizar el Partido, abriendo un registro al efecto.

* *

El Banco de Punta Arenas, siguiendo su programa de desarrollo comercial, ha entregado al público una nueva sucursal en el vecino puerto argentino de Río Gallegos.

* *

A raiz del gran bazar llevado a efecto por la colonia francesa, procruz roja, la colonia alemana ha inaugurado un gran bazar pro-colegio alemán. Ambos han obtenido un éxito colosal e inesperado.

* *

Con caracteres benignos se ha presentado la epidemia de la alfombrilla, tomando las autoridades cuantas medidas aconseja la prudencia para evitar su propagación.

* *

La agrupación radical constituída en Partido, desde hace años, proyecta la formación de un Centro de Propaganda Radical, que sirva a la vez de centro social.

Dado el entusiasmo y el interés con que han tomado esta iniciativa los dirigentes del Partido, la constitución del Centro será pronto una realidad.

* *

Con el título de "Guía de Magallanes, Comercio e Industria", ha aparecido una nueva e importante guía, editada por el señor Julio Collado.

Todo cuanto se relaciona con el progreso del Territorio, se encuentra entre su abundante y seleccionado material, figurando la Exposición de 1915, la guía administrativa, rol de comercio, industria y profesional. Figura un estudio de las actividades comerciales de las principales firmas de la plaza, todo lo cual va unido al selecto material fotográfico, que la adornan profusamente.

* *

La Junta de Alcaldes ha acordado instituir un premio especial a los voluntarios del Cuerpo de Bomberos que hayan prestado servicios durante treinta años. Consistirá esta recompensa en una medalla y un diploma, que serán entregados a los favorecidos en un acto público.

* *

Hay fundados temores para creer en la aparición de la terrible enfermedad del tracoma, epidemia tan común en la provincia de Chiloé.

Los casos señalados son cuatro y el profesional que los atiende aún no ha declarado oficialmente sean o no tracomatosos; sin embargo se les ha aislado en el Lazareto.

* *

Los últimos radiogramas de la capital nos traen la noticia de que ha quedado restablecida la gratificación de zona del 30 por ciento a los militares y marinos que prestan sus servicios en Magallanes.

Muy justo encontramos se gratifiquen a los militares y marinos que vienen a prestar servicios en esta región. Los medios de vida son carísimos, más del doble que en cualquier otro punto de la República, pero no debe olvidarse que los demás empleados públicos están en muchos casos más mal rentados que los militares, y que la gratificación de zona, para ser justa y equitativa, debía haberse acordado para todos los empleados fiscales, sin distinción de clase, ya que todos prestan sus servicios al país, con la misma desventaja de clima, de medios de vida, a que se está sujeto en esta apartada región.

EL CORRESPONSAL.

El temblor del día 20

Nuevas comunicaciones recibidas.—Telegramas de los Gobiernos argentino y ecuatoriano

Ayer se recibieron nuevas comunicaciones acerca de los perjuicios que ocasionara el fuerte temblor que sacudió la provincia de Coquimbo, el Lunes último.

En el Ministerio de Relaciones se han recibido telegramas también de los gobiernos de la Argentina y Ecuador, en los que se presentan demostraciones de simpatías por la desgracia de Serena.

Damos a continuación el texto de las comunicaciones recibidas:

En la Dirección de los Ferrocarriles

La Dirección General de los Ferrocarriles ha recibido los siguientes telegramas de Coquimbo:

"La zona de esta red afectada por el terremoto del 20, comprende desde San Marcos hasta Vallenar en la línea longitudinal y las transversales adyacentes de Juntas, Tongoy y Rivadavia.

La parte que ha recibido perjuicios de consideración comprende en la línea principal desde Ovalle hasta Chañaral y en las transversales el ramal de Rivadavia. Los perjuicios consisten en remoción y agrietamiento de terraplenes, desplazamientos de curvas, remoción de fundaciones de puentes con pérdida de la estabilidad, rasonaduras de túneles, galerías y muros de sostenimiento, grandes derrumbes de cortes en unos puntos y en otros cortes removidos que ofrecen peligro, edificios en generalidad agrietados y algunos enteramente inhabilitados.

En la línea de Rivadavia ha debido suspenderse todo tráfico y se irá restableciendo paulatinamente a medida que se restaure la línea.

Este trabajo demorará alrededor de 15 días.

Entre Coquimbo y Serena, el puente Negro ha quedado fuera de servicio y se ha establecido trasbordo al norte de Islón hasta Chañar. Se ha suspendido el tráfico porque la línea está obstruída por los grandes derrumbes.

Creo que el Lunes próximo habrá pasada de trenes.

Esta administración ha dado todo impulso a los trabajos de restauración de la línea y sus instalaciones. Oportunamente daré cuenta a esa Dirección de la valorización de los perjuicios.—**Aníbal Labra.**"

"Con motivo de la interrupción de la línea desde Paipote al norte por aluviones, ha quedado suspendido hasta nuevo aviso el transporte de pasajeros y carga al norte de Copiapó.—**Aníbal Labra.**"

"Desde el día 20 empezó a llover en la zona comprendida entre Copiapó y Pueblo Hundido, y desde el día 23 se vinieron a notar los perjuicios ocasionados a la vía que hasta hoy son los siguientes: la línea principal, entre Ciruelo y Paipote, está muy amagada con cortada de terraplén y destrucción de alcantarillas. Iguales perjuicios entre Chulo y Empalme N.o 2, principalmente en Cuba y Chañarcito. En el ramal a Chañaral, la línea está totalmente embancada, notándose varios socavamientos. Estación de Chañaral y sus instalaciones inundadas. En este ramal los desperfectos actuales son producidos solamente por el río Salado y se espera mayor aluvión con procedencia de Potrerillos.

Se ha dado al ingeniero de la vía, amplia autorización para que proceda a la mayor brevedad a restablecer el tráfico.

En cuanto obtenga mayores detalles se los comunicaré.

Se me dice que la parte plana del puerto en Chañaral está igualmente embancada e inundada.—**Aníbal Labra.**"

Los trenes de Calera al norte sólo correrán a Serena, hasta el 28 del actual por la interrupción de las líneas.

En el Ministerio de Relaciones

Buenos Aires.— Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.—Santiago.

Presento a V. E. y por su intermedio al Gobierno y pueblo chilenos, los sentimientos de sincera simpatía con que el pueblo y el Gobierno de la Nación Argentina se asocian al duelo de esa República hermana.—**Puyrredón**, Ministro de Relaciones Exteriores.

El Ministro señor Daniel Feliú, contestó este telegrama en los siguientes términos:

23 de Mayo de 1918.— Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina.— Buenos Aires.—Agradezco a V. E. las fraternales expresiones de simpatía que se ha servido enviarme en nombre del pueblo y del Gobierno Argentino con ocasión del terremoto de La Serena. Acepte V. E. los sentimientos de mi consideración más distinguida.— **Feliú**, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

—El telegrama del Gobierno ecuatoriano dice así:

"Quito.— Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Santiago, Mayo 22 de 1918.— Como no son extraños al pueblo ecuatoriano las alegrías ni los dolores del chileno, hemos recibido con gran pesar las noticias del terremoto de Serena. Ruego a Vuestra Excelencia sirva de intérprete ante el Gobierno y pueblo chilenos en los sentimientos de condolencia del pueblo y Gobierno ecuatorianos.— **Tobar Borgoño**, Ministro de Relaciones Exteriores".

El señor Feliú contestó con el siguiente telegrama:

Mayo, 23 de 1918.— Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores.— Quito.— Gobierno y pueblo chilenos reciben sinceramente agradecidos los sentimientos de condolencia que, con ocasión del terremoto de La Srena, se sirve V. E. manifestarle en nombre del pueblo y Gobierno ecuatoriano. Acepte V. E. las seguridades de mi distinguida consideración.— **Feliú**, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

El encallamiento del "Meteoro"

Las últimas informaciones recibidas

Funerales de cuatro náufragos

Ayer al amanecer llegó a Punta Arenas el escampavía "Yáñez" trayendo los cuatro cadáveres encontrados hasta ahora.

A las cuatro de la tarde se verificaron los funerales que revistieron el carácter de una grandiosa manifestación de duelo.

Asistieron a ellos más de cuatro mil personas. Estaban presentes las autoridades civiles, marítimas y municipales, y formaron en el cortejo los bomberos, tropas del Batallón Magallanes y scouts. En el Cementerio usó de la palabra el comisario interino del Apostadero Naval, jefe señor Domínguez. El duelo fué presidido por el gobernador y el jefe del Apostadero.

Los demás cadáveres aún no han sido encontrados, a pesar de que siguen siendo estrictamente vigilados con ese objeto las costas de Dungenes y Vírgenes.

En el "Yáñez" fueron traídos también el inspector de faros señor Farfán y el mayordomo Sanhueza que se encuentran enfermos de poco cuidado.

La destrucción del "Meteoro" es inevitable

El comandante Swett de vuelta en Punta Arenas ha confirmado su opinión sobre la total destrucción del escampavía "Meteoro". Después de examinar detenidamente a dicho barco, y convencido de que es imposible su salvamento, dió instrucciones para que se retiraran las máquinas y todo el material susceptible de utilidad.

Vuelta del "Yáñez" a Dungenes

Con el objeto arriba indicado, ayer mismo en la mañana salió el escampavía "Yáñez" de regreso a Dungenes, llevando el personal y los elementos que el Apostadero estima necesarios para el salvataje de los restos y partes utilizables del buque.

Va con el personal el ingeniero señor Cubillos.

Como el "Yáñez" no tiene capacidad para llevar mucha gente deberá repetir sus viajes si el tiempo lo permite.

La responsabilidad del accidente

De las informaciones dadas por el comandante Swett, informaciones absolutamente exactas, se desprende que el accidente del "Meteoro" no afecta ni al capitán señor Prat ni a su personal que en todo momento se comportaron dignamente.

Por lo demás el gobernador de Magallanes señor Contreras Sotomayor ha dado cuenta que tanto el comandante señor Fuenzalida, jefe del Apostadero, como el gobernador marítimo comandante Swett, pusieron desde el primer momento todos sus esfuerzos y actividad en utilizar los elementos de que era dado disponer.

El capitán Prat ha recibido efusivas manifestaciones por su admirable comportamiento ante la fatal desgracia.

Además el personal de telégrafos de Punta Arenas y Dungenes han recibido merecidos aplausos por su comportamiento.

Atenciones de extranjeros

La firma Menéndez Bethey ha ordenado que uno de los vapores argentinos de su propiedad, en viaje a Buenos Aires, toque en Dungenes.

El buque de la Armada británica "Orbita", conocedor del accidente acaecido al "Meteoro" se apresuró a ofrecer sus servicios. Esta digna actitud de los marinos ingleses ha sido muy agradecida y simpáticamente comentada.

◆

ECOS DE LA CELEBRACION DEL 25.o ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD MANUEL RODRIGUEZ

Por el nocturno de ayer, regresaron al sur los delegados de la Sociedad La Fraternidad de Valdivia que vinieron para asistir a las diversas manifestaciones con que la Sociedad Manuel Rodríguez, ha celebrado entusiastamente su 25.o aniversario social.

La delegación compuesta de los señores Rudecindo Salas, J. Francisco Girard, Nicolás Vidal, José A. Cano y Manuel Peña, regresan muy complacidos, pues además de las numerosas manifestaciones sociales de la Sociedad Manuel Rodríguez, han sido festejados particularmente por los señores Pedro Fajardo, Javier Araneda, Belisario Andrade y por instituciones como la Gremio de Abastos y el Centro de Alumnos y ex-Alumnos de la Escuela Exequiel Vilches.

Por la premura del tiempo no les fué posible aceptar muchas otras invitaciones que se les habían hecho, entre otras de los señores Luis Correa R., Wenceslao Muñoz y Samuel Neltz, etc.

◆

CENTRO DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Anoche celebró sesión este Centro, con el objeto de elegir presidente para el año en curso.

Salió elegido el señor Evaristo Molina Herrera.

◆

FERROCARRIL DE IQUIQUE A PINTADOS

Se postergó hasta el 27 de Junio venidero la fecha de la apertura de las propuestas públicas solicitadas para terminar la construcción del ferrocarril de Iquique a Pintados.

Estas propuestas se debían abrir el 4 de Junio.

CAMION
de 4 a 6 toneladas, se necesita uno.
Datos y pormenores a
SMITS Y ASSLER
Talca
2862-27-e

Malecón de Concepción

Nota enviada al Ministerio de Industria por le señor director de Obras Públicas

El 21 de Junio del año recién pasado se autorizó, por la ley N.o 3312, la inversión de $ 2,000,000 oro de 18 d. en la construcción de defensa de la ciudad de Concepción contra las crecidas del río Bío-Bío. El pago del valor de las obras se haría con bonos que se servirían con el producto de la venta de los bonos de los terrenos que se ganarían al río.

Antes de iniciarse los estudios definitivos, que son de largo aliento, la Dirección de Obras Públicas procedió a hacer en el terreno un estudio preliminar, cuyos resultados han sido expuestos en una detallada nota dirigida el mes pasado al señor Ministro de Industria.

En dicha nota se llega a la conclusión de que el costo de las expropiaciones y obras sobrepasaría con exceso el valor fijado máximo en la ley 3312; que la venta de los terrenos expropiados no podrá reembolsar lo que costarán las obras; que lo que se defendería con las obras citadas serían sólo poblaciónes obreras de escaso valor, únicas a las que alcanza el río en sus creces; y que no se llenaría con ella la necesidad de disponer de terrenos para el ensanche de la ciudad, pues esa necesidad no existe.

En consecuencia, llega la Dirección General al resultado de que no se justificaría en la actualidad la ejecución de las obras antedichas para la defensa de Concepción, que sólo serán oportunas cuando esa ciudad adquiera un mayor desarrollo.

CHANCADORA DE PIEDRA
a fuerza motriz, se compra una. Datos y precios a
SMITS Y ASSLER
Talca
2861-27-e

Aviso importante
BERGANTIN de tres palos, recién construído, bien amarrado y aparejado por capitán competente, se vende.
Cargará doscientas toneladas.
Ofertas por telégrafo a
NICANOR ANTONIZ, Quicaví
3926-26-

MOTORES DE BENCINA
de 3½ a 4 caballos, en buen estado, necesitan:
SMITS Y ASSLER
Talca
2663-27-e

NO Olvidar
QUE
SIEMPRE LO MEJOR Y LO MAS BARATO ENCONTRARA UD. HACIENDO SUS COMPRAS EN NUESTRA CASA
$ 15.50 el saco de Harina de 46 kilos buena clase.
12.00 el cajón de Velas de 300 gramos.
0.40 el kilo de Porotos Burritos grandes, nuevos, garantidos.
0.40 el kilo de frejoles caballeros.
0.30 el kilo de Piñones nuevos 1.a clase.
1.95 la botella Aceite fino.
2.20 la botella del sin rival Aceite "Aguiló".
1.00 tres paquetes de Velas extranjeras.
1.00 la lata de Frutillas, Damascos, Guindas, Duraznos, Ciruelas en almíbar de la nueva cosecha, tamaño grande.
1.10 la lata de Leche condensada marca "Hacienda".
EN NUESTRA SECCION LICORES OFRECEMOS UN GRAN SURTIDO EN LICORES EXTRANJEROS Y NACIONALES A PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA. VENTA DESDE UNA BOTELLA.
No equivocar nuestra dirección
Puente 577-579
M. Aguiló Hnos.
EN LOS PROPIOS BAJOS DE LA CAMPANA DE LA BOMBA

La industria salitrera

El Gobierno nombra una Comisión para que indique las medidas que deben adoptarse, a fin de salvar las dificultades que comprometen en la actualidad la marcha normal de su desarrollo.

El Ministro de Hacienda, señor don Luis Claro Solar, ha dictado el siguiente importante decreto:

Teniendo presente:

1.o Que es deber del Gobierno procurar el desarrollo industrial del país, a fin de contribuir a su independencia económica;

2.o Que la industria salitrera es la más importante de nuestras industrias estractivas y que a ella están estrechamente unidos el progreso y bienestar financiero de la Nación;

3.o Que los descubrimientos científicos realizados en los últimos años para la fabricación de productos azoados artificiales han alcanzado una gran perfección que hace preveer una futura competencia para el salitre en el mercado mundial de ázoe;

4.o Que es indispensable, por lo tanto, dar a la industria salitrera una organización conveniente que, consultando los intereses de los productores, atienda al mismo tiempo al interés fiscal comprometido en ella;

5.o Que dicha industria, con el impuesto de exportación establecido para sus productos, contribuye a la mayor parte de los gastos de la Nación;

6.o Que la base de este impuesto, de una cantidad fija por quintal exportado, es susceptible de modificaciones que estén en armonía con las condiciones actuales de la industria que elabora a un costo más subido y obligada a aprovechar caliches de ley muy inferior a los que se explotaban cuando se estableció la contribución vigente; y

7.o Que mientras se alcanza la organización definitiva de la industria deben salvarse las dificultades originadas por la guerra mundial que comprometen en la actualidad la marcha normal de su desarrollo,

Decreto:

I. Nómbrase una comisión compuesta de los señores Alejandro Bertrand, Augusto Bruna, Javier Gandarillas, Manuel Antonio Prieto, Guillermo Subercaseaux, Augusto Villanueva y Eliodoro Yáñez, encargada de estudiar y proponer al Gobierno las medidas que deben arbitrarse en defensa del salitre de Chile contra la competencia de sustancias similares.

II. Esta comisión deberá informar separadamente acerca de las siguientes materias:

1.a Medidas de carácter urgente encaminadas a la pronta y eficaz solución de las dificultades que en la actualidad perturban las operaciones comerciales del salitre.

2.a Plan de Política Salitrera del Estado, en el que se determinarán las relaciones futuras de éste con la industria y comercio del salitre, en sus diversas fases y dentro del propósito de fomentar su progreso técnico y su desarrollo económico, con arreglo a las normas de modernización de las industrias, hoy vigentes en los países más adelantados.

3.a Organización permanente del Ramo Fiscal del Salitre.

4.a Organización Técnica, Industrial y Comercial Salitrera, con la intervención del Estado, que consulte especialmente las facilidades de transporte, la centralización de las ventas, el establecimiento de depósitos de salitre en los centros principales de consumo y el fomento de la propaganda comercial, principalmente en los nuevos mercados.

5.a Substitución del actual sistema tributario por otro que, sin introducir perturbación en las finanzas públicas, contemple mejor los intereses de los productores, evitando que sean anuladas sus utilidades y beneficios legítimos.

6.a Medidas que deban arbitrarse para obtener el abaratamiento en el costo de producción del salitre.

III. El Jefe de la Sección Salitre del Ministerio de Hacienda actuará como secretario de esta comisión.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno". — **Sanfuentes. —Luis Claro Solar."**

LA PRECEDENCIA

COMO JUZGA LA CUESTION EL SEÑOR DON RICARDO LETELIER SILVA

Considera que bastaría una instrucción del Presidente de la República a los prelados nacionales, para evitar que se celebren matrimonios religiosos no precedidos por el Civil.

La actitud del Arzobispado frente a las instrucciones de la Santa Sede. - El caso del cura de la parroquia de San Francisco Solano.

Se ha puesto nuevamente de actualidad la cuestión de la precedencia del matrimonio civil al religioso, sobre la que se han dado numerosas y divergentes opiniones.

El señor don Ricardo Letelier Silva, prestigioso jurisconsulto, conocedor profundo del Derecho tanto civil como eclesiástico, autor de unas notables conferencias sobre Patronato y uno de los autores, de nuestra actual ley de "Matrimonio Civil", es, sin duda una de las personas más autorizadas para dilucidar este tema de la precedencia.

Por esto, comprendiendo la importancia de sus opiniones, nos dirigimos ayer a entrevistarlo.

El señor Letelier accedió bondadosamente a nuestro pedido, honrándonos con la interesante disertación que damos enseguida:

La encuesta pública sobre la precedencia del matrimonio civil a la bendición eclesiástica, ha puesto de manifiesto, que en esta cuestión no hay nada que se oponga a la creencia católica, la cual bajo ningún respecto puede resultar afectada ya se resuelva en un sentido o en otro.

Se trata, por consiguiente, de un asunto que mira al orden público, como quiera que la constitución regular de la familia es el fundamento de la organización del Estado.

La doctrina evangélica dice que Jesucristo no intervino en la celebración del matrimonio, lo que se explica por tratarse de un asunto de carácter civil y terrenal, que no correspondía a su misión, que era exclusivamente espiritual. Pero concurrió a la celebración de las bodas, contribuyó con el vino para mantener la alegría de la fiesta, y bendijo la unión de los esposos, confirmando el acto o contrato civil, como base fundamental de la organización social, y como elemento de orden y de moralidad públicas.

La iglesia conforme con las enseñanzas evangélicas, mantuvo la bendición del matrimonio; pero ha declarado que debe observarse la ley, como medio de asegurar el sacramento, y ha recomendado en distintas ocasiones al clero chileno especialmente que contribuya a que la ley de matrimonio civil se cumpla.

Ni podría haber sido de otro modo; porque la materia del sacramento es el contrato, o sea, el compromiso que contraen los esposos de constituir familia regular; y sin la eficacia y valor jurídico del contrato, el matrimonio religioso, como se le llama, queda subordinado a la resolución **ad nutum**, esto es, a voluntad de cualquiera de los contrayentes.

Cuando la Iglesia bendice un matrimonio que no se ha legalizado civilmente, procede sobre la base de la buena fe de los contrayentes de que llenarán las exigencias de la ley civil, sin lo cual no hay ni puede haber constitución regular de la familia, ni garantía alguna para los derechos que proceden del estado civil de casados para los cónyuges ni para la prole.

Al conceder la bendición al matrimonio que no se ha celebrado civilmente, la Iglesia sólo hace anticipar los oficios, lo mismo que cuando se canta gloria el Sábado Santo antes de que se completen los tres días para la resurrección, lo cual debe entenderse sin perjuicio de la fiesta del resucitado que se celebra el Domingo siguiente. Y la cuestión queda reducida a saber si hay conveniencia en anticipar la bendición, en el concepto hipotético, de que los esposos regularizaran su situación legal, y no harán uso de la resolución **ad nutum** del contrato extra oficial que hayan declarado ante los representantes eclesiásticos.

Parece que no la hay; porque la Iglesia no debe exponerse a que su bendición recaiga sobre un acto o contrato que no tiene seguridad de que verdaderamente se haya ejecutado por consentimiento libre y espontáneo de los contrayentes.

El acto eclesiástico, sin la concurrencia del acto civil, es lo mismo que la compra que uno hiciera de una propiedad raiz, al que la hubiera adquirido por contrato privado de compra al propietario y poseedor legítimo; porque quedaría dependiente de la voluntad de este último, y sin su ratificación por medio de la escritura publicada de venta, el derecho del primero quedaría subordinado a la mera voluntad del propietario, quien podría a su arbitrio dar cumplimiento a su compromiso privado, o recuperar su propiedad, declarando que desistía de la venta.

Poco se armoniza esta situación con la doctrina evangélica, según la cual la institución del sacramento del matrimonio tuvo por fin santificar la constitución regular de la familia, como elemento de orden y de moralidad, cooperando de este modo a la acción de la autoridad pública terrenal, cuya facultad de reglar el estudio civil de las personas no fué desconocida por el fundador de la Iglesia.

Esta doctrina, que, repito, es la de la Iglesia, sirvió de fundamento a la ley de matrimonio civil, al decir que el matrimonio se regla por la ley, con prescindencia absoluta de los requisitos o formalidades religiosas; por cuanto el artículo 4.o de la Constitución ordena respetar todas las creencias religiosas, y los derechos civiles de los ciudadanos no pueden quedar subordinados a creencias religiosas determinadas.

El derecho de constituir familia es inherente a la calidad de hombre o de ciudadano. Los católicos romanos y los que no lo son tienen igual derecho; y deben gozar de las garantías constitucionales, que aseguran la igualdad ante la ley. Esto es todo. La cuestión de creencias pertenece al fuero de la conciencia, y escapa a la acción de la ley.

Fluye de lo expuesto, que las autoridades eclesiásticas reclaman para si, el derecho que tienen los eclesiásticos protestantes o de otras religiones para proceder a la bendición matrimonial, en la forma que lo estimen conveniente, antes o después del acto civil.

Pero los eclesiásticos protestantes, comprendiendo su misión de cooperar a la acción del Estado en lo referente a la constitución de la familia, y al mismo tiempo que gozan de la libertad de acción en lo religioso que pueden ejercer como simples ciudadanos particulares, subordinan sus actuaciones a las consideraciones de orden y de conveniencia pública, y exigen el certificado del Registro Civil para proceder a la ceremonia religiosa.

La Santa Sede en diversas ocasiones ha recomendado a los prelados chilenos, que cooperen a que se llenen las exigencias de la ley civil, en materia de matrimonio, no concediendo la bendición a contrayentes que no se hayan obligado civilmente.

¿Por qué entonces esta resistencia de la clerecía de cumplir con las instrucciones venidas de Roma, y su esfuerzo para mantener un orden de cosas, que ha producido perturbaciones graves en el orden social?

Las medidas adoptadas en contra de un cura, que desempeñaba correctamente su ministerio, y procuraba evitar los peligros de las uniones sin base legal, da importancia capital a esta pregunta. No se quiere poner término a la campaña que se anunció antes de que se promulgara la ley de matrimonio civil, y que se ha perseguido con tesón, digno de mejor causa, por el elemento eclesiástico del país.

No es que no se reconozca que se ha estado ejerciendo una acción subversiva. Lo prueba el que se haya intentado demostrar con la estadística, que el número de matrimonios legales, ha sido más o menos el mismo antes que después de la ley, circunstancias que se sirven para demostrar que la acción eclesiástica no ha producido las perturbaciones que se les imputan. Es sabido, sin embargo, que la estadística se hace servir siempre para sostener los absurdos económicos que han producido la decadencia del país. Al argumento estadístico se contesta fácilmente en este caso, con sólo exigir el dato de los matrimonios eclesiásticos, que no se han legalizado. Resultará que son muchos, y estos muchos serían matrimonios legítimos, sin la acción disolvente de la clerecía.

¿Por qué, repito, reconociéndose el mal, se resiste que se corrija, no obstante que está en sus manos el atajarlo, con sólo en lugar de castigar al cura a que nos hemos referido, se le hubiera presentado como ejemplo a los demás curas para que procedieran en el sentido de las instrucciones venidas de Roma?

Lo que hay de verdad es que, antes que el cumplimiento de las instrucciones romanas, y de la consideración de orden y moralidad públicas, está para la clerecía del país la cuestión de patronato, y la tendencia para desconocerlo, con lo cual estiman que queda constituída en un poder independiente dentro del Estado, con una organización eclesiástica que quedaría fuera de la ley, como en más de una ocasión se ha proclamado.

No se trata, pues, de una cuestión de carácter administrativo exclusivamente, como se ha dicho en el programa ministerial, y se ha sostenido por "El Mercurio", en más de una vez, que requiera ser resuelta prácticamente, conciliando creencias o modos de pensar distintos. Lo que dejo expuesto, corroborado por las instrucciones de Roma, demuestra que no hay divergencia de creencias ni de apreciación sobre lo que conviene al orden público, ni hay, por lo tanto, componendas que buscar.

La cuestión es más honda. Se trata de saber si la clerecía es o no una institución de derecho público, sometida al régimen constitucional del país; y si como tal, puede desempeñarse en el sentido de producir perturbaciones en la organización regular de la familia, y de oponer, en esta forma, resistencia a la ejecución de la ley de matrimonio civil.

Las nociones elementales de derecho público resuelven esta cuestión, en contra de las pretensiones eclesiásticas. En nuestro régimen constitucional y legal, la clerecía católica romana, se diferencia de las clerecías de las otras religiones, en que la primera es reconocida como institución de Estado, y no los son las segundas. La primera actúa como autoridad pública, y las otras están reducidas a la acción de sus miembros, en el ejercicio de sus derechos individuales, o sea, al apostolado que ejerció el mismo Jesucristo con sus apóstoles.

A la clerecía católica romana se le ha encomendado la vigilancia en todo lo referente al culto, y la administración e inversión de los bienes e intereses colectivos, destinados a su sostenimiento, con sujeción al Patrono, que es el Presidente de la República y las leyes de patronato.

En otros términos, la Nación, se ha constituído en congregación religiosa laica, cuyo directorio es la clerecía romana; bajo la dependencia del Patrono, o sea, el dueño de los bienes de la institución. Esta congregación es lo que constituye la Iglesia Chilena.

La clerecía, según esto, no puede hablar en nombre de su apostolado. A este respecto ejerce su ministerio fuera de la ley, sin otra restricción que la que reconoció Jesucristo, de no actuar en contra de las instituciones públicas, y acatar en lo temporal la voluntad del César, es decir, la ley.

Como autoridad pública, únicamente puede hablar de su calidad de ciudadanos, investidos por la ley de atribuciones referentes a la dirección de los servicios públicos eclesiásticos.

Es la misma función que ejerce en un fundo un capellán, a quien se encomienda la atención de los servicios religiosos de la capilla y de los residentes en el fundo, los cuales obran bajo las instrucciones y dirección del patrono o dueño.

Siendo esta la verdadera doctrina constitucional y legal, que está de acuerdo en todo con las enseñanzas evangélicas y las reglas canónicas, el problema de la precedencia del matrimonio civil, queda reducido a límites muy estrechos.

Salta a la vista que una institución de derecho público, no puede actuar en forma subversiva, autorizando en su carácter de autoridad pública matrimonios, sin que se hayan llenado los requisitos legales.

El Código Penal, conforme con esta doctrina dice que no también, en el artículo 388: "**El funcionario** eclesiástico o civil que autorice matrimonios prohibidos por la ley o en que no se hayan llenado las formalidades que ella exige para su celebración, sufrirá la pena de relegación en su grado medio y multa de ciento a quinientos pesos".

Es la autorización por un funcionario público, el hecho de hacer intervenir a la autoridad pública en un acto que no se verifica legalmente, lo que se castiga.

Es un error decir que este artículo se refiere a los funcionarios que ejercen las funciones de oficiales civiles. La falta de observación de los requisitos legales por éstos, produce el mismo efecto que el engaño que se hace a los contrayentes por otra autoridad que se irroga el papel de oficial civil.

Los matrimonios eclesiásticos no tendrán importancia alguna si los contrayentes no tuvieran el convencimiento de que el cura es una autoridad, que tiene facultad para autorizarlos, y así como no podría justificarse al cura que casase al padrastro con la entenada, no se puede justificar que case al que con su bendición, no queda casado legalmente.

¿Quiere decir esto que yo opino porque se haga efectiva esta sanción penal? No; porque la clerecía ha ejercido su acción subversiva en el concepto de que el artículo 1.o de la ley los libertaba de esta sanción, lo que es sencillamente absurdo; pero que ha contado con la acogida de los gobernantes.

Pero pienso que debe restablecerse la verdadera inteligencia de esta disposición, en armonía con el artículo 150 de la Constitución, y con ello quedará resuelto el problema de la precedencia del matrimonio civil.

Para ello, no hay necesidad de reformar la ley, ni de acto legislativo alguno. Bastará una instrucción del Presidente de la República, como patrono de la Iglesia Chilena, a los prelados nacionales, para que ordenen a los curas no conceder la bendición matrimonial a los que no les presenten certificado de haberse casado civilmente, advirtiéndoles que su desobedecimiento los hará incurrir en la sanción del artículo 388 del Código Penal.

Y se dará como fundamento, que la observación de tal instrucción, está de acuerdo con las declaraciones y recomendaciones de la Santa Sede, comunicados por el Ministro de Chile, don Augusto Matte.

Con este procedimiento tan sencillo, todo quedará allanado, sin menoscabo de los intereses eclesiásticos, y con beneficio evidente de los intereses públicos.

APLAUSOS A LA ACTUACION DE UN ALCALDE

El Consejo de Gobierno Local, cuyo presidente, como se sabe, es don Emilio Bello C., ha felicitado por medio de una encomiástica nota al Primer Alcalde de Requínoa, señor Joaquín Tagle, por su actuación en la administración local durante el período pasado.

AUTOMOVILES HUPMOVILE

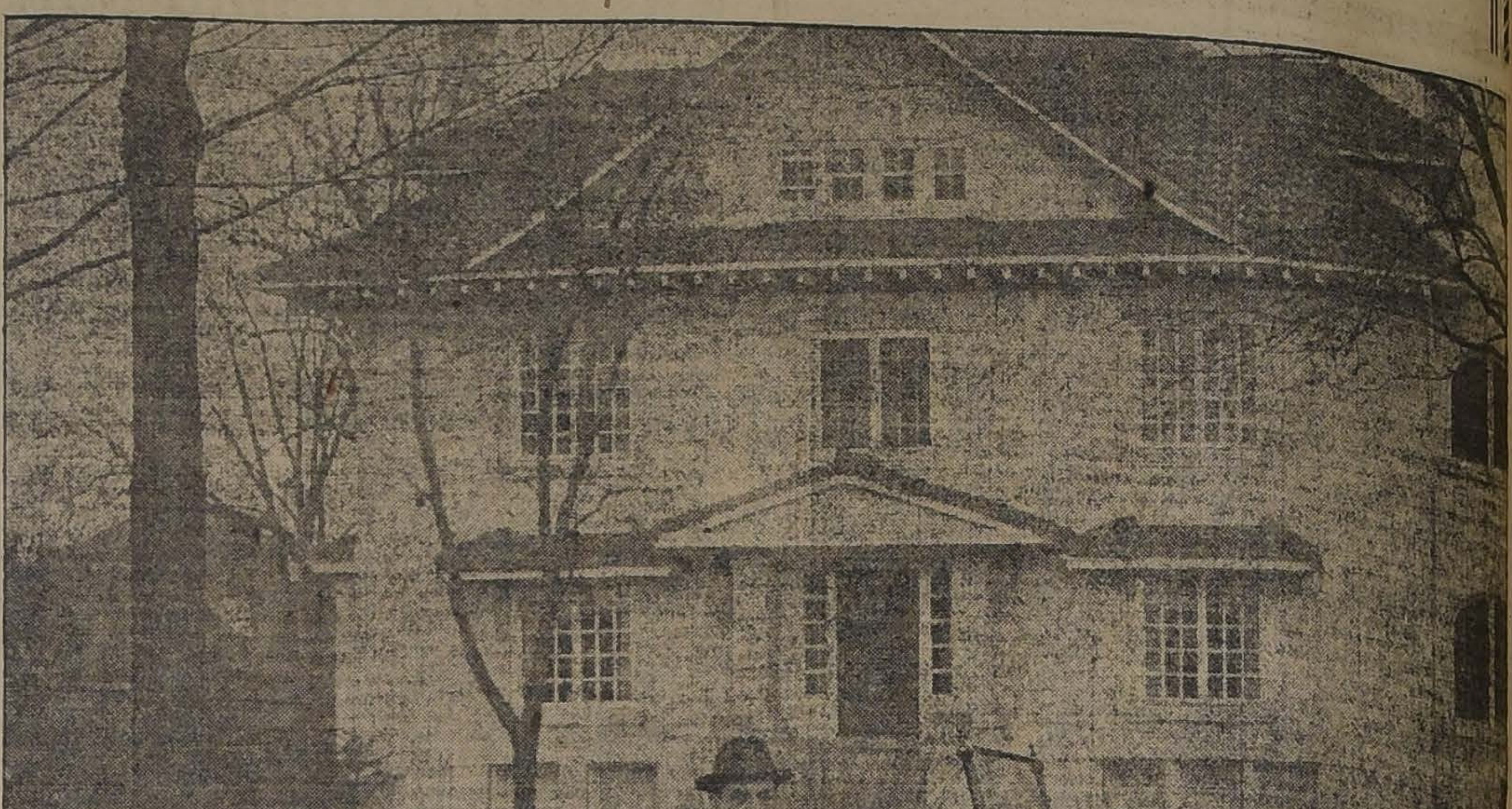

MODELO "R" DE 1918, CARRO HUPMOVILE

Habiendo llegado de Estados Unidos en viaje para Buenos Aires el señor S. H. Semack, gerente de ventas para la América del Sur, de la acreditada marca de

AUTOMOVILES HUPMOVILE

cuya fotografía encabeza estas líneas, quien ha hecho el viaje de Valparaíso a Santiago con 5 pasajeros y 428 kilos extra de equipaje, sin ninguna novedad, tomando en cuenta el estado desastroso en que actualmente se encuentra el camino San Pablo-Lo Prado-Valparaíso.

Tenemos el agrado de poner en conocimiento del público y los interesados, que atenderá a quien lo solicite, como también demostrará en su carro NUEVO MODELO "R" 1918, que lo acompaña desde hace ya seis meses, atravesando todas las Repúblicas de la América Central y la costa del Pacífico Sur; toda clase de datos y demostración que se le exija, gustosos serán atendidos por el señor Semack en el

Garage **Arturo Calvo M.** - Huérfanos 2859

Todos los días de 11 a 12 M.

Importador de los automóviles HUPMOVILE

TEMPERATURA

Ayer tuvimos:

Bajo techo.— Máxima: 13.5. Mínima: 7.3.

A cielo descubierto.— Máxima: 31.3. Mínima: 6.5.

UNIVERSIDAD POPULAR "LASTARRIA"

La clase de Sociología de ayer. —El señor José Maza dió ayer su tercera clase de sociología. Primeramente hizo un breve repaso de sus dos clases anteriores. Poco después pasó a tratar la noción del estado, sus caracteres generales, su relación con el territorio, sus leyes, etc.

Director de turno

El director de turno para hoy y mañana es el señor César Fuenzalida.

Donación

El señor Alberto Ardúino ha regalado la suma de $ 10.00, ayudando de esta manera a cubrir los gastos de la institución.

La clase de hoy

Hoy hay clase de Literatura con el señor Manuel Moore. Seguirá tratando el interesante tema de "Los Padres de la Iglesia". Hablará especialmente de La Imitación de Cristo.

Nuevo director

El estudiante de Derecho de la Universidad de Chile, señor Alvaro Hinojosa, ha aceptado el puesto de director de esta Universidad.

PROYECTO DE CODIGO ADU NERO

El próximo Lunes, celebrará primera reunión en el Ministerio Hacienda, la comisión designada por el Gobierno para que elabore un proyecto de Código Adua destinado a substituir la actual denanza de Aduanas.

En esta reunión, la Comisión bozará el programa de trabajo el objeto de confeccionar un yecto que llene las necesidades bre la materia.

ARBORICULTURA FRUTAL

El Ministerio de Industria ha comendado al de Relaciones alumno titulado en la Escuela Práctica de Agricultura de Santiago don Faure Petil, quien que se le comisione ad-honorem para que perfeccione en California sus conocimientos de arboricultura frutal e industrias das.

EN EL MINISTERIO DE RELA CIONES

Ayer asistió a su despacho el Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Daniel Feliú.

Por la tarde estuvieron a conferenciar con él, los Ministros de Inglaterra, Sir Francis Stronge, Alemania, Sr. barón von Erck, el Encargado de Negocios de Bélgica, señor Manuel García

FACULTAD DE HUMANIDA

El Viernes próximo, por la de, se reunirá en la Universidad la Facultad de Humanidades y Bellas Artes, con el objeto de despachar diversos asuntos que hay pendientes.

Paraguas y Felpudos
SOBRECAMAS Y FRAZADAS
El más completo surtido a precios sumamente bajos encontrará en la
MUEBLERIA IMPERIAL
CALLE 21 DE MAYO N.o 801, FRENTE A LA CALLE S. PABLO
3697-24-e

Ordenanzas de Aduanas

Nuevas disposiciones dictadas por el Ministerio de Hacienda.—Garantía que deberán rendir los agentes de Aduanas.—Las obligaciones de estos empleados

El Ministerio de Hacienda ha decretado que se deje sin efecto el decreto No. 2515 de 4 de Diciembre de 1917, el que se reglamentaron las disposiciones de la Ordenanza de Aduanas, relativas al conocimiento de agentes para el despacho de mercaderías.

Esta determinación ha sido tomada por el Ministerio indicado, en vista que las observaciones hechas por la Superintendencia de Aduanas respecto de dicho decreto, son atendibles y que es útil también modificarlo en el sentido de que la reglamentación comprenda a todas las personas que verifiquen despachos en las Aduanas de la República y que conviene, además, refundir en un sólo reglamento todas las prescripciones que contribuyan a asegurar, de acuerdo con la ley, la corrección y oportuna fiscalización de los procedimientos aduaneros de todos los miembros del comercio que intervienen en el despacho de mercaderías.

El nuevo decreto establece que el despacho de las mercaderías en las Aduanas, salvo en los puertos de cordillera, sólo podrá realizarse: por los dueños de las mercaderías, consignatarios, agentes generales de Aduana, agentes especiales o apoderados designados por los dueños o consignatarios. Por apoderados se entiende los designados por los agentes generales o especiales para que los auxilien en sus operaciones.

Los consignatarios y los agentes generales deberán constituir una garantía general que asegure el pago de los derechos y de todo cargo que pueda resultar de sus procedimientos.

El monto de esta garantía será equivalente a sesenta mil pesos ($ 60,000), para la Aduana de Valparaíso; a cuarenta y cinco mil pesos ($ 45,000), para las de Iquique, Antofagasta y Talcahuano; a veinticinco mil pesos ($ 25,000), para las de Tocopilla, Taltal, Coquimbo, Coronel, Valdivia, Punta Arenas y Los Andes; a quince mil pesos ($ 15,000), para las de Arica, Pisagua y Caldera; y a diez mil pesos ($ 10,000), para las de Ancud, Puerto Montt y Huasco, y demás puertos marítimos que se habiliten.

Las sociedades colectivas, en comanditas y anónimas, constituidas con el objeto de girar en el despacho de mercaderías, deberán rendir la caución que, en cada caso, fijará el Presidente de la República en virtud de informe de la Superintendencia de Aduanas.

Además toda persona que desempeñe estos cargos deberá presentar ante el administrador de Aduanas respectivo sus antecedentes personales y al que no lo hiciere no se le podrá reconocer como tal.

Los consignatarios y los agentes generales y especiales deberán llevar un libro diario en que anotarán cada despacho en detalle, mercadería por mercadería, la nave en que haya llegado, el número del manifiesto por mayor y por menor de la póliza o pedimento, la clase de envase, los derechos pagados y el número del boletín de pago de estos derechos.

Dicho libro será sellado y rubricado en la Administración de la respectiva Aduana y ésta podrá solicitarlo cada vez que lo desee para verificar la revisión total o parcial de los despachos.

La falta de cumplimiento de esta obligación será penada por el administrador con suspensión hasta por el plazo de tres meses y si la omisión fuese de gravedad, este funcionario dará cuenta al superintendente para que pida la cancelación de la autorización para despachar, si lo estimare necesario.

Será también causal de cancelación de la autorización para despachar, el hecho de haber celebrado las personas autorizadas, contratos públicos o privados de cualquier naturaleza, destinados a burlar los efectos de este decreto, concediendo participación en el negocio de despacho de Aduanas a individuos que estén en cualquier forma inhabilitados para ejercer por sí mismos el despacho.

Estas disposiciones empezarán a regir el 1.o de Junio del corriente año, y hasta dicha fecha, podrán seguir ejerciendo el despacho las personas que no hubieren dado aún cumplimiento al decreto número 2,515, de 4 de Diciembre de 1917.

Ayer el Ministerio de Hacienda, ha dictado un decreto, declarando que el plazo a que se refiere el artículo 1.o transitorio, debe entenderse prorrogado hasta el 1.o de Julio próximo en vez de Junio como se estableciera en el decreto.

ADUANA DE LOS ANDES

El gobernador de Los Andes don Julio Bolados Cárter, ha sido autorizado por el Ministerio de Hacienda, para que compre los terrenos necesarios, destinados a construir la nueva Aduana de esa ciudad.

NOMBRAMIENTOS JUDICIALES

Conforme lo anunciamos, el Ministro de Justicia señor don Pedro Aguirre Cerda y el Presidente de la República señor Sanfuentes, firmaron ayer los decretos que nombran: Ministro de Corte Suprema, al señor don José Toribio Medina y Promotor Fiscal de Iquique, al señor don Bonifacio Toledo; quien desempeñaba el puesto de juez en el 2.o Juzgado de Letras de esa ciudad.

EL MINISTRO DE FRANCIA

El próximo Martes, a las 3 P. M., el Presidente de la República recibirá en audiencia especial al Ministro de Francia Monsieur Pierre Paul Delvincourt, quien se despedirá del señor Sanfuentes.

Como lo anunciamos oportunamente, el señor Delvincourt, se dirigirá a su patria a fines de la próxima semana.

SOCIEDAD MEDICA

Esta noche, a las 9, celebrará sesión ordinaria de conferencias esta corporación en su local, Merced 565.

La tabla es la siguiente:

1.o Dr. Bórquez Silva, Hepalomegalia luética.

2.o Dr. Vargas Salcedo, Estudio comparativo de cuatro enfermos operados de las vías biliares. Presentación de enfermo.

3.o Dr. Fontecilla, Actinomicósis medular.

4.o Dr. Ibarra Loring, Nuevo método de anestesia local para la enucleación del adenoma de la próstata. Presentación de enfermo.

Segunda hora. — Dr. Alvarado Wall, Hidrocele herniario y quistes epiploicos.

Dr. Luis Calvo M., Formas clínicas de la acetonuria (40 observaciones).

POLICIA DE LOS ANGELES

Envío de un inspector

Con motivo de las dificultades suscitadas en la policía de Los Angeles, el Ministerio del Interior ha enviado a investigar lo ocurrido, al inspector de la Inspección General de Policías señor don Gerónimo León Agüero.

JUBILACION DE UN FUNCIONARIO

El Ministerio del Interior ha mandado promulgar la ley que concede, por gracia, al jefe de la redacción de sesiones del Senado, el derecho a jubilar.

ADUANA DE PUNTA ARENAS

Guarda de la Aduana de Punta Arenas ha sido nombrado el señor José Rodríguez.

EL ACCIDENTE DE LA TERCERA ZONA

Han llegado nuevos datos sobre el accidente ferroviario ocurrido en la III Zona de los Ferrocarriles del Estado.

El puente Vertiente donde se fué el tren accidentado, se compone de tres tramos metálicos: el central está lleno de plataforma y bogues de carros y se trabaja por despejarlo.

En el lecho del estero Vertiente se ha instalado un puente provisorio por el cual se hace el trasbordo en buenas condiciones. Ya se han trasbordado varios trenes y se trabaja porque quede definitivamente bueno.

El puente del accidente será sometido a una severa inspección técnica.

La Dirección General recibió ayer tarde el siguiente telegrama:

"Señor Director General: Hoy, a las 6.30 quedó tráfico expedito en puente Vertiente, el que sufrió perjuicios de poca consideración, quebradura y abolladura de montantes y travesaños que se hizo arreglarán luego, por lo que se hizo avanzar trenes 112 y 128 que llevaban animales. Se dará después paso a los trenes de pasajeros con las consiguientes precauciones.— F. Sayago."

CONSEJO DE LOS FERROCARRILES

Ayer celebró sesión el Consejo de los Ferrocarriles del Estado y entre otros asuntos despachó las reclamaciones por pérdida de mercaderías interpuestas por los señores Carlos León Cruzat, Duncan, Fox y Cía., José María Pino, Braden Copper Co., Carlos de la Jara, Luis Dufen, Rodolfo Briceño y Federico Soler.

Canceló el contrato de tres empleados por faltas cometidas en el servicio y denegó la rehabilitación de dos ex-empleados de la Empresa, y acordó dar una gratificación especial y anotar como una acción meritoria en su hoja de servicio, al conductor de trenes de la I Zona don Ramón Bascuñán, por su comportamiento en un accidente ferroviario.

Se autorizó la petición de propuestas públicas para adquirir 220 juegos de cambios y cruzamiento, y de 50 cruzamientos con sus guarda rieles y accesorios.

Se aprobó un proyecto para reforzar el puente sobre el río Mapocho a fin de que puedan pasar por él, las locomotoras Mikado, adquiridas en Estados Unidos.

Se resolvieron las solicitudes de los señores Lupercio Fernández, Enrique Peterson, Ester Muñoz v. de Davidson y Ferrocarril Llano de Maipo.

Además se resolvieron las propuestas públicas abiertas el 12 de Abril y el 11 de Mayo pasados sobre adquisición de materiales y se despacharon otros asuntos de carácter interno.

PARA LOS VIAJEROS

Nuestra Legación en Gran Bretaña ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que el Foreign Office le ha pedido transmitir la siguiente información:

"Para evitar molestias y demoras a los ciudadanos de los países neutrales que viajen como pasajeros o bien como miembros de las tripulaciones de los barcos mercantes de cualquiera bandera, es indispensable que anden provistos de los respectivos documentos que atestigüen su nacionalidad e identidad.

Los que ignoren estas disposiciones quedarán expuestas a sospechas y detenciones."

VIDRIOS PLANOS
Recibimos gran surtido de todas clases de vidrios; colocamos y vendemos a precios más bajos de plaza.
PIMSTEIN Hnos.
COMPAÑIA 2015. Frente Plaza Brasil. - TELEFONO 781.
NOTA.—Se atiende pedidos de provincias.

A UN NIETO DEL GENERAL BAQUEDANO

Varios jefes del Ejército y Armada, sobrevivientes de la guerra del Pacífico, han dirigido la siguiente nota al teniente señor Hernán Baquedano, que presta actualmente sus servicios en el Regimiento Lautaro, de guarnición en la ciudad de Los Angeles:

"Santiago, 26 de Mayo de 1918.

Al teniente don Hernán Baquedano.

Teniente: El ingreso de Ud. a las filas del Ejército viene a hacer figurar en su escalafón los nombres muy conocidos de los ilustres Baquedano, abuelo, tío y padre de Ud.

1.o El ilustre general don Fernando Baquedano, que la historia de la patria le consigna actos guerreros de distinción.

2.o El muy ilustre y gran soldado, el señor general don Manuel Baquedano.

3.o El benemérito coronel don Alejandro Baquedano, su progenitor.

Los viejos soldados que tuvimos la suerte de defender la honra de Chile en la guerra del Pacífico a las órdenes del invicto jefe, general señor Manuel Baquedano, nos hemos sentido animados del deseo de recordar al joven oficial heredero, don Hernán Baquedano, los deberes que le impone el llevar ese nombre esclarecido por sus antepasados.

Un Baquedano en las filas del Ejército no puede ser sino el primero entre los primeros, por su contracción, estudios, ciencia y virtudes militares, y a alcanzar ese puesto deben dirigirse los esfuerzos del joven teniente, a quien nos dirigimos.

Para recordarle este deber y como un homenaje respetuoso a la memoria de nuestro ilustre general, y en el aniversario de una de las grandes batallas de la guerra del Pacífico (Tacha) hemos querido que cargue la espada que el general, señor Arturo Marín, Inspector del Arma de Infantería y su distinguido jefe, le entregarán, y que ha de recordarle siempre que viejos soldados y jefes, aunque en retiro, velan y velarán por el nombre del jefe glorioso que condujo al Ejército de la República al triunfo más colosal de que hay memoria en los faustos de la Historia Americana.

Lo saludan con cariño y hacen los mejores votos por el éxito de su carrera, sus affmos. jefes y SS. (Firmados).—Sofanor Parra, general de División.—E. del Canto, general de División.—Roberto A. Goñi, general de División.—E. Ledesma, general de División.—Domingo de Toro, ex-coronel y ex-Ministro de Guerra.—J. A. Rodríguez G., coronel.—Aníbal Godoy, teniente coronel.—Miguel Moscoso B., teniente coronel.—O. S. Gacitúa, marino y oficial de artillería.—Julio Yenkin P., teniente coronel.—M. de Santiago, teniente coronel".

"EVOLUCION DEMOCRATICA"

El profesor de la Universidad de Chile, señor Roberto Espinosa, ha confeccionado una obra que se titula "Evolución Democrática", y con ella se ha presentado al Consejo de Instrucción Pública, para aspirar a la gratificación anual a que tienen derecho los profesores de los establecimientos de instrucción secundaria o superior, que redactaren o tradujeren alguna obra de importancia.

El Consejo, de acuerdo con la Facultad respectiva, calificará la obra y fijará la gratificación, que no podrá ser superior al mayor sueldo que disfruta el autor como profesor.

El Decano de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, ha nombrado una comisión compuesta de los señores Guillermo Guerra, Moisés Vargas y Carlos Estévez, para que informen sobre la obra mencionada.

LICEOS DE LA REPUBLICA

Creación de cursos

La Universidad de Chile envió al Ministro de Instrucción Pública, todos los antecedentes relacionados con la creación de nuevos cursos en los liceos de la República.

El Ministro estudiará de preferencia este asunto para resolver si, en lo sucesivo, el Consejo de Instrucción Pública será el que debe pedir la creación de nuevos cursos o será atribución exclusiva del Ministerio.

DEFUNCIONES

Mayo 23.—Rosa Lagos, de 1 año; Mercedes Espinosa, de 30; Rafael Ponce, de 32; Pedro Godoy, de 57; Rosalía Morales, de 65; Enrique Díaz, de 40; Ester Herrera, de 8; Ramón Reyes, de 38; Rosario Vergara, de 80; Eugenio Castro, de 40; José Salcedo, de 40; María Algos, de 6; Domingo Fernández, de 23; Ana Norambuena, de 29; Urzula Flores, de 90; Armando Olivos, de 21; Pedro Bernal, de 80; Ema Canales, de 16; Victoria Letelier, de 22; María Muñoz, de 39; Cipriano Meneses, de 48; Tomasa Espinosa, de 75; Edecio Torreblanca, de 70; Tomás Cox, de 5; Isabel Gutiérrez, de 50; y cuatro menores de un año.

$ 12.90
Sombrero Inglés
FORMA "HONGO"
En fieltro de castor muy buena clase, varios modelos.

El mismo en fieltro castor extra, tres modelos muy elegantes a
$ 19.50 y 15.50

GC
Gath & Chaves Ld.
3706-24-e

Crónica policial

Falsificación de un testamento

Desde hace alguns días se instruye un sumario en el 1er. juzgado del crimen para establecer la verdad acerca de un denuncio de falsificación de un testamento que se llevó al juzgado por parte de uno de los verdaderos herederos.

En este testamento se consigna una herencia que alcanza más o menos a $ 100,000, y de cuyo dinero han usufructuado en parte los acusados.

Algunos antecedentes

Desde hace algunos años vivió en esta capital el señor Manuel Díaz López, de nacionalidad peruana, al cual no se le conoció parentela alguna.

Vivía este caballero en una de sus propiedades, Nataniel 911, en compañía de un antiguo empleado suyo, llamado Francisco Onel.

Díaz tuvo estrecha amistad y desde muchos años, con el ex-capitán del Ejército chileno, señor Amadeo Aguilar, el cual se trasladó por algunos años al sur; pero mantuvo siempre con éste continuadas comunicaciones epistolares.

Un buen día el señor Aguilar no recibió ya respuestas a sus cartas.

Díaz López había muerto.

Antecedentes de su muerte

A medida que la salud del señor Díaz se fué resintiendo más y más, Ramón Pujular y su esposa Herminia Rosales, que vivían con él, corrieron con las correspondientes atenciones del enfermo y evitaban en lo posible que recibiera en su pieza a gente extraña. Para ello le cambiaron varias veces de pieza y le acompañaban continuamente.

El enfermo, con anterioridad, había hecho su correspondiente testamento, dejando como heredero universal de sus bienes al señor Amadeo Aguilar.

Dejaba, además, $ 1,000 para su empleado Francisco Onel.

La falsificación

Pujular ideó, entonces, la manera de apoderarse de la herencia del caballero peruano, y buscó para que le ayudara en su empresa a Pedro Letelier.

En un principio pensaron en hacerlo testar correctamente en su favor; pero el notario se negó a recibir las declaraciones del enfermo, porque fuera de estar casi inconciente, no se le entendía lo que hablaba.

En estos preparativos se murió el enfermo el día 3 de Octubre de 1916, y tres días después, según algunas averiguaciones, Letelier y Pujular hicieron el primer testamento, que hubo de romperse porque el último de los nombrados no convenía en que Letelier quedara mejorado.

Hubo al respecto, en el negocio de licores que posea Pujular una pelea, en la que resultó herido en la frente, de un botellazo, Pedro Letelier.

Vuelta la armonía, se extendió el segundo testamento, en el que se puso: "Revoco con este otro testamento hecho y lego a don Ramón Pujular la casa de la calle Santa Rosa 1838; a don Pedro Letelier la casa 1830 de la misma calle y a doña Herminia Rosales las mejoras de la calle Nataniel 911."

Hablaba luego de sus funerales y firmaban para constancia Carlos Boch, Adrián Rofaste, Carlos Vega, Angel Quiróz y Francisco Muñoz.

El testamento no lleva la firma del señor Díaz López.

El otro testamento que presenta el denunciante señor Aguilar lo firman los señores Domingo León, Alberto Durán, Roberto Castro, D. Botaro y Barrios, y está debidamente protocolizado en la Notaría del señor Javier Vergara.

Pujular y Letelier también protocolizaron su testamento.

Se descubre el lío

De regreso del sur, el señor Amadeo Aguilar, como ex-militar, se iba al centro a charlar con sus camaradas.

Un día el señor Liborio Sánchez le impuso de que se había abierto un testamento que le favorecía.

Comprobó la verdad del hecho; pero al tratar de conocer las propiedades recibió provocaciones que le obligaron a presentarse al juzgado.

El juez señor Villagra inició el sumario correspondiente y todos los acusados fueron aprehendidos, manteniéndoseles incomunicados.

Letelier había vendido una de las casas, pero sólo ha recibido $ 5,000.

Un rumor grave

De lo que dicen unos y comentan otros, parece ser que el señor Díaz no hubiera fallecido de muerte natural.

Hay una presunción grave al respecto y es la de que Benigno Merino así lo denunció al juzgado hace algún tiempo.

Sobre un hecho de sangre.—Informamos oportunamente de un hecho de sangre ocurrido en la casa 560 de la calle Benavente, en donde Segundo Salamanca tuvo un disgusto con su amiga Angela Carrasco.

Debido a este altercado ambos respectivamente intentaron poner fin a sus días.

Salamanca murió; pero la Carrasco fué hospitalizada en San Vicente.

Hoy, el juez señor Villagra se transladará a ese establecimiento para tomar declaración ya que sobre el hecho circulan diversas versiones.

Una casa destechada.—Una obra de dos pillos.— La señora Ester Muñoz es poseedora de una casa en la calle de Gálvez 1691 y 1699 que tiene 19 piezas las cuales arrienda a diferentes personas.

No hace mucho dos individuos se presentaron allí y manifestaron que por orden del apoderado de la señora iban a retirar el zinc. Los arrendatarios pensaron en una refacción; pero, la verdad era otra. Los citados individuos se hurtaron el zinc de la casa.

Uno de los arrendatarios, Aníbal Cano que empezaba a mudarse fué detenido; pero éste manifestó que se iba porque su pieza, sin techo, quedaba en condiciones de no poder continuar habitándola.

Se le puso en libertad.

El juez del segundo juzgado ha ordenado a la Sección de Seguridad busque a los autores del robo.

El proceso de las Patagonias.—El proceso de las Patagonias que no ha mucho preocupó la atención de todo el público, se encuentra ya muy avanzado.

Ayer se dió a conocer el sumario a los reos y posiblemente en la próxima semana se procederá a tomarles confesión con cargo.

Un émulo del "Boca de señorita". —Cura todas las enfermedades y habla con los espíritus.— En el primer juzgado del crimen se sigue un sumario en contra de Isaac Jesús Navarro, individuo que llegó hace poco de Cumpeo y que se dedicaba aquí, al igual que el "Boca de señorita", a engañar a las gentes, valiéndose de embustes misteriosos, en los cuales no faltaban las consabidas conversaciones con los espíritus y los prodigios medicinales de tomitas en infusión.

Felizmente Navarro ha caído en poder de la justicia cuando apenas se iniciaba en sus correrías, no alcanzando, por lo tanto, a usufructuar de sus habilidades.

Por uno u otro medio llegó a una casa de la calle Toesca en donde la familia se convenció pronto del poder sobrenatural del visitante.

Les manifestó a éstas, sus confiadas clientes, que no les cobraría un centavo por medicinarlas; pero les pedía sí confiaran firmemente en los propósitos de bien que le animaban al servirlas.

En una de sus sesiones en esta casa conoció a unas sobrinas de la dueña. También se comprometió con ellas a curarles a la madre que se encontraba gravemente enferma. Allá cobraría él algunas insignificantes recompensas.

Navarro intimidó allí con una de las jóvenes y manifestó deseos de hablar a solas con ella para imponerse de algunos antecedentes antes de visitar a la señora enferma que vive en Lord Cochrane.

Navarro valiéndose de yerbas y efusiones logró semi-narcotizar a la joven.

Conocedora la familia del abuso, denunció a Navarro.

Robo de especies.—El doctor señor Arsenio Poupin ha sido víctima de un robo de especies.

El señor Poupin tomó para su servicio a Oscar Señoret, individuo que había cumplido ya una condena de un año.

La policía se impuso del robo y se trasladó a la casa del señor Poupin.

Señoret sabedor de lo ocurrido se ocultó dentro de un ropero en donde fué encontrado por el agente Lizama.

Las especies han sido recuperadas por la víctima.

Un robo descubierto.— Ramón Villaronga, domiciliado en la calle de Libertad número 750, fué víctima de un robo de alguna consideración.

Denunciado el hecho a la policía, ésta se puso en campaña y muy luego dió con los autores y cómplices del robo.

Agentes de la Sección, efectivamente, aprehendieron a Pedro Pérez, Santiago Bello, Luis Gutiérrez, Luis Albelo, David Orellana y José M. Pereira.

Los tres primeros, menores de edad, confesaron su delito. Los restantes continúan incomunicados.

De este robo se ha podido recuperar un servicio de comedor y numerosas bolas de billar.

Intento de envenenamiento. — Guardianes de la segunda Sección prestaron auxilio a Berta González Hernández, que presentaba todos los síntomas de un envenenamiento.

La enferma fué conducida luego a la Asistencia Pública, en donde se confirmó el hecho de que, en realidad se encontraba envenenada.

Aún cuando se encontraba en estado grave, se pudo obtener que declarara el haberse tomado una fuerte dósis de ácido fénico con yodo.

Denuncio de estafa.—El representante de la casa comercial Petenschkins Singal y Cía., se presentó a la sexta sección y expuso que Abraham Guzmán Guzmán había estafado a la casa que representaba en la suma de 440 pesos.

Dió algunos otros antecedentes que se acompañaron al parte que se pasó al Juzgado.

Con cuchillo.—Segundo Ovalle Maturana, fué puesto a disposición del Juzgado a solicitud de Francisco Pozo Vergara, quien lo acusa de haber herido con cuchillo, en la región abdominal, a su sobrino Patricio Contreras Moreno.

Le dió de golpes.—Andrés Lazcano Escudero, pasó a disposición del Juzgado, a solicitud de Luis González Sánchez, quien lo acusa de que, en circunstancias que se encontraban bebiendo en casa del detenido, le dió de golpes con las manos, ocasionándole contusiones graves en la cabeza y en la cara.

Un robo.—Luis Smith Villarroel, pasó a disposición del Juzgado a solicitud de Miguel Pascual Durán, quien lo acusa de haberle hurtado de su negocio, M. de Rozas número 3462, un juego de bolas de billar, que avalúa en la suma de doscientos pesos.

Abandono de hogar.— La policía detuvo y puso a disposición del Juzgado a Porfiria Moreno Moreno, de 18 años de edad, a solicitud de su madre Elisa Moreno Ormazábal, quien la acusa de haber abandonado el hogar.

A la Asistencia.—La policía envió a la Asistencia Pública, a Ramón Orellana Vázquez, con una herida grave en el costado derecho que le fué inferida con cuchillo por un individuo desconocido que huyó.

Asalto y despojo.—A la novena Comisaría se presentó Clodomiro Rubio P. y expuso que, como a las 4 P. M. de ayer, en circunstancias que transitaba por el puente de Purísima, en dirección a Bella Vista, fué asaltado por dos desconocidos, quienes le robaron un par de pantalones, un pañuelo de seda y la suma de 500 pesos en dinero.

Herido a bala.—A las 11 P. M. de ayer fué enviado a la Asistencia Pública, posta número 2, Manuel Escobar Reyes, domiciliado en la subida de la calle Pío IX, individuo que presentaba una herida a bala en el abdomen. Se supone que el autor de esta herida haya sido un sujeto llamado Julio Guevara, con quien Escobar anduvo bebiendo durante el día.

La mujer de Escobar, expuso al oficial de servicio que éste había andado durante el día con Guevara y Pedro Vargas, y que el primero de éstos, poco antes de ocurrido el hecho, fué a su domicilio en busca de un revólver y aunque ella se resistió a entregarlo, Guevara consiguió llevárselo. Poco después se sintió el disparo.

Escobar se niega rotundamente a denunciar al hechor.

Otra agresión.—A las 12.45 A. M. de ayer, se presentó Felipe Fernández Hidalgo, y expuso que momentos antes, en circunstancias que pasaba por la calle León Prado, unos desconocidos lo agredieron con piedra infiriéndole una herida grave en la frente y le quitaron los zapatos y el paraguas.

Vida Estudiantil

Centro Instituto Nacional.—Cítase a los directores de este Centro para hoy Viernes 24, a las 9.30 P. M., a una sesión que se verificará en la Federación de Estudiantes.

Se ruega la asistencia por tratarse asuntos de vital interés para el Centro.

Estudiantes de Arquitectura. — Se ha citado al Centro de Estudiantes de Arquitectura de la Universidad de Chile para hoy Viernes 24, a las 10 A. M., con el objeto de elegir nuevo directorio y de oir la memoria anual, que leerá el señor presidente.

Local: Escuela de Arquitectura, Avenida República.

Educación

Curso de Comercio.—El 3 de Junio próximo empezarán las clases de contabilidad, aritmética comercial, taquigrafía, etc., que los alumnos del Instituto Superior de Comercio darán a los obreros estudiosos que lo deseen.

La matrícula se encuentra abierta en el local de la Escuela, calle San Ignacio esquina de Olivares, de 8 a 9 P. M.

Nuevo profesional.— Acaba de recibir su título de abogado don Juan Jerónimo Ortúzar.

La Memoria que había presentado el señor Ortúzar para recibirse de licenciado, versó sobre la paternidad ilegítima y su investigación, tema que desarrolló a través de la legislación romana, francesa y especialmente de la nuestra, cuyas disposiciones analiza con provechoso detenimiento.

Curso de mecánica de automóviles.—Se ha postergado la apertura del Curso de Mecánica para dueños de automóviles que funcionará en el Instituto de Educación Física, los Lunes, Miércoles y Viernes, de 6.30 a 7.30 P. M.

La matrícula permanecerá abierta hasta el Lunes 27 de este mes, fecha en que se iniciará el curso con el número de alumnos que se presente.

Prospectos y demás detalles, pueden obtenerse en el Instituto.

CIGARRILLOS
"Maryland Cabinet"
Son los mejores
3389-12-f

Ejército y Armada

Viaje del señor Ministro de Guerra.— Probablemente en el curso de la próxima semana se dirija al sur, con el objeto de visitar las unidades dependientes de la IV División, el Ministro de Guerra, señor Jorge Valdivieso Blanco.

En esta visita será acompañado por los jefes de los Departamentos de Guerra y Administrativo, generales don Guillermo Armstrong y don Luis Altamirano, respectivamente.

Medallas conmemorativas.— Según hemos sido informados, hasta la fecha no han sido repartidas a los jefes y oficiales de Ejército, las medallas que se acordó donarles con motivo de la celebración del Centenario de Maipo.

Instrucción Primaria del Ejército.— Se nos ha indicado hacer ver la conveniencia que existe en que el Gobierno ordene una visita a las escuelas primarias del Ejército en la 1 División, en vista de que hace más de ocho años que esos establecimientos no son inspeccionados con una visita por los jefes del servicio. Esta aspiración es la misma de los habitantes de esas regiones, como se puede deducir por las peticiones que hacen los diarios llegados últimamente del Norte.

—Se encuentran listos para la firma varios decretos que conceden ascensos a numerosos profesores del Ejército.

—El señor Arturo Mutis Zabal ha sido nombrado profesor ayudante del Batallón Zapadores No. 4, de guarnición en Osorno.

Profesores de la Academia de Guerra.—Profesores auxiliares de táctica de la Academia de Guerra, han sido nombrados los capitanes señores Rafael Póblete, Julio Olivares y Elías Veloso.

Club Militar.— Esta institución ha citado a sus socios a junta general para el 25 del presente, a las 6 P. M., con el objeto de cambiar ideas sobre la necesidad y urgencia que hay en obtener una ley que fije el retiro voluntario a los 30 años de servicios; sobre la base en que dicha ley deberá ser concedida, y sobre otros tópicos de interés general para el ejército.

Sobre un retiro.—Hasta ayer no había llegado a la Sección respectiva del Ministerio de Guerra el expediente de retiro que se dice ha presentado el coronel señor Marcos Iturriaga.

Revistas de ganado.—En la mañana de ayer el Jefe de la Inspección de Remonta practicó una visita en el ganado del Regimiento Cazadores; hoy visitará el Regimiento Tacna, con el mismo objeto. Las demás visitas a las unidades dependientes del Comando de la II División, serán fijadas oportunamente.

Construcción de un cuartel.—El Ministerio de Guerra ha pedido informes a la Dirección de Obras Públicas, sobre el estado en que se encuentran los trabajos de construcción del cuartel para el Regimiento Llanquihue, de guarnición en la ciudad de Puerto Montt.

Sociedad Cooperativa Militar.—A las 5.30 P. M., del próximo Lunes, se efectuará en el local de esta Sociedad, Nataniel 76, una junta general extraordinaria de accionistas, a fin de ratificar la reforma de los estatutos.

Por ser segunda citación, la reunión se celebrará con el número de socios que asista.

Presentaciones.— Ayer se presentaron a la Comandancia General de Armas, el teniente coronel don Daniel Fernández, de Concepción; los capitanes señores José M. Lira, de Valdivia, y Francisco J. Anabalón, de San Felipe; y los tenientes primeros, señores Luis Guerra y Salvador Plaza, de la misma ciudad, y Otto Martín, de esta capital.

Jefes de servicio.— Hoy estará de jefe del servicio de guarnición el mayor don Carlos Grasset; y mañana, el de igual graduación, don Erasmo Concha.

Cuestiones locales

Progreso local.—El barrio Estación.—Han quedado firmadas las escrituras de la expropiación del edificio que estrecha la calzada de la avenida de las Delicias en la esquina de Borja y que por el gran movimiento que allí existe ha dado ocasión a numerosas desgracias.

Hoy se iniciará la demolición de dicho edificio, la que quedará terminada en los primeros días del próximo mes de Junio.

La Alcaldía ha manifestado sus agradecimientos a los señores don Roberto Lyon, don Jorge Gandarillas y a la Sociedad de Maderas y Buques que han erogado tres mil setecientos pesos para esta obra, contribuyendo así a un importante progreso para el barrio Estación.

Con el objeto de favorecer el progreso de este mismo barrio la Alcaldía ha dirigido al señor Ministro de Industria y Obras Públicas la nota que damos en seguida:

"Santiago, Mayo 23 de 1918.— Señor Ministro: La Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en el plano de transformación de la Estación Alameda, ha proyectado la supresión de cuatro de las líneas férreas que ocupan la Plaza Argentina y ya tiene construído en San Eugenio un galpón para hacer en él la armadura de los trenes de pasajeros que hasta ahora se ha hecho en gran parte de la vía pública.

Esta Alcaldía ruega al señor Ministro de Industria, cuyo espíritu progresista conoce, que influya con el Consejo Directivo de la Empresa para que cuanto antes se haga esta transformación que beneficiará grandemente a la ciudad.

La Dirección de Pavimentación Fiscal, que está actualmente construyendo el adoquinado sobre concreto de la Plaza Argentina, también desea vivamente que el retiro de las vías se acelere para poder hacer antes de retirar sus faenas el adoquinado del local que ocupan actualmente los rieles.

Un barrio populoso y muy especialmente esta Alcaldía agradecerán a V. S. lo que pudiera obtener en este sentido.

Saluda atentamente a V. S.— Rogelio Ugarte B."

Plantaciones en la ciudad.— Ayer celebró el Alcalde señor Ugarte una conferencia con el Prefecto de la Policía de Aseo respecto de la forma como se va a proceder en la presente estación a las plantaciones en la ciudad.

El Alcalde recomendó muy especialmente al Prefecto de la Policía de Aseo que se procurase mantener en todas las avenidas la uniformidad en la clase de árboles que se planten a fin de obtener follajes uniformes y que presenten a la vista buen aspecto.

La calle de Huérfanos.— En la Alcaldía se han recibido representaciones de casas comerciales establecidas en la calle de Huérfanos, entre las de Ahumada y Estado, donde se ha prohibido el tránsito de vehículos, en las que hacen presente los perjuicios que les ocasiona la disposición indicada.

El Alcalde ha quedado de resolver estas peticiones en vista de las serias razones que se hacen valer en contra de la disposición en referencia.

TURF

NOTICIAS DIVERSAS

Trabajos.—Ayer no hubo aprontes en la cancha del Club Hípico, debido a la fuerte lluvia de la mañana.

Endémica.—Que se preparaba en el corral de Felipe Bernal, ha pasado al cuidado del preparador Carlos Rodríguez.

Rasqueta.—Desde algunos días, se encuentra bajo la dirección del preparador Miguel Escobar.

Floriser. — Este hijo de Le Roi d'Is que estaba preparándose en el Hipódromo Chile, ha sido puesto en descanso por el término de seis meses.

Albania.—Por Marte II y Palta adquirida últimamente en $ 2,800, por el entraineur P. Marchesin, se encuentra atacada del mal.

Citación.—Cítase nuevamente a los jinetes que no se hayan pesado, para el Sábado próximo, a las 5 1|2 P. M., con tal objeto.

La palizada del Club Hípico.—Ha sido colocada dos metros más afuera, del sitio que hasta la fecha ocupaba.

DE BUENOS AIRES
Jockey Club
La nueva comisión directiva

De acuerdo con el artículo 3.o de los estatutos, el 15 del actual se reunieron los miembros de la Comisión para proceder a la distribución de cargos, quedando ésta compuesta en la siguiente forma:

Presidente, don Miguel A. Martínez de Hoz; secretario general, don Carlos E. Madero; tesorero, don Emilio N. Casares; presidente de la Comisión de Carreras, Dr. Francisco J. Beazley; secretario de la comisión de carreras, don Migual A. Juárez Celman.

Vocales: Dr. Miguel Cané, don Ignacio Correas, don Arturo Goyeneche, don César González Segura, don Diego Lezica Alvear, don Adolfo G. Luro, don Narciso M. Ocampo.

Presidente de la comisión del interior, Dr. Marco Aurelio Avellaneda; secretario de la comisión del interior, Dr. Raul Sánchez Elía; vocales: don Pedro Acebal, Dr. José de Apellaniz, Dr. Jorge Artayeta, don Fernando Guerrico, don Horacio Livingston Pico, coronel don Carlos J. Martínez, don Carlos L. Molina.

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
Arturo Alessandri Rodríguez
Víctor Acevedo Lecaros
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: de 9 a 11 1|2 de la mañana y de 4 a 6 1|2 de la tarde. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Alfredo Aldunate Echeverría
Apelaciones y casaciones. Agustinas 1330. Casilla 1949. Teléfono 2241.

Ernesto Barros Jarpa
Leopoldo Ortega
Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Ramón Briones Luco
Víctor Celis Maturana
León Depassier
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

Aurelio Cruzat
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

J. Enrique Costa
y Jorge Costa
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Alcibíades Carrillo
Morandé 131. Casilla 1214.

Nazario Chacón del Campo
Roberto Meneses Villarreal
Morandé 466. Teléfono 966. Casillas: 3211-3037.

Claro y Cía.
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Morandé número 231. Teléfono 2355.

Alberto Durán B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
Monjitas 754.

Fernando Errázuriz Tagle
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.—De 2 a 6.

Hernán Echeverría Cazotte
Huérfanos 1235. Domicilio: Cacre 172.

Jorge Errázuriz Tagle
Morandé 434. Casilla 2592.

Nicanor Elgueta N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 596. Atiende apelaciones y casaciones de provincias.

Daniel Feliú,
Oscar Feliú H.
Merced 557. Teléfono 582. Casilla 3277.

Fernando Figueroa Vial
Carlos Vicuña Fuentes
Estudio: Catedral 1855. Casilla 3694. Teléfono 930.

Martín Figueroa Anguita
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Arturo Fernández Pradel
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

Luis Ferrada V.
Defensas ante la Corte Suprema.—Av. Brasil 528.—9 a 12.

Galvarino Gallardo Nieto
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

Jorge Gallardo Nieto
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel García Frías
Agustinas 1330.— Teléfono 2241.—Casilla 1949.

Guillermo Greene O.
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 289.

Eduardo Grez Padilla
Morandé 466.—Casilla 1159.

Manuel Gaete Fagalde
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
Morandé 244. Casilla 1831.

Gustavo Kaltwasser Díaz
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Agustín López Salinas
Huérfanos, 1235, altos (Oficina 5).—Casilla 3443. Santiago.

Alfredo Mesa Campbell
Morandé 466.— Casilla 344C.

Carlos Mira B.
Estudio: Bandera 152. 2 a 5.

Lorenzo Montt
y
Ambrosio Montt Wilms
Compañía 1207.

Manuel Merino E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos Casilla 2407.

Jorge Urrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Julio Piwonka J.
Estudio: Huérfanos 1236, de 3 a 4.

Roberto de Petris
Agustinas 1150. Teléfono 1491, casilla 1044, causas civiles o criminales. Preferencia juicios de comercio. Atiende 10 a 12 y 5 a 6. 1309-31-

Moisés Poblete Troncoso
Casilla 375. Compañía 1238.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
Casilla 2861. Morandé 432.

Carlos A. Ruiz B.
Morandé 432.

Alvaro Riveros A.
Santo Domingo 1175.

Carlos Salas Herrera
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Humberto Trucco
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Enrique Tagle Moreno
Estudio: Morandé 426.

Leopoldo Urrutia
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Eduardo Vera Yanattiz
Bascuñán Guerrero 372.—9-12, 2-5 P. M. 3622-15-f

Belisario Videla Prieto
Estudio de don Fidel Muñoz Rodríguez. Morandé 239. Casilla 2779. Teléfono 2315.

Jorge Varas Velásquez
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Nicolás Vallejo Encina
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

Juan de Dios Vergara Salvá
Fernando Gándara Pastor
Consultas en materias de Derecho Comercial, de 1 a 4 de la tarde. Amunátegui 334. 2754

MEDICOS

Dr. Arnello
Ex-ayudante profesor Navarro
Anestesia general.— Cirugía venéreas.—Consultas: García Reyes 17.—12 a 2.—Hospital San Vicente Paul: 4 a 6.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-3. San Isidro 229.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257.— Consultas: de 2 a 5.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina. Sto. Domingo 401, consultas: 1 1|2 a 3.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 494. De 1 1|2 a 4.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desesperantes. Insomnio. Algidez. Delirio. Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Bustos
OCULISTA
Vergara 134.— Consultas: 1 a 4.—Teléfono 2204.

Dr. E. Burucúa D.
Claras 491.—Consultas: 4 a 6.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS. SIFILIS
Puente, 559. De 3 a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS. SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. I. Borquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Manuel Bravo B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 86. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón. Hígado. Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2811. 2 a 6 Bandera 62.

Dr. Correa Santelices
Enfermedades internas y niños. — Consultas: 2-4.—Delicias 1416.

Dr. León Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 800 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. J. Ramón Campos
Piel. Venéreas. Pulmón. Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2465.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente.—1 a 3.—Compañía 1509.—Teléfono Inglés 596.

Dr. Carlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras
Delicias 76. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. Díaz Velasco
MEDICINA INTERNA
Niños. Sífilis. Consultas: 1-4. Vergara 474.

Dr. Paulino Díaz
Moneda 1963. Teléfono 1176. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas de 1 1|2 a 4. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléfono 2102.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología. Partos y medicina interna. Serrano 735.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 280.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dr. Fontecilla
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. De 2 a 4. Delicias 1626.

Dra. Marina Fuenzalida
Unicamente señoras, niños.— Consultas: 1-3.—San Martín 41.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 2 a 4. Castro 107.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos, enfermedades señoras. Consultas: 1-3. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. Jorge Herrera Roger
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Teléfono 198. Delicias 2558. Consultas: 1 a 3. 1469-8-d

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Roberto Jaramillo B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Alberto Korner Anwandter
Estudios en E.E. U.U. Cirujía, Ortopedia. Consultas: 2 a 5. Sto. Domingo 623.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel. Partos enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Profesor Luco
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas 12 1|2—2 1|2.

Dr. Aurelio Morales M.
Sífilis y vías urinarias.—4 a 7.—Lira 21.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1 a 3 menos los Martes.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 463.

Dr. Italo Martini Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. David Pulido I.
Enfermedades de Niños.—Sto. Domingo 1646.—Consultas: Independencia 287 1 1|2-3 1|2.—Teléfono 2152.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. Paredes F.
Medicina, Cirugía
Especialista enfermedades señoras.
Amunátegui 33, 2 a 5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades de señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Carlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Osvaldo Salas C.
CATEDRAL 2531
Medicina de adultos y niños. Sífilis.—Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix E. Gronhert
Consultas: 2 a 5.—Moneda 1592.

J. Schwarzenberg L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado, San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. Suárez Alvarez
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. Stuardo
ESTUDIOS EUROPA
Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Manuel A. Tornero
Piel. Sífilis y Venéreas. Maturana 439. Consultas: 1 a 2 1|2.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. M. A. Urrutia Ibáñez
Afecciones pulmonares, corazón, vías digestivas. Enfermedades de niños. Consultas: 1 a 4.—Jofré 412. 3259-3-f

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518. de 1 1|2 a 3.

Dr. P. Valenzuela Larraín
Cirugía General. Ginecología
Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa
Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. Villalón
OCULISTA
Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 1-3 1|2.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Consultas: 2 a 4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. Zúñiga C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica, Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111. Parque.

Dr. WAUGH
606 914 Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 1988.

Dr. Wirén
Oídos, Nariz, Garganta. — Claras 471.— Consultas: 2-4.— **POLICLINICA:** 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS

E. Aylwin T.
DENTISTA
Merced 366.

M. Aylwin T.
DENTISTA
Estudios Estados Unidos y Europa. Delicias 261. Casilla 3972.

Victorino Alonso
DENTISTA
Estudios en Filadelfia. Moneda 1164.

Dr. Banamoñde Inzunza
DENTISTA
Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Regresó.

Luis R. Berríos Méndez
Guillermo Cartagena
Enrique Moreno
DENTISTAS
Clínica dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

Dta. P. Becerra
PUENTE 557
Abrirá su estudio el 15 de Mayo.

Mauricio M. Baltiansky
DENTISTA
Cirugía dental, enfermedades de la boca. A. Prat 535.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 3 a 6.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas: de 1 a 4.—Carmen 32.

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Puente 640.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de clínica de Prótesis de la Escuela Dental.—Moneda 1588.

F. Castro C.
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes. Coronas. Estado 250.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
R. Castro Oliveira
DENTISTAS
Estado 62.

Gustavo Cerda López
DENTISTA
Cirujía Dental. A. Prat 1548.

Dr. Gallardo González
Cirujano-Dentista
Estudios en Philadelphia. Tratamiento de la piorrea alveolar con rayos ultravioleta.—Regresó.—Compañía 1572.

Pedro Guevara G.
DENTISTA
Recoleta 525. Clínica: 9-12-1-5.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

A. Jaime González
DENTISTA
Regresó del extranjero.—Agustinas 1226.

A. Leng H.
Dentista
Ayudante operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante operatoria Escuela Dental. Consultas 2 a 6.—Estado 136.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Garantiza éxito absoluto en toda extracción, puentes y coronas. Tratamiento en las tapaduras sin dolor. Claras 491.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Dr. Luis Pellissa C.
DENTISTA
Especialidad puentes, coronas y planchas. Moneda 859. Casilla 775.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Compañía 1470.

Rafael Urquieta S.
DENTISTA
Trabajos rápidos. Agustinas 853.

Félix Vassi R.
DENTISTA
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental.—Delicias 868.

Alejandro Valenzuela Díaz
DENTISTA
Compañía 1731. Ayudante Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

Dr. Guillermo Velasco M.
DENTISTA
Estudios Philadelphia. — Catedral 1261.

INGENIEROS

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Claras 162.— Casilla 420.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 4491.

ARQUITECTOS

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

ENRIQUE TORRES
ARQUITECTO
Oficina. Galería Alessandri 3 A. Teléfono 275 Central.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables —Edificios para rentas. Agustinas 1260.

CORREDORES

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 2456.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Luis Ramírez Sanz
y Augusto Ovalle Castillo
Bandera 51—55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

COMISIONISTAS

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

Ruperto Tapia Miranda
1150 AGUSTINAS 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

MATRONAS

Celia Castillo
CLINICA PRIVADA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 82.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas. operaciones. Recibo pensionistas.—Santa Rosa 366.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1171.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas precios módicos.

Laura Ríos de N.
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibe pensionistas. García Reyes 736.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 661.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefe Maternidad
Enfermedades internas, recibe pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas.—Cochrane 985.

VARIOS

Armando Carvajal
PROFESOR DE VIOLIN
Elena Carvajal
PROFESORA DE PIANO
Diplomados en el Conservatorio Nacional de Música. Ordenes: Casilla 2996.

Profesora de Canto
MERCEDES NEUMANN
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria N.o 353.

Orquestas
Proporciono para casamientos, banquetes, bailes.
Clodomiro González, profesor de música, diplomado Conservatorio Nacional. Gran repertorio orquestal traído directamente de Europa, Estados Unidos.—Manuel Rodríguez 76. 3475-16

Academia Dactilográfica
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 6 pesos. 0215-21

Masajes, gimnasia médica
JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. A. Prat 346. Consultas: 2 a 4.

MASAJE MEDICO CIENTIFICO
Gimnasia médica, Masaje facial
Dr. S. N. Hayashi. Estudios en Japón. Consultas: 2 a 4. Claras 46. Con los últimos adelantos modernos tratamientos del Japón.

Consultorio Médico para Señoras
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Tratanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Fernando Pocognoli
Masaje, gimnasia médica. Atiende a domicilio.—Consultas: 2 a 4.—Rosas 1267 3627-15

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.— **Hanna Widen**, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 1 a 4.

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Vello. Tratamiento Electrolisis, extraélo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.

TAQUIGRAFIA
Curso nocturno del profesor Víctor MANUEL ARCE en el local del Instituto de Educación Física. La matrícula está abierta. Las clases empezarán el 6 de Mayo.

Zurcidos Invisibles
Especialidad virar trajes caballeros. Condor 1158.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursal. MONEDA 2202.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 19 AL 26 DE MAYO DE 1918

Servicio médico nocturno permanente

Dr. Guillermo Besoaín, Lira 11.
Dr. Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente
Botica Alemana, Catedral 1111. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 5. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 11. Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal
1.a Comisaría, Botica Brisi, Ahumada 323.
2.a Comisaría, Botica Inglesa, Maestranza 702.
6.a Comisaría, Botica Belga, San Diego 591.
7.a Comisaría, Botica Yungay, San Pablo 3296.
7.a Comisaría, Botica Italia, Delicias 3295.
11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

Dispensario Municipal de Ojos
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio municipal de vacuna
Oficina Médicos de Ciudad.—Atendido por el Vacunador don Guillermo Saavedra, diariamente de 1 1|2 a 3 1|2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M.— Atiende también llamados particulares.

Turno judicial
Juez del Crimen de Turno, el del Primer Juzgado, don Andrés Vergara, Avenida Pedro Valdivia 2201.
Promotor Fiscal, don Julio Paz F., Santo Domingo 1864.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Arturo Alessandri, Delicias 1158.
Relaciones, don Daniel Feliú, Merced 557.
Justicia e Instrucción, don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 432.
Hacienda, don Luis Claro Solar, Merced 815.
Guerra y Marina don Jorge Valdivieso B., Sazié 2224.
Industria y Obras Públicas, don Ramón Briones L., Avenida Cumming 623.
Intendente, don Pablo a Urzúa, Agustinas 1792.
Secretario, don Francisco Subercaseaux, A. Monjitas 375.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto de Orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Presbítero D. Julio Valderrama, Bulnes 332.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 11
2.a Circunscripción, Alameda 11
3.a Circunscripción, Alameda 11
Comuna de Providencia, Avenida Las Quintas 78.

-:- LAS BARRACAS MAS ACREDITADAS ANTIGUAS Y FAVORECIDAS POR EL PUBLICOSON -:-

La Mapocho - El Siglo - Casa Larios

Sus maderas son siempre de primera calidad y su especialidad el Raulí Seco.

SU DESVIO LARIOS ESTA EN EL LOCAL DE LA FABRICA.

GUILLERMO LARIOS y Cía.

Sastrería LONDON HOUSE

Agustinas 1153, esq. Galería Alessandri

Avisa al público que desee vestir elegante y económico ordene sus trajes y sobretodos a esta sastrería, que vende con facilidades de pago.

ATENDIDA POR SUS DUEÑOS.

M. STAROSELSKY Y CIA.

3339-1.o-f

DEPORTES

FOOTBALL

Asociación Infantil de Football de Santiago.— Partidas que se jugarán el Domingo 26 de Mayo:

Primera Serie A.:

Loma Verde c. Borgoño I.—Cancha: Borgoño. Hora: 2.15. Arbitro: señor Roberto Miranda.

Primera Serie B.:

Magallanes I B. c. Barcelona I.—Cancha del Magallanes. Hora: 2.15 P. M. Arbitro: señor Patricio Mella.

Portales I c. Olympia I.— Cancha: Borgoño. Hora: 9.15 A. M. Arbitro: señor Vergara.

Segunda Serie A.:

Magallanes II A. c. Barcelona II.—Cancha del Magallanes. Hora: 10.30 A. M. Arbitro: señor Roberto Poblete.

Comercio Unido II c. Internado II A.— Cancha: U. S. Eugenio. Hora: 10.30 A. M. Arbitro: señor Armando Martínez.

Segunda Serie B.:

San Eugenio II c. Gimnástico II.—Cancha: San Eugenio. Hora: 9.15 A. M. Arbitro: señor Luis Quinteros.

Cancha: Borgoño. Hora: 10.30 A. M. Arbitro: señor Vergara.

Santiago II c. Dreadnought II.—

Tercera Serie:

Magallanes III c. José G. Argomedo I.— Cancha: Magallanes. Hora: 9.15 A. M. Arbitro: señor Luis Soto Vera.

Directores de turno: En la cancha del Magallanes en la mañana: el señor Poblete, y en la tarde el señor Contardo. En la cancha del U. S. Eugenio el señor Prieto y en la cancha del Borgoño en la mañana el señor Electo Escobar y en la tarde el señor Roberto Poblete.

—Se ruega a los secretarios de los clubs que aún no hayan enviado la lista de los cuatro mejores jugadores de los equipos que compiten en las primeras y segundas series se sirvan hacerlo a la mayor brevedad posible, indicando los puestos en que actúan.

—En caso de inasistencia del árbitro, los capitanes podrán ante el director de cancha nombrar otro de común acuerdo, y en caso de que este acuerdo no se produjere, el director de cancha nombrará el árbitro.

—Si lloviese no se entenderá que deben suspenderse las partidas, el árbitro está facultado para resolver si la cancha está o no en buenas condiciones.

Liga de Santiago.— En la última sesión de Directorio, entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aplazar el partido de II División, C. Walker II c. Mudial, fijado para el próximo Domingo, a solicitud de este último.

Se designó el equipo definitivo que representará a la Liga en los próximos intercytes con Valparaíso y otros Ligas.

Reconocer el resultado de la partida de II División Unión Carrascal I y Cintolesi I.; de un goal por cero.

Fijar las siguientes partidas para el próximo Domingo:

II División:

Arturo Prat I c. Unión Morandé I.—Cancha número 1 del Estadio. Hora: 3 P. M. Referee: señor Arturo Ramsay.

III División:

Arturo Prat II c. Unión Centenario II.— Cancha: número 2 del Estadio. Hora: 3 P. M. Referee: señor Pedro Avendaño.

Asociación de Football José Arrieta.—El Directorio en la sesión del 22 del presente fijó la definición por la Copa Temperancia entre los equipos del Iris Sporting Club y Star Valparaíso para el Domingo a las 2.30 P. M. ante el árbitro señor Joaquín Sepúlveda, en la cancha de Peñalolén.

Director de cancha se nombró al señor Ricardo de la Cerda.

Liga Metropolitana.— Calendario para el próximo Domingo:

Primera División:

Green Cross v. Small Star. —Cancha de la Liga. Hora: 3.15 P. M. Arbitro: señor Hernández.

División intermedia:

Zenteno v. Giradi.—Cancha de la Liga. Hora: 2 P. M. Arbitro. señor Huidobro.

Segunda División:

Aston Villa v. Unión Mackay.—Cancha de la Liga. Hora: 8 3|4. Arbitro: señor Inostroza.

Santiago National II v. Carioca II. Cancha de la Liga. Hora: 10 1|4. Arbitro: señor Beas.

Constitución v. Malloco.— Cancha: Santa Filomena. Hora: 3 1|2 P. M. Arbitro: señor Ibarra.

Tercera División:

Underwood v. Miraflores.— Cancha: Santa Filomena. Hora: 2 P. M. Arbitro: señor Troncoso.

Carlos Condell v. Noticiero. — Cancha: del José Tocornal. Hora: 3 P. M. Arbitro: señor Figueroa.

Directores de turno: cancha de la Liga, por la mañana señor Berroeta, en la tarde, señor Echeverría. Santa Filomena, señor Díaz.

—Cítase a sesión a los señores directores para hoy Viernes en la secretaría, Bandera 657, a las 9 P. M.

Se encarece la asistencia; desde esta reunión se aplicarán los reglamentos en lo relacionado a la inasistencia de los directores

Liga Bancaria de Football.— El 22 del presente celebró junta general de delegados esta institución y entre otros acuerdos tomó los siguientes:

Llevar a efecto el 25 del presente las partidas entre los Club del Banco Anglo v. Banco Español, en la cancha de Gath y Chaves, bajo las órdenes del referee señor Malbrán. Se nombró director de cancha para esta partida al señor Contreras y la partida entre los clubs de la Chilian Electric Co. v. Banco de Chile, en la cancha número 1, bajo las órdenes del referee señor Rondanelli. Se nombró director de cancha para esta partida al señor Galun.

Calendario para 1918.—Mayo 25.—Banco Anglo v. Banco Español; Chilian Electric Co. v. Banco de Chile.

Junio 1.o — Caja de Ahorros v. Grace y Co.; Duncan-Gibbs v. Morri-
Junio 8.—Banco Anglo v. Grace y
son y Co.
Co.: Banco Español v. Caja de Ahorros.

Junio 15.—Banco de Chile v. Duncan-Gibbs; Morrison y Co. v. Chilian Electric. Co.

Junio 22.—Caja de Ahorros v. Banco Anglo; Duncan-Gibbs v. Grace y Co.

Julio 6.—Banco de Chile v. Morrison y Co.; Banco Anglo v. Chilian Electric Co.

Julio 13.—Caja de Ahorro v. Duncan Gibbs; Morrison y Co. v. Grace y Co.

Julio 27.—Banco de Chile v. Caja de Ahorros; Banco Español v. Grace y Co.

Agosto 3.—Caja de Ahorros v. Chilian Electric C.; Banco Español v. Morrison y Co.

Agosto 10.—Banco Anglo v. Duncan-Gibbs; Banco de Chile v. Grace y Co.

Agosto 17.—Morrison y Co. v. Banco Anglo; Chilian Electric Co. v. Grace y Co.

Agosto 24.—Banco Español v. Banco de Chile; Caja de Ahorros v. Morrison y Co.

Agosto 31.—Chilian Electric Co. v. Duncan-Gibbs.

Septiembre 6.—Banco Anglo- v. Banco de Chile; Banco Español v. Duncan-Gibbs.

Septiembre 13.—Banco Español v. Chilian Electric Co.

AVIACION

La subscripción pro-travesía de la cordillera en aeroplano.— Dentro de pocos días regresará del sur el aviador Fuentes, donde ha permanecido en este último tiempo trabajando en la colocación de boletos para la compra del aeroplano en que intentará la travesía de la cordillera.

En el deseo de comprar cuanto antes esta máquina, el Aero Club se propone dar un nuevo impulso a la venta de boletos para avisar al público la fecha en que se efectuará el sorteo anunciado.

Los boletos, como ya se ha dicho, valen un peso cada uno y dan derecho a un premio de $ 10,000—cinco premios de $ 1,000 cada uno y diez de $ 500—en total $ 20,000 en premios, y se pueden adquirir en las casas comerciales, clubs, bares y confiterías.

Nuevo curso de pilotos de globos. —Se abren las inscripciones en el Aero Club.—El Aero Club de Chile, en su afán de preparar el mayor número de personas hábiles para el servicio de la aeronáutica, ha resuelto abrir un segundo curso de pilotos de globos, cuya instrucción empezará en los primeros días de Junio próximo.

Las ascensiones se efectuarán desde el Club Hípico, institución que ha dado toda clase de facilidades para que el Aero Club pueda hacer ahí una instalación especial de gas que permitirá inflar los globos con mayor comodidad y en un tiempo más reducido con evidentes ventajas para las ascensiones.

Las inscripciones para los socios y personas que deseen hacer el aprendizaje, quedarán abiertas desde hoy hasta el 1.o de Junio próximo, en la secretaría de la institución, calle Huérfanos número 1062, donde se proporcionarán toda clase de informaciones al respecto.

ESGRIMA

Círculo Santiago.—En este Círculo de Armas, se está organizando una clase de esgrima para profesionales jóvenes, los días Lunes, Miércoles y Viernes de 9 a 10 A. M.

En San Antonio 231, de 6 a 7 1|2 P. M., el profesor señor del Río, atenderá a los interesados, en los días arriba citados. También se reciben inscripciones para clases de 11 a 12 M. y de 6 a 7 1|2 de los mismos días.

Hay baños de lluvia temperados.

EXCURSIONISMO

La excursión del próximo Domingo.—Con entusiasmo han continuado los preparativos que los diversos cuerpos afiliados a la Asociación hacen para presentarse en la mejor forma a la excursión de Malloco.

El directorio de la Asociación ha elaborado el siguiente programa atlético para que se efectúe en el vecino pueblo:

1. Carrera de 100 metros.—2. Salto alto sin impulso.—3. Salto alto con impulso.—4. Carrera de postas.—5. 100 metros para atrás.—6. 100 metros en tres piés.

Conforme al acuerdo tomado por el directorio, esta noche vence el plazo para recibir las inscripciones para el viaje y como se sabe, la cuota es de $ 1.50.

El tesorero don Juan Jiménez atenderá esta noche en Gálvez 727, desde las 9 P. M. en adelante a los encargados de cada cuerpo.

Cuerpo Los Pirineos.—Hoy, a las 8 1|2 P. M., deben reunirse en secretaría todos los socios que concurrirán a la próxima excursión, fijada a Malloco para el Domingo próximo.

La Comandancia pide igualmente la asistencia de los socios cooperadores que deseen concurrir.

TIRO AL BLANCO

El torneo del Domingo.—La Federación Sportiva Maestranza en conmemoración del 21 de Mayo organizó un concurso de tiro al blanco en su local de Santa Elena esquina Santa Elvira, concurso que se terminará el próximo Domingo 26, a las 4 de la tarde, hora que se hará el cómputo de los blancos para discernir los premios consistentes en tres medallas de plata.

Hasta este momento el resultado es el siguiente: señor Luis Morchio, del Club Nacional de Tiro al Blanco, 42 puntos; señor Octavio Castagneto, del mismo Club, 42 puntos; señor Alberto Hend, de la Federación Sportiva Maestranza, 39 puntos.

El máximum de punto que marcan los discos es de 45.

Se invita especialmente a los clubs congéneres y a todas las personas que simpaticen con esta clase de torneos.

Los interesados pueden usar rifles de su propiedad.

Bases:
Rifle de salón, calibre 22.
Distancia: 20 metros.
Bala: Shut.
Blanco: de 5 anillos.
Tiro libre y de pie.
Valor de la serie de nueve tiros con su respectivo blanco, un peso.

El concurso empezará a las 9 A. M. para terminar a las 4 P. M., señal bandera roja con disco blanco.

LAWN-TENNIS

Club de Sports Chile.—La junta general de esta institución se reunirá esta noche, a las 8 1|2, en los salones de "El Mercurio".

Entre otros asuntos de importancia la junta se ocupará de un nombramiento honorario, elección de vicepresidente y reforma del reglamento.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora. Sólo en caso de lluvia queda postergada la sesión.

CICLISMO

Mundial Club.—Esta institución, en su última sesión, tomó los siguientes acuerdos:

Nombrar a los señores O. Vásquez y N. Lama, para que representen al club en la carrera de las 5 horas.

Presentar la renuncia de cuatro socios al Club Social Arturo Prat.

Rogar al socio honorario, señor Luis Vásquez, asista a la sesión del Martes próximo, como igualmente a los siguientes señores: H. Leoné, S. Cornejo, J. Pérez, R. Valenzuela, E. Tagle y V. Ríos.

Club Ciclista Centenario.—Cita a sesión de directorio para hoy Viernes, a las 8 1|2 P. M., en la secretaría.

Club Ciclista Comercio. — En la última sesión celebrada el 17 del presente, entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Efectuar el gran campeonato de cinco horas el 17 de Junio próximo y no el 2 como se había pensado.

2.o Celebrar el 1.o de Junio el aniversario del club; para lo cual se nombró una comisión compuesta por los señores Gorichon y Vicente Sepúlveda, para que preparen todo lo conveniente para dicho aniversario.

3.o Separar por morosos de esta institución, a tres socios.

4.o Que el señor tesorero presente los libros al día para la próxima sesión.

5.o Mandar una nota a todos los clubs de provincia, invitándolos a tomar parte en las cinco horas ciclistas, para así darle mayor entusiasmo a esta fiesta sportiva.

6.o Se nombró presidente de esta institución al señor Luis H. Montero en reemplazo del señor Juan 2.o Lizana.

Los señores Marcelo 2.o González y Ernesto Calderón, se han propuesto nuevamente representar a su club en esta gran prueba de aliento. Es cierto que Gorichon y Calderón se han alejado desde hace algún tiempo de nuestras pistas, pero el entusiasmo por dejar bien puestos los colores del Comercio, los hará prepararse en condiciones incomparables al año pasado; pues el Club Comercio, acordó darles un premio especial en caso de figurar en esta gran prueba de resistencia.

La junta general se reunirá hoy, a las 9 P. M., en Av. Tupper 1564.

CITACIONES

Citan a jugar:

Eleuterio Ramírez F. C.— Jugadores del primer equipo para el Domingo próximo, a las 2 P. M., en la cancha Independencia número 1, a fin de jugar contra el equipo de la Asociación Santiago.

América Infantil F. C.—Jugadores, Sábado mañana y tarde en la cancha del Uruguay.

Liverpool F. C.—Jugadores del III para el Domingo a las 8 1|2 A. M. en la cancha Independencia número 1.

Magallanes (Sección Infantil).—Jugadores del III y II A. en su cancha a las 8 1|2 A. M. para jugar las partidas oficiales por la Asociación.

En la tarde a la 1 1|2 P. M. en su cancha al I B. para jugar igualmente por la Asociación.

Esperanto F. C.— Jugadores del I para el Domingo próximo, a la 1.30 P. M., en la cancha Independencia número 2, con el objeto de jugar la partida oficial con el Simpson I.

Iris Sporting Club.— Jugadores inscriptos el año pasado a jugar la partida final pendiente, con el Valparaíso Star, por la copa Temperancia, el Domingo 26 del corriente a las 2 1|2 P. M. en la cancha de Peñalolén.

Volta F. C.—Jugadores del I y II para el Domingo a las 12 1|2 P. M. en la Estación Central.

Carlos Condell F. C.—Jugadores para el Domingo 26 a la 1 1|2 P. M. en la plaza Italia, para dirigirse a jugar con El Noticiero F. C.

Recoleta F. C. — Jugadores del Everton y Thelsea para el Domingo 26 a las 2 1|2 P. M., Parque Cousiño, cancha de la Cruz F. C.

General Bulnes.— Jugadores del 1.o y 2.o para el Domingo a las 2 P. M. en la cancha O'Higgins 2051, con el objeto de practicar.

Liverpool F. C.—Junta general para hoy a las 8 1|2 en el Centro Demócrata, Recoleta esquina de El Salto.

Anderson F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M. en Rosas esquina de Capuchinos.

Atlético 21 de Mayo.— Directorio para mañana 25 a las 8 1|2 P. M. en Cerro 148.

América Infantil F. C.—Junta general hoy, local y hora de costumbre.

ARVEJAS
PETITS POIS
SIN BRUCCO, DE ARAUCO

Los agricultores de Arauco ofrecen al mercado de doscientos a trescientos mil kilos de este magnífico producto, excepcional, por su espléndida calidad garantida.

CASILLA 38, ARAUCO.

2843-5-F

Papel para Mantequilla
Papel de Fumar
Papel Sulfite

OFRECEN PARA ENTREGA INMEDIATA:

DUNCAN FOX & Co.

BANDERA 529 - 35

3695-26-e

:DINERO:

Por alhajas, plaquées, muebles y toda clase de mercaderías, se le facilitará a Ud. en la Casa de Préstamos

«EL CARMEN» :: San Diego 31

Esta casa es reconocida por la seriedad con que procede en todas sus operaciones.

3307-10-f

Comestibles
Garantidos
Siempre frescos

Departamento especial en nuestro subterráneo.

Gath & Chaves
LTD.

3705-26-e

Jovencito

de 16 a 18 años mínimum, 2 años humanidades, rápida escritura a máquina, encontrará ocupación

Huérfanos 703

Tratar:
DE 8 A 10 A. M.

25—E

"MY LORD"

CIGARRILLOS
HECHOS CON TABACO MARILAND

3390-12-f

El gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras, venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 832.—Claras 149.—Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

SANTIAGO 23 DE MAYO DE 1918

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	Paris
90	16 3/4 £ $ 14.32.84	1.89 1/4 1 fr. $ 0.52.84
60	16 11/16 1 £ $ 14.38.20	1.88 1/2 1 fr. $ 0.53.05
30	16 5/8 1 £ $ 14.43.61	1.87 3/4 1 fr. $ 0.53.26
3	16 9/16 1 £ $ 14.49.06	1.87 fr. $ 0.53.47

N. York—1 dolar $ 3.04 1/2

1 Nac. Arg. $ 1.40

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres...	16 23/32	16 17/32
Paris.......	188	186
Madrid.....	115	113 1/4
New York		3.05

Una peseta al cambio de 115 vale $ 0.86.95 y al cambio de 113 1/4 vale $ 0.88.30.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Banco, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valores de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo importante aumento tanto en el número como en el monto de las operaciones de acciones y bonos.

El valor efectivo de las ventas en ambos regiones sumó $ 3.794,000 y $ 308,400. En los títulos de sociedades sólo hubo movimiento de importancia en Llallagua.

Tendencia

Fueron muy pequeñas las modificaciones observadas en los títulos de sociedades, pero, en general se notó manifiesta desmejoría en el mercado y de preferencia en los papeles de especulación.

En bonos persistió el alza del día anterior.

Acciones que subieron

Bancos.—Chile, de 188 a 192; Nacional, de 45 3|4 a 46; Hipotecario, de 515 a 518.

Mineras.—Oploca, de 79 a 79 1|2.

Acciones que bajaron

Ganaderas.—Chile y Argentina, de 8 3|4 a 8 1|2.

Mineras.—Llallagua, de 246 a 238 y medio.

Salitreras.—Antofagasta, de 114 3|4 a 113.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Subieron. Vendieron 175 en varios traspasos, a 192; quedando pedidos así.

Nacional.—Subieron. Colocaron 50, a 46; quedando pedido a última hora, de 500 a este precio.

Español. — Solicitaron comprar a 150.

Hipotecario.—Subieron. Vendieron 5, a 518.

Francés.—Hubo una operación de 16, a 37.

Italiano. — Subieron. Solicitaron comprar a 4 3|4 y hubo vendedor a 5 1|2.

Sociedades mineras

Llalagua. — Bajaron. En numerosos pedidos, se vendieron 82 a 250, contado; 700, a 244; 1,200, a 245; 100, a 245 1|4; 2,800 a 242; 500, a 242 1|4 para Junio 6; 200 a 245; 300 a 245 1|2; 600, a 246; 600, a 247; 200, a 246 3|4; 1,100, a 244; 500, a 244 1|4; 200, a 243 3|4, 1,200 a 243 1|2; 2,700, a 243 1|4 y 800, a 243 para Junio 20, quedaron en rueda pedidos a 243 y vendedores a 243 1|4 para la última fecha. Momentos antes de cerrar el mercado bajaron a 240 3|4 para Junio 20 y 239 para el 6 de igual mes, reaccionando después a 241 1|2 para el primero de estos términos, precio al que quedó demanda.

Gatico.—Colocaron a 11 1|4 para Junio 20.

Caylloma. — Propusieron comprar a 10 7|8 y hubo vendedor a 11 para Junio 20.

Oploca. — Subieron. Vendedor por 200 a 80 y comprador a 79 1|2.

Curanilahue. — Se efectuó una operación privada de 100 a 155 contado.

Totoral. — Pidieron 200 a 8.

Disputada. — Comprador a 9 y vendedor a 10 1|2.

Monte Blanco. — Propusieron vender 200 a 3 1|2.

Sociedades salitreras

Antofagasta. — Bajaron. Terminó el movimiento de rueda con oferta de venta a 114 3|4 para Junio 20.

Loa.—Ofrecieron vender 100 a 37.

Sociedades ganaderas

Chile y Argentina.—Bajaron. Ventas en Valparaíso a 8 1|2.

Sociedades industriales

Gas.—Vendieron 40 a 103, quedando pedidos así.

Viña.—Quedó oferta de venta a 83 1|2 para Junio 20.

Telégrafo Comercial. — Propusieron comprar 35 a 33 1|4 y hubo vendedor por 100 a 35.

San Bernardo.—Ofrecieron vender 5 a 107.

Tejidos Stgo.—Ofrecieron vender 5 a 220.

Catres. — Vendedor por 100 acciones a 75.

Compañías de Seguros

Cía. Chilena Consolidada.— Pidieron 30 acciones a 50.

La Americana. — Hubo vendedor por 3 acciones a 210.

La Santiago. — Demanda de 11 acciones a 180.

La Germania. — Solicitaron comprar 100 a 30.

La Araucanía. — Demanda de 100 acciones a 30.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o—Subieron. Colocaron 6,000 a 97, 5,900 a 97 1|4, 900 a 97 1|2, quedaron pedidos a 97 1|4 y vendedores a 97 1|2.

Caja 7o|o-2o|o—Subieron. Venta por 10,000 a 89.

Hipotecario 8o|o-1o|o — Subieron. Transacción de 25,900 a 93 1|4, 74,000 a 93 1|2, 10,000 a 93 5|8, y 50,000 a 93 3|4, quedando pedidos a 93 5|8.

Hipotecario 8o|o.—Hubo un pedido de 2,000 año 1908 a 96.

Garantizador 8o|o-1o|o—Ventas de 58,000 a 83, 1,000 año 1913 a 83 1|4 y 10,000 año 1911 y 1912 a 83 1|2, quedando numerosas ofertas de venta a 83.

Municipalidad. Privilegiada de Diciembre. Subieron. Operación de 4,500 a 85 1|2.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARASIO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 11.47 A. M.

200 Llallagua, Junio 20, 247.
200 Llallagua, Junio 20, 246.
1,100 Llallagua, Junio 20, 245.
1,100 Llallagua, Junio 20, 244 1|2.
500 Llallagua, Junio 20, 245 1|2.
2,000 Llallagua, Junio 6, 244.
1,700 Llallagua, Junio 6, 244 1|4.
200 Llallagua, Junio 20, 245 3|4.
200 Llallagua, Junio 6, 244 1|2.
300 Llallagua, Junio 6, 245.
700 Viñas, Junio 6, 84.
300 Viñas, Junio 20, 84 1|4.
1,800 Viñas, Junio 6, 84 1|2.
50 Cerv. Unidas, Junio 6, 280.
100 Llallagua, Junio 6, 245 1|4.
300 Llallagua, P. H., 244.
300 Llallagua, Junio 6, 245 1|2.
500 Llallagua, Junio 20, 246 1|2.
400 Llallagua, Junio 6, 245 1|2.
100 Llallagua, Junio 20, 247 1|4.
1,400 Chile y Argentina, 8 1|2.

Oro

Vendedor, 58.20; comprador, 58.

Letras

Vendedor, 16 25|32; comprador, 16 13|16.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 3.10 P. M.

1,700 Llallagua, Junio 6, 244.
400 Llallagua, Junio 20, 245 1|2.
800 Llalagua, Junio 20, 245.
100 Llallagua, Junio 20, 245 1|4.
100 Llallagua, Junio 6, 245 3|4.
100 Llallagua, Junio 20, 245 3|4.
100 Llallagua, Junio 6, 243 1|2.
100 Llallagua, Junio 20, 244 3|4.
200 Llallagua, Junio 6, 244 1|2.
200 Chile y Argentina, 8 5|8.
300 Llallagua, Junio 6, 243.
200 Viñas, Junio 20, 84.
500, Gaticos, Junio 20, 11 1|4.
1,100 Llallagua, Junio 20, 243 3|4.
1,600 Llallagua, Junio 20, 244.
200 Llallagua, Junio 6, 242 1|2.
200 Viñas, Junio 20, 84 1|4.

Oro

Vendedor, 57.60; comprador, 57.50.

Letras

Vendedores, 16 27|32; comprador, 16 siete octavos.

ACCIONES Y BONOS

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

		Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$	100	$ 192
Banco Español de Chile		100	150
Banco Nacional		20	46
Banco Santiago		100	136
Banco Popular		100	121
Banco Unión Comercial		20	8
Bco. Hipot. de Chile		200	518
Banco Chileno Garantizador de Valores		100	105
Banco Francés			37
Banco Italiano		20	4¾
Banco Curicó			128

SOCIEDADES MINERAS

Tierra del Fuego	£	1	74
Chile Argentina		1	8½
Ñuble y Rupanco	$	20	39
Gente Grande	£	1	70
Laguna Blanca		1	72
Agrícola de Vallenar	$	20	
Aysen	£	1	60

SOCIEDADES GANADERAS

Llallagua	£	1	238½
Oploca		1	79½
Totoral	$	10	8½
Gatico	£	1	11
Oruro	$	20	20
Curanilahue		100	155
Lota y Coronel	£	10	600¼
Monte Blanco	..	1	3⅛
Colquiri	$	5	3
S. José de Oruro serie A.	£	1	2¾
S. José de Oruro serie B.		1	1
Caylloma	sh	5	10¾
Las Vacas	$	50	5½
Pintados		38	4½
Victoria de Lebu		10	8½
San Bartolo		20	8½

Antequera	£	1	1½
Poderosa de Collahuasi		5	30
Carbonífera Máfil	$ "	50	88
Disputada	$	25	10

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta	$	25	113
Loa	£	5	37
El Boquete		5	50
Agua Santa		5	140
Lastenia		1	16½
La Unión	$	20	8
Castilla		20	16¼
Perseverancia		20	15¼

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Cnos. de Gas de Santiago	$	50	103
Gas de Valparaíso		50	82
Soc. Austral de Maderas.	£	1	1¾
Laboratorio Chile	$	25	89
Electricidad Industrial		50	101
Ref. Az. de V. del Mar	£	1	82½
Azucarera de Penco		1	129
Gas Acetileno	$	50	10
Fábrica de Tejidos		100	175
Maderas Malvoa		20	12½
Chilena de Tabacos		20	48
Cervecerías Unidas		100	280
Buques y Maderas		50	40
Molinera el Globo		100	43
Cemento el Melón	£	1	90
Fábricas Unidas Catres	$	100	75
Transportes Unidos			43
Mercado de la Vega		100	100
Manufacturera de Tejidos			115
Feria Izquierdo		100	86

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Germania	$	25	30
La Nacional		25	610
La America		25	9
La Americana		100	200
La Comercial		50	124
La Española		10	220
La Unión Chilena		50	580
La Italia		100	220
La Internacional		25	100
La Central		25	43
La Francesa		50	120
La Nueva España		75	105
La Alemana		75	190
La Chilena Consolidada		25	50
La Alianza Chilena		25	48
La Franco Chilena		20	34
La Santiago		50	180
La Mapocho		50	110
La Araucanía		25	30
La Iberia		62½	66½
La Unión Nacional		60	69

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.35
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		0.60

SOCIEDADES DIVERSAS

Bolsa de Comercio	1,250	61,000
Club Hípico	500	7,700
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	790
F. C. E. San Bernardo	100	105
Telégrafo Comercial	25	35
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	135

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)	82½
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)	82¾
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)	89
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)	89
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	97½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	93
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	75
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	77
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	83
Hip. 7-1 (30 m. y 30 spt.)	88
Hip. 7-2 ma. 30 sept.)	88
Hip. 8-2 ma. 31 sept.)	94
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)	93¾
Hip. V, 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	91
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.	82½
Municipalidad 8 (Privilegia.)	82½
Caja £ 5°/°	92
Municipalidad (Privilegia) Dibre	85½

COTIZACIONES DE ESTAÑO

El cablegrama de Londres, recibido por la Bolsa, cotizó a 355 libras esterlinas, tanto al contado como a plazo, lo que representa baja de 5 libras esterlinas sobre el día anterior.

BOLSA DE PRODUCTOS SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Transacciones registradas

Trigo blanco.— 400 sacos de trigo del centro, a $ 24, sin saco, en Providencia.

1,000 sacos de trigo de Temuco, a 23, en Temuco.

2,000 sacos de trigo de Collipulli a 23, en Collipulli.

Trigo candeal.—250 sacos para semilla a 30, en bodega Santiago.

Cebada.—3,000 sacos de cervecera vieja a 14, en Buin.

Frejoles.— 100 sacos bayos chicos a 38, en Curicó.

100 sacos bayos chicos a 38, en Curicó.

Trébol.—7 quintales de trébol rosado a 239.13, en bodega Santiago.

Pasto.— 245 fardos, a 7.30, en bodega Santiago.

Trigo blanco del centro

Precio oficial $ 24 los 100 kilos, sin saco, en Providencia.

MATADERO PUBLICO

Encierra para hoy:
Mayo 24 de 1918

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	307	780	387
En vara...	81	0	0
Suma......	388	780	387
Retirados. vivos.....	0	0	0
Total beneficiados.	388	780	387

Terneros 48—

Mayo 23 de 1918

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

					kilo
Carne buey	1.ª clase	$ 1.06	a	1.08
Id.	2.ª "		1.00		1.05
Id.	3.ª "		69		95
Carne novillo	1.ª clase		1.06		1.08
Id	2.ª "		1.00		1.05
Id	3.ª "		60		95
Carne, vaca	1.ª clase.		1.06		1.08
Id.	2.ª "		1.00		1.05
Id.	3.ª "		60		95
Carne cordero	1.ª clase.		1.30		1.40
Id.	2.ª "		1.10		1.20
Id.	3.ª "		70		1.00
Carne, cerdo	1.ª clase				1.10
Id.	2.ª "		1.00		1.05
Id.	3.ª "		80		95
Grasa en rama			1.00		1.10
Sebo de ovejuno			70		80
Cuero de vacuno macho..			1.00		1.05
Cuero de vacuno hembra..			1.00		1.05
Cuero ovejuno, de $ 40 a 50 docena					

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de 9 de la mañana a 10 de la noche.

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5 %. — De 11 a 20 10 %. — De 21 a 30, 15 %.

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso)

SOCIABILIDAD OBRERA

La fiesta de anoche en la Sociedad Manuel Rodríguez. — Sus bodas de plata.—Entre las numerosas instituciones de socorros mutuos y de instrucción popular que hay en el país, sobresale y figura en primera línea por su espléndida organización y por los beneficios que presta a la educación del pueblo, la que lleva el nombre de Manuel Rodríguez, y que con tanto acierto dirige el doctor don Pedro A. Fajardo.

Han dado lugar a un verdadero acontecimiento social-obrero las numerosas fiestas que se han celebrado con motivo del 25.o aniversario de su fundación y de las delegaciones venidas de provincias especialmente invitadas al acto.

Anoche, a las 11 1|2 el Centro de Alumnos y ex-Alumnos de la Escuela Exequiel Vilches festejó con un té al directorio de la Manuel Rodríguez y al presidente y delegados de la Fraternidad de Valdivia.

En torno de una mesa artísticamente arreglada, tomaron colocación alrededor de ciento cincuenta comensales, reinando entre ellos la mayor alegría y cordialidad. La mesa de honor fué ocupada por el senador don Zenón Torrealba, el presidente de la Escuela Exequiel Vilches, los delegados de la Fraternidad de Valdivia y los señores Nolazco Cárdenas, doctor Pedro A. Fajardo, Jorge Meléndez, Vicente Adrián y el presidente de la Sociedad Igualdad y Trabajo.

A la hora del champagne ofreció la manifestación el presidente de la Escuela Exequiel Vilches, haciendo resaltar la necesidad de marchar unidas todas las instituciones congéneres de la República para poder realizar el amplio programa que se tienen trazado, a fin de conseguir el bien de todos sus asociados y el bien común de la patria.

Pusieron término a esta simpática manifestación otros oradores emitiendo conceptos elogiosos para los hombres que aportan su valioso contingente en bien de las clases trabajadoras.

Sociedad de Artesanos La Unión.—A las personas que tucieron a bien adquirir entradas para la fiesta de la Sección de Excursiones y Deportes y que debió efectuarse el 18 del corriente y que por motivos del mal tiempo, hubo de suspenderse, se nos pide avisarles que próximamente se realizará esta fiesta en una matinée.

El programa que se ha publicado es muy interesante y estará a cargo de algunos entusiastas jóvenes de los que forman el Cuadro Artístico de la Liga del Trabajo.

En la Escuela Nocturna de la Protección de la Mujer.—Con numerosa asistencia de socias, alumnas y sus familias y personas del barrio celebró anteanoche una sencilla y hermosa velada en conmemoración del 39.o aniversario del combate naval de Iquique.

El programa fué cumplido en todas sus partes y mereció aplausos, especialmente una acabada conferencia de la señorita directora de la escuela.

Los cantos, especialmente el himno "A Prat", resultaron de todo agrado.

Con esta velada se nota el entusiasmo de alumnas y profesores de la escuela.

Casa del Pueblo L. I. y F.—Esta institución está citada a reunión para hoy Viernes 24, en Eyzaguirre 718, a las 8 P. M.

Se tratará sobre el arreglo del local y la inauguración del mismo.

Sociedad de Pintores Miguel Angel.—Esta institución está citada a junta general extraordinaria para el Domingo 26, a las 9 A. M.

Zapateros, Hormeros y Curtidores. Santiago.—Para el Domingo 26, a las 10 de la mañana está citada esta sociedad, a junta general extraordinaria, continuación de la anterior, para seguir tratando la siguiente tabla: aprobación definitiva del proyecto de recaudación, reparación total del mausoleo, reforma del servicio sanitario, reforma de los estatutos y aprobación de cuentas atrasadas.

Federación Obrera de Chile.—Junta Ejecutiva.—Esta institución está citada a sesión ordinaria para hoy Viernes, a las 8 P. M.

S. M. Bernardo O'Higgins.—El directorio de esta institución está citado a sesión para hoy Viernes, a las 9 P. M., en la calle Salas casi esquina de Andrés Bello, local de la Sociedad de Hojalateros y Gasfiters y la Casa del Pueblo.

Unión Gremio de Lecheros.—Para el Domingo próximo está citada a junta general, a la 1 P. M., esta institución.

Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.—Mañana llevará a efecto esta institución la velada literaria y musical que hemos anunciado.

Sindicato de Chauffeurs.—Los socios de esta institución que se han inscrito en las clases de aritmética, castellano e historia y así mismo a todos los miembros del Sindicato que se interesen por estas clases se les cita para hoy Viernes 24, a las 9 P. M.

CENTROS FILARMONICOS

En el Centro Arturo Prat de la Unión Nacional.—El Martes último, aniversario del combate de Iquique, celebró este centro su 10.o aniversario social.

Se desarrolló correctamente un escogido programa, siendo cada número de él, motivo de especiales aplausos de parte de la concurrencia.

Entre los asistentes, se pudo notar la presencia de delegados de diversas sociedades congéneres.

Centro Recreativo La Ilustración (Bascuñán 542).—Completo éxito alcanzó la velada que este centro efectuó el Sábado 18 del presente, en honor y beneficio del Consejo Federal número 1.

El programa preparado fué cumplido en todos sus números, siendo muy aplaudidos los artistas que en él tomaron parte.

Mañana Sábado, habrá una gran tertulia de gala y el Domingo 26 una hermosa matinée libre pensamiento.

Centro Dramático Instructivo Yungay.—Este centro está citado a sesión para hoy Viernes, a las 8 1|2 P. M.

Se recomienda la asistencia a los señores Armando Bustos, Germán Bustos, Santiago Habston y Jorge Larraguibel.

Mañana Sábado, se llevará a efecto el primer Sábado literario libre pensamiento en honor de la Federación Instructiva Obrera.

Academia de Baile La Santiago.—La nueva comisión de fiestas de esta academia prepara para el Sábado 25, a las 9.30 P. M., una interesante fiesta y un gran baile extraordinario.

Centro Recreativo La Flor.—Esta institución ha elegido el siguiente directorio para el período de 1918:

Presidente honorario, señor Canás; presidente efectivo, señor Luis Jorquera; vice-presidente, señor Pedro Valle; secretario, señor Carlos Verdugo; pro-secretario, señor Carlos Varela; tesorero, señor Julio Canás; protesorero, señor Francisco Manzo; tesorero horario, señor Francisco Olguín W.; directores, señores Armando Bergeret, Daniel González, A. Berttom y señorita Berta Saavedra.

Mañana Sábado, se llevará a efecto un baile tertulia, a las 9 P. M.

Centro Familiar La Alondra.—Mañana Sábado, a las 9 1|4 P. M., llevará a efecto un baile social en honor de sus socios nuevos.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido el 23 de Mayo de 1918

Tribunal Pleno

2. Soc. Minas de cobre de Naltagua, reclamo de avalúo, en acuerdo; 4 Fisco con Marcos Paredes, id. Las demás no vistas o suspendidas. Don Fernando Aldunate Errázuriz alegó en la 2.a y don Alejandro Valdés Riesco, se presentó en la 4.a

Fallada de acuerdo: Zócimo y Nicolás Novoa con Exequiel del Campo. casación forma, sin lugar. Redactor, señor Fóster R.

Desistida. Vicente Palma con Herminia Sepúlveda c. fondo.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala

1. Suc. Balmaceda c. Benavente, confirmada; c. d.,; 2. Luna c. Suc. Lima, Aleg. pendiente; agregada contra Reyes y otros, confirmada.

No vistas las demás.

Alegaron: 1. D. Luis Salas R. c. D. Juan López R.; 2. D. Darío Urzúa c. D. José M. Pizarro.

2.a Sala

1. Emelina Carrasco c. F. Rodríguez, confirmada; 2. Gallerstein Hnos. c. M. Valladares, confirmada; 3. Banco Hipotecario de Chile y otros c. J. M. Cavagnaro y otro, confirmada; 4. Accionistas Canal Tambo (Nto. Juez Aguas), confirmada; 13. T. Arrau c. M. Arrau y otros, trámite; 18. C. Falabella y Cía. y otros c. F. Lasaloia (su Suc.), trámite. Vuelta al rol la causa que estaba en empate el 24 de Abril de 1916, contra el Comandante de Policía de Catemu.

Alegaron: en la 1.a D. Osvaldo Vial, revocada; 2.a D. Bernardo Golschlich c. D. Emilio Claro; 3.a Jorge Costa, confirmando; 4.a M. Roldán c. R. Silva Cortés.

3.a Sala

1. Fabres c. Bco. Garan. Valores, suspendida; 2. Cía. Lautaro c. Fisco, aprobada; 3. Mena c. Comunidad Flor del Desierto, suspendida; 4. Gallegos c. Cía. Seguro "La Santiago", revocada; 6. Riesco c. Ansaldo y Cía., suspendida; 7. Lillo c. Atienza, suspendida; 8. Lillo c. Atienza, suspendida; 15. Díaz C. c. Parodi, trámite; 19. Leiva c. Astorga, trámite. De acuerdo. Zilleruelo contra Manuel Fco. Ferrada, confirmada y revocada.

No vistas las demás.

Alegaron: 2. Pedro N. Montenegro por la aprobación; 4. D. Jorge Orrego c. Sótero Gundian.

4.a Sala

1. Contra el Comandante de Policía de Catemu, trámite; 2. Exclusiones electorales de Matanzas, aprobada; 3. Exclusiones electorales de Peñablanca, aprobada; 4. Gechard von der Heyde c. S. Montenegro, trámite; 5. J. D. Pizarro c. A. Ries, confirmada; 6. S. J. de R. c. A. Villela, confirmada; 7. T. Toro c. E. Larraín, confirmada; 9. J. L. Lecaros interdicción, suspendida. F. de acuerdo Vital Guzmán c. A. Guzmán; F. de acuerdo revocada, C. Sanguinetti c. D. de Impuestos Internos.

Alegaron: en la 5.a D. Ernesto Arteaga, confirmando; 6. D. F. Otero c. D. O. Reyes del R.; 7. D. Francisco Madrid c. P. Justiniano Guezalaga.

INSTITUTO DE ABOGADOS DE SANTIAGO

Reseña de la última sesión del Directorio

Antes de ayer se reunió el directorio de esta institución con asistencia del presidente señor don Miguel A. Varas, de los directores señores don Ezequías Alliende Z., don Oscar Dávila I., don J. Ramón Gutiérrez, don Raimundo del Río, don Isidoro Vásquez Grille y don Gonzalo Vergara; del secretario don Hernán Castillo Sánchez y del pro-secretario don Federico Villaseca.

Se leyó el acta de la sesión anterior y se dió por aprobada.

Se dió cuenta:

1.o De una comunicación del señor Ministro de la Corte Suprema don Enrique Fóster Recabarren en que agradece la nota de condolencia que se le dirigió en nombre de la Institución con motivo del sensible fallecimiento de dos de sus hijas en el desgraciado accidente de Chiñigüe.

2.o De una carta del señor don Romualdo Silva Cortés en que agradece la designación de segundo vice-presidente del Instituto que se le hizo en la sesión anterior.

3.o De un telegrama de Valparaíso en que el mismo señor Silva Cortés pide se excuse su inasistencia a la sesión e insinúa la conveniencia de no aceptar las renuncias presentadas por el tesorero señor Estévez y por el secretario.

Se entró, en seguida, a tratar de la renuncia del cargo de director presentada por el señor don Juan E. Montero y unánimemente se acordó rechazarla.

Al acuparse de la renuncia del señor Estévez se acordó aceptarla en atención a los motivos de salud en que se funda; nombrar tesorero y bibliotecario, en su reemplazo al actual secretario y dejar testimonio del sentimiento que experimenta el directorio por el retiro del señor Estévez.

Se acordó a continuación, dejar para la sesión próxima el nombramiento de la persona que desempeñará la secretaría del Instituto.

El señor Vergara dió cuenta de que, cumpliendo el encargo que se le hiciera anteriormente, se había acercado al señor don Carlos Silva Cruz, Director de la Biblioteca Nacional, para pedirle que designara a uno de los empleados de ese establecimiento para que formara el catálogo de la Biblioteca del Instituto y que el señor Silva Cruz había acogido esta petición y prometido indicar en breve el nombre del funcionario a quien se daría esta comisión.

El señor Castillo, por su parte, expresó que conforme a la comisión que se le dió en la sesión anterior, había solicitado del señor don Ignacio Santa María la autorización correspondiente para hacer copiar las notas puestas por el señor don Andrés Bello a un ejemplar del Proyecto del Código Civil, de que es poseedor el señor Santa María, y que este caballero había acogido favorablemente su petición, y que había convenido con él en buscar una persona que se hiciera cargo del trabajo de reproducir las anotaciones del señor Bello para su publicación posterior. Se acordó agradecer su atención al señor Santa María y encargar al señor Gutiérrez de vigilar este trabajo.

En seguida, el señor Gutiérrez manifestó que, a su juicio, el Instituto de Abogados debía examinar el estado actual de los estudios legales en las Universidades y representar a la autoridad correspondiente la necesidad de adoptar algunas reformas. Se refirió principalmente al estudio del derecho comercial, que tan grande importancia tiene, que no alcanza a ser desarrollado completamente en el curso de un año que le destina el plan de estudios vigente y agregó que era universalmente sabido que la parte del Derecho Comercial que se refiere al comercio marítimo y a todas las cuestiones que con él tienen relación, no era tratada por los profesores por falta de tiempo. Igualmente, se ocupó del estudio de otros ramos del derecho en el cual se prescinde de la relación que ese estudio tiene con la legislación vigente en Chile. Expresó que había notado, por ejemplo, que en algunos cursos de Derecho Romano no se hacía presente a los alumnos la relación que existe entre algunas instituciones del Derecho Romano y algunas leyes modernas del Código Civil. Cree que este sistema de enseñanza es defectuoso y debe ser reformado.

Terciaron en este debate el presidente señor Varas y los señores Dávila y Lira, quienes estuvieron de acuerdo con el señor Gutiérrez en algunos puntos, principalmente en que no se daba tiempo bastante al profesor para desarrollar algunos ramos en toda su extensión.

El señor Dávila manifestó que se había tratado de este mismo asunto en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, y que no se había llegado todavía a adoptar reformas definitivas; que en el seno de dicha Facultad se había discutido acerca del objeto de la enseñanza del Derecho; algunos opinaban que este objeto era sólo el de formar profesionales abogados, otros que los estudios legales debían tener un fin científico prescindiendo casi del carácter profesional, y otros que debían abarcar también las ciencias sociales y económicas como un medio de preparar estadistas y funcionarios de la administración pública.

Los señores Dávila y Gutiérrez coincidieron en la conveniencia de establecer el doctorado en derecho, otorgando el título de doctor a los licenciados que durante un año, por lo menos, se dedicaran exclusivamente a profundizar sus estudios y dando a los que tuvieran este título preferencia sobre los demás abogados, que no lo tuvieran, para optar a los cargos públicos o judiciales.

La cuestión promovida por el señor Gutiérrez quedó pendiente para ser tratada en las próximas sesiones.

Bombas

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Cito a la Compañía a ejercicio, para el Domingo 26 del presente, a las 9.45 A. M. Punto de reunión: Estación Mapocho.—El ayudante.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—De orden competente, cito a reunión de Compañía para el Viernes 24 del presente a las 9 y media P. M. en punto. Orden del día: admisión de voluntarios y preparación del programa de festejos.—El Secretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el Sábado 25 a las 9 1|4 P. M. Renuncia del director y teniente 3.o—El Secretario.

CRIADERO DE ARBOLES
"EL DIAMANTE"
DOMINGO MATTE F.
(BUIN)
Ofrece plantas de:
NARANJOS
"Diamante del Brasil".
NOGALES
Corrientes e injertados en Nogal negro.
LIMONES
Importados de California.
Ordenes exclusivamente a
Larraín Olavarría & Co.
Huérfanos 1133—Casilla 913
3481-26-e

¡El Agua "Impotable" he ahí al enemigo...!

Dáse el nombre de agua potable a aquella que sirve para los usos domésticos y que no representa un peligro para la salud de los que la consumen. Sus caracteres organolépticos deben ser los siguientes: límpida, incolora, inodora, de sabor agradable, disuelve bien el jabón, cuece las legumbres.

El agua llena una de las más importante funciones del organismo, cual es la de la eliminación de los residuos alimenticios; si ella no está en condiciones de pureza y de higiene necesaria, su función será inocua, sino perjudicial para la salud.

Depure Ud., pues, el agua que bebe y dele las cualidades que necesite.

Los Lithines del Dr. GUSTIN

Hacen de la peor agua una deliciosa bebida mineral, efervescente, digestiva, diurética, refrescante y eliminadora por excelencia.

Por mayor y menor:
AUGUSTO MEYTRE
Valparaíso
31-E

BOTICA CENTRAL
SE VENDE
Linda instalación, gran porvenir.
Datos:
PARADA
DELICIAS 50
3793-28-e

INSTITUTO AGRÍCOLA DE CHILE
QUINTA NORMAL DE AGRICULTURA, SANTIAGO
Cursos Prácticos de Agricultura para señoras y señoritas de nuestra sociedad

Desde el 2 de Junio empezarán a funcionar en la Quinta Normal de Agricultura tres cursos prácticos de agricultura para señoras y señoritas, que deseen adquirir conocimientos en los siguientes ramos:

1.o Apicultura y Avicultura, Jueves de 2 a 3 1|2 P. M.
2.o Arboricultura y Horticultura, Viernes, de 10 a 11½ A. M.
3.o Floricultura y Jardinería, Lunes de 2 a 3½ P. M.

Cada curso constará de 12 lecciones de una hora y media cada una. Las inscripciones para estos cursos se reciben diariamente en la Sub-Dirección del Instituto Agrícola, de 2 a 4 P. M.

LA DIRECCION.
2865-2-f

Económicos

TEJEDORA A MAQUINA NECEsito, recomendada. Delicias 847. 3939-24-e

PARA COMPRAR ALHAJAS A precios nunca vistos, pase por nuestro departamento de joyas de ocasión, Delicias 851. La Equitativa. 3938-24-e

RELOJES DE ORO, DESDE $ 20 se están realizando en Delicias 851. 3938-24-e

CADENAS DE ORO, SE VENDEN como chafalonía, Delicias 851. 3938-24-e

ANILLOS, ROSITAS, PRENDEdores con brillantes y piedras preciosas, se realiza todo lo que hay Delicias 851. 3938-24-e

LA MITAD O MAS AHORRARA usted comprando alhajas del valor que sea en La Equitativa. Delicias 851. 3938-24-e

PIANO BLUTCHNER, FLAMANte, de ocasión, se vende, Delicias 851. 3938-24-e

AUTOMOVIL "DODGE" PARTIcular, vendo, de ocasión. Está en perfecto estado. Delicias 857. 3937-24-e

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3.00 plancha. Arostegui Yaneti. Santiago. Manuel Rodríguez 854. 3040-29-e

SE ARRIENDA PRECIOSA quinta en Avenida Pedro Valdivia, razón: Delicias 857. 3936-24-e

SEÑORITA DE BUENA FAMILIA desea una casa respetable. Hace clases de Matemáticas, Ciencias, Alemán, Castellano. Sin remuneración. Dirigirse. C. A. Correo 2.

¡¡DINERO!! HAY DISPONIBLE, cualquier partida, para hipoteca. ¡Interés bajo! Bandera 84 (altos). Oficina 29. 3932-24-e

VENDO ARNESES DE COCHE, carretela. Claras 706. 3931-25-e

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA orden N.o 49, de leña, Bodegas Comerciales, queda nula por el presente aviso. 3933-26-e

CARROCERIA FORD, 5 PASAjeros, compro. American Garage. Erasmo Escala 2105. 3935-25-e

CAMION AUTOMOVIL DE 3 A 5 toneladas, cualquier marca compro. Datos a Charme Hnos., Delicias esquina Dieciocho. 3935-25-e

CENTRADOR Y ARMADOR A máquina, necesitamos, American Schoe Factory. Andrés Bello 35. 3927-26-e

CORRESPONSAL COMPETENTE espléndida redacción, y muy rápido para escribir a máquina, ofrece sus servicios. Casilla 2605. 3922-26-e

VENDESE CASITA QUINTA TOro Mazote, media cuadra Alameda. Bascuñán 94. 3923-25-e

SE NECESITA UN REPARTIDOR con informes. Carnicería 1449. Agustinas. 3925-25-e

VIDRIERO PARTICULAR. COloca vidrios domicilios, desde uno cualquier punto ciudad, atendiendo inmediatamente Miguel Gálvez Toro. Recoleta 462. 3915-27-e

AYUDANTA DE COCINA CON buenas recomendaciones se necesita. Buen sueldo. Agustinas 1503. 3916-26-e

COCHESITO DOS RUEDAS, CON arneses, sin caballo, necesito arrendar por temporada: Maruri 225. 3917-24-e

SEÑORITA INGLESA WANTS position with family going to the United States. Reply profesora. Hotel Royal. Valparaíso.

PROFESORA INGLESA WANTS position in school or family grade school subjects good references. M. A. P. Casilla 178. Valparaíso.

$ 40,000 VENDO COMODA CASA antigua 13 piezas, anchos corredores cerca Alameda. Agustinas 1177. 25-e

$ 120,000 VENDO VALIOSA Y central propiedad, sirve para gran industria. Agustinas 1177. 25-e

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Postérganse las propuestas pedidas para la construcción del Ferrocarril de Iquique a Pintados hasta el 25 de Junio próximo a las 3 P. M. — Santiago, Mayo 23 de 1918. — El Secretario General. 10-f

Comercio

MANIQUIES MODERNOS REAlízanse, desde $ 6, Matucana 664. 3885-24-e

¿QUIERE COMER BIEN Y GASTAR poco? Restaurant Marmentini, Compañía 1286, cuatro platos postre y café, $ 1.50, con vino o cerveza, $ 2.00. 3875-27-e

BUENAS COSTURERAS Y BORdadoras para ropa blanca se precisan. Compañía 1060. 3725-25-e

ARCA NOE, FABRICA MACETEros, central, hermosísima existencia en jardineras, jarrones, variadísimos nuevos modelos vidriados; maceteros madera de todas dimensiones; remisión a todas provincias inmediatamente. Delicias 2439. 3681-31-e

"NOVIOS". — ARGOLLAS DE compromiso de oro de 14 y 18 kilates, desde $ 25 par. Relojería Sportman. San Diego 780. 3395-28-e

RELOJERIA SPORTMAN. —USted /tiene descompuesto su reloj, llévelo a San Diego 780, y quedará conforme, pues cuenta con un maestro muy competente en el ramo. Todo trabajo se garantiza. 3395-28-e

SOBRETODO FORMA RAGLAN trinchera, ternos finos entrega pagándolos mensualmente Cooperative Sastrería, Agustinas 855. 2721-29-e

Ocupaciones

EMPLEADA DE COMEDOR NEcesito muy recomendada. Vergara 261. 3855-26-e

BUENAS OPERARIAS SASTRES para trabajar adentro se necesitan, Compañía 1060. 3856-30-e

NECESITO NIÑO CON RECOmendación, para cuidar oficina comercial y mandados, Huérfanos 761, oficina N.o 22. 3873-25-e

PARA FABRICA DE CALZADO se necesita joven empleado español del ramo de zapatería. Dirigirse por carta, indicando casas que ha trabajado, a E. B. S., Correo Central. Santiago. 3872-25-e

SE OFRECE CHAUFFEUR PAra casa particular, sin vicios. Antonio Pérez. Lira 880. 3865-24-e

NIÑA PARA OCUPACION EN la mañana, se necesita, Galería Alessandri, 16, de 8 1|2 a 9 1|2. 25—E

NECESITO PROFESORA DE piano. Marín 108. 3709-25-e

COCINERA PARA TRES PERsonas, necesito, República 661. 25-e

EMPLEADO PARA FUNDO ofrécese, con práctica, contabilidad, correspondencia, escritura a máquina. Pocas pretensiones. Buenas recomendaciones. Por carta a John Flower, Curicó. 3876-28-e

BUENAS MODISTAS DE FANTAsía y sastre se precisan. Compañía 1060. 3685-24-e

CUIDADORA DE NIÑOS CON buenos informes se necesita en Catedral 2286. 25-e

Perfumería

JABON HIGIENICO N.o 42 DE calidad igual al Reuter es excelente para el uso de las familias. En venta en todas las boticas y droguerías, a $ 1.00 el pan. 24-e

AL COMPRAR USTED JABON, exija la marca Higiénico N.o 42, y se lleva lo mejor a precio económico. 24-e

SI USTED QUIERE TENER UN cutis fresco, suave y hermoso, use sólo el excelente y tan recomendado Jabón Higiénico N.o 42. El legítimo lleva un león en la etiqueta. 24-e

Medicina

"CASPINCAN", REGENERADOR infalible para el cabello, destruye caspa, picazón, etc. Venta: Agustinas 857. 3911-26-e

CURACIONES E INYECCIONES de toda especie. Rosas 2046. De 1 a 4. 3427-31-e

"COMPUESTO MATICO", CURA rápidamente gonorreas, y toda clase de úlceras y fístulas. Nataniel 113. 9-f

¿QUEREIS TENER UN CUTIS fresco y aterciopelado hasta edad muy avanzada? Usad los incomparables polvos Divinia, de Werck, caja $ 5.00. Droguería Francesa Daube y demás boticas y droguerías. 2842-18-f

Instrucción

$ 10 MENSUALES ESCRITURA máquina, taquigrafía, inglés, francés, alemán, castellano, redacción mercantil, dibujo, aritmética. Clases: mañana, tarde, noche. Instituto Mercantil, Bandera 287. 22-f

CURSOS PARA SEÑORITAS, ESpecialmente. Atendido por profesoras. Enséñase inglés, francés, castellano, redacción mercantil, aritmética, contabilidad, taquigrafía, escritura máquina, caligrafía, piano, dibujo, pintura y moral, solamente por $ 30 mensuales, todos los ramos juntos. Instituto Mercantil, Bandera 287. (Fundado 1904) esquina Huérfanos. Pídase prospectos. Teléfono Inglés, 273. 25-e

SOLO POR $ 30 MENSUALES enséñase contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial oro y billetes; de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas), aritmética, castellano, inglés, francés, taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía y escritura máquina, todos juntos. El primer Instituto de Chile en su género, según la estadística oficial. Enseñanza personal y por correspondencia. Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. 25-e

"INSTITUTO SAN MARTIN". — San Martín 67, Teléfono Inglés 213. Kindergarten, preparatorias, humanidades, Internos, mediopupilos, externos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. 3650-26-e

ACADEMIA DE IDIOMAS, 1619 calle Compañía. Establecida hace 8 años en esta capital. Clases de Castellano, Alemán, Inglés, Francés, Italiano y Sueco. Clases nocturnas de 8.30 a 10.30. Prepáranse exámenes, viajes y se hacen traducciones. Más pormenores, diariamente desde las 2 P. M. 27-E

Bodegas

VENDO PAPAS, FREJOLES CAballeros y harina flor, al por mayor. Carmen 418. 25—E

LAS BODEGAS CHACABUCO Y Huelquén, Independencia 618, Teléfono 1769. venden afrecho por grandes y pequeñas partidas, fuera de toda competencia. 26-e

BODEGA HACIENDA ACULEO, Castro 25—Teléfono 998.—Leñas: espino, monte y álamo. Toda clase de frutos del país, especiales para casas de familia. Naranjas exquisitas por docenas y cientos. En Exposición 1012, vende por mayor leñas por cargas, especialmente para hoteles, conventos y panaderías. Pasto 2.o corte en rama.

Compra-Ventas

NECESITO TEJAS USADAS Y una puerta. Providencia 1445. 24-e

SE VENDE TRINCHE CON MARmol y espejo y mesa comedor. Tocornal 367. 3854-25-e

VENDO CARRO Y LINEA DEcauville. Carmen 418. 3853-25-e

ESTUFA PARAFINA PERFECto estado, realizo mitad precio. Santa Rosa 34. 3852-24-e

VENDO CARPA INGENIERO, impermeable, 3.50x4.60. Está armada para verla: Catedral 1806.

CARRETELA CON ARNESES, buen estado, ocasión no tener donde ponerla, Catedral 1806. 3887-24-e

COMPRO AUTO FORD, AL CONtado, perfecto estado. San Diego 51. 25-e

PIANO ALEMAN HANSEN, CLAvijero bronce casi nuevo, vendo ocasión, Moneda 1375. 3906-24-e

COMPRO DENTADURAS Y dientes artificiales usados. Eleuterio Ramírez 1054. 31 E.

VENDO UN BILLAR FLAMANte con todos los útiles. San Pablo 2484. 3840.—24 E.

MOTOR ELECTRICO GARANtido, en perfecto estado, de 3 1|2 caballo fuerza, vendo de ocasión. Independencia 618. 26-e

GANCHOS DE GAS DE OCAsión se venden. Independencia 620. 26-e

COMPRO BUENA PERRA PERdiguera. Independencia 618. 26-e

¡¡PARTICULARES! ¡PARTICULAres!! compro estuches usados. Tratar: 2 a 3 Bandera, 861. 3797-8-f

HERRAMIENTAS MECANICAS para garage, véndese. Fontecilla 260. 3794-29-e

Arriendos

ARRIENDO $ 100, CASA DOS patios y jardín, luz, en Santa Isabel 294, pasado avenida las Quintas. Tratar en Serrano 135, de 12 a 1 y de 6 a 8 P. M. 3816-24-e

SE ARRIENDA QUINTA PROductiva, Avenida Errázuriz esquina de Libertad. Tratar en la misma. 3870-25-e

ARRIENDASE DEPARTAMENto a profesional, habitaciones sin muebles; recíbense pensionistas, precios moderados. Una cuadra Estación. Delicias 2844. 3910-25-e

Propiedades

$ 40 MENSUALES, CLUB DE Chalets Macul. Consulte casilla 3242. 3868-24-e

COMPRE USTED CON $ 40 MENsuales sitio edificado. Casilla 3242. 3868-24-e

SE VENDE UNA PROPIEDAD, renta mensual $ 180. Martínez de Rozas 2453. 3690-24-e

SE VENDE UNA ESPLENDIDA casa, con ocho piezas, fuera de servidumbre, dos patios. Precio 27.000. Tratar García Reyes 644. 25-E

Pensiones

PIEZA CON PENSION ARRIENda familia francesa, Claras 774. 3874-26-e

CASA DE FAMILIA ARRIENDA una pieza con pensión, Moneda 639. 3882-25-e

EN CASA DE FAMILIA, JOVEN honorable desea pensión, muy cerca Estación Central. Dirigirse Henry D., Correo 2. 3867-24-e

Varios

HERMOSOS NARANJOS BRASIleños ingertados, limoneros de Génova del Criadero Maipo. Ventas por grandes y pequeñas partidas. Unico depósito: Tocornal 258. Casilla 2525, Santiago, o dirigirse al agente. Agustín Lynam, 89 Ahumada 91. Importación norte-americana. 2853-21-f

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.— Instalación de alumbrado.— De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la instalación de alumbrado eléctrico en la calle de Herrera entre las Avenidas de Yungay y Errázuriz, con arreglo a las bases que pueden ser consultadas en la Dirección de Obras Municipales. Se abrirán el Viernes 31 del presente a las 4.30 P. M., en la Sala de la Alcaldía. Santiago, 14 de Mayo de 1916.— El Tesorero Municipal. 2819-29-e

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Propuestas. — Pídense propuestas públicas para la terminación del Ferrocarril de Iquique a Pintados.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Ferrocarriles.

Las propuestas de abrirán en la Dirección General el 4 de Junio a las 3 P. M. — Santiago, Abril 1.o de 1918. — El Secretario General. 2811-4-f

Judiciales

CONCURSO CARLOS ANTONY. — Por decreto de ocho del presente, cítase a junta general de acreedores para el 22 de Junio, a la 1 P. M.—El Secretario. 3924-29-e

QUIEBRA BONFRATELLO.—En solicitud de Enrique Pizarro, Juzgado proveyó: "Como se pide".—J. Rodríguez.—Covarrubias.—Santiago, Mayo 22 de 1918. 3928-24-e

REMATE JUDICIAL.—POR DECREto del señor juez don Moisés Lazo de la Vega, se rematará en el tercer juzgado civil, la propiedad situada en la calle de Sazíe número 2066, de esta ciudad, el 24 del presente, a las tres y media P. M., por la suma de $ 4,500. Bases y antecedentes en el mismo Juzgado. Juicio Herrera con Grez.—E. Guzmán, secretario. 3431-24-e

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura fecha de hoy, ante mí, los señores don León Nieto, don Domingo Hernández, don Francisco Lacámara y don Guillermo Larios, comerciantes, de este domicilio, han prorrogado de común acuerdo, hasta el nueve de Mayo de mil novecientos veinte, el plazo de la sociedad comercial colectiva que formaron por escritura de nueve de Febrero de mil novecientos diecisiete, también ante mí, con la razón social de "León Nieto y Compañía", con el objeto de explotar la barraca y fábrica de elaboración de maderas denominada "San Pedro", ubicada en la Avenida Matta número mil cincuenta y dos de esta ciudad. — Santiago, trece de Mayo de mil novecientos dieciocho.—Abraham del Río, Notario. 3934-29-e

FACCION DE INVENTARIOS.—DE orden del señor Juez Letrado don Moisés Lazo de la Vega, el 31 del corriente, a las cuatro de la tarde, procederé en mi oficina, Secretaría del Tercer Juzgado Civil, a la facción de inventario de la sucesión de doña Rosa Amelia Riquelme Arenas.— **Eudoro Guzmán**, secretario. 2837-27-e

INVENTARIO. — POR DECRETO del señor Juez del 4.o Juzgado Civil se ha ordenado hacer inventario solemne de los bienes de los menores don Gabriel, don Guillermo, don Edmundo y doña Carmen Rencoret Bezanilla. Se cita a los interesados a la facción de dicho inventario que se verificará el 31 del presente, a las 3 1|2 P. M. en mi oficina de los Tribunales.—Santiago, 17 de Mayo de 1918.—Adolfo Page, receptor. 29-e

EXTRACTO DE FORMACION [illegible] Sociedad.—Certifico: que por escritura otorgada hoy ante mí, los señores Emiliano D'Alencon y Constantino Escopelito, formaron una sociedad comercial colectiva para trabajar en el negocio de hotel, bar y restaurant y especialmente para continuar el giro del negocio que tienen establecido en la calle de Bandera [illegible] Guerrero números veintitrés, veinticinco, veintisiete y veintinueve, de esta ciudad, denominado Hotel [illegible] nas. El capital social es la suma de quince mil doscientos cuarenta pesos, que aportan los socios en dinero, mercaderías y en el negocio de la sociedad antes indicado, en la siguiente proporción: cinco mil doscientos cuarenta pesos por el señor Escopelito y diez mil pesos por el señor D'Alencon. Los socios aportan además su trabajo personal. La razón o firma social es D'Alencon y Escopelito, la que usarán ambos socios indistintamente, como encargados de la administración de la sociedad. La sociedad durará cinco años contados desde el doce de Febrero del corriente año y tendrá su domicilio en esta ciudad. Santiago de Chile, a 17 de Mayo de 1918.—Luis Cousiño T., notario. 3914

CONCURSO BEAUCHEMP: En escrito presentado por don Fernando Palacios, por doña Luisa [illegible], el 5.o Juzgado decretó, con fecha [illegible] del presente mes, téngase presente con citación.—El Secretario. 3920

QUIEBRA ERNESTO HOFFMANN. — Proposiciones de convenio. — Ernesto Hofmann se ha presentado al 2.o Juzgado de Letras de Tupolicán, exponiendo que por [illegible] de los acreedores valistas se rebajaron sus deudas en un veinte por ciento, las cuales debía pagar en el término de cuatro años y que con motivo de ese acuerdo quedó también sometido a intervención, al interventor entregado el negocio al [illegible] señor Kutzbach ha dejado [illegible] y que, como una liquidación sería perjudicial para los acreedores, se convenga a éstos proposiciones de convenio en el sentido de vender al mismo señor Kuztbach la propiedad y la casa [illegible] cias de la panadería en la suma de ($ 60,640.00) sesenta mil seiscientos cuarenta pesos, con lo cual se cancelarían los créditos hipotecarios que ascienden a $ 44,149 [illegible] quince por ciento de los créditos valistas. El Juzgado ordenó citar a los acreedores a una junta para el dieciocho de Junio próximo, a las [illegible] de la tarde, y a petición del señor [illegible] blicar la solicitud del señor Hoffmann en extracto en el diario "La Nación" de Santiago y en el periódico "La Unión Liberal" de Rengo. Rengo, 18 de Mayo de 1918.—[illegible] pinosa A.

INVENTARIO.— POR ORDEN del 1er. Juzgado Civil, el 5 de Junio, a las 4 P. M. procederé a inventariar los bienes de la sucesión de doña Dolores Benita Azócar, en mi oficina de los Tribunales.—Arturo [illegible] receptor.

EXTRASTO. — CERTIFICO que por escritura extendida ante mí, con esta fecha, los señores Ernesto [illegible] y Manuel Jaime, de este domicilio, han formado una Sociedad colectiva para girar en esta plaza en la compra y venta de mercaderías nacionales y extranjeras y representaciones en general bajo la razón social de Ernesto Vial y Compañía, que podrán usar ambos indistintamente como administradores de la sociedad, la cual durará un año a contar desde hoy. El capital social es de [illegible] francos, aportado: 50,000 francos por el Sr. Jaime, quien aporta además su trabajo personal, y [illegible] francos por el señor Vial.—Santiago, 20 de Mayo de 1918.—M. [illegible] galde, notario.

REMATE JUDICIAL.— POR DEcreto del juez del 1.o Juzgado [illegible] ha fijado el 4 de Junio a las 2 P. M. para el remate de los sitios N.os 37, 38 y 39 de la Población España, Avenida Chile y España, Ñuñoa. Mínimum: $ 3,500.—Antecedentes: [illegible] cio Piñeiro con Peña.—El Secretario. 27-

NOTIFICACION.—AL 4.o JUZGADO Civil de este departamento se ha presentado don Enrique Zamora, dentista, Rosas 2112, exponiendo que por escritura de 7 de Agosto de [illegible] otorgada ante el notario señor Fabres el Ordinario Eclesiástico de Santiago vendió a don Roberto Zamora la chacra "Yungay" situada en San Felipe; que por escritura de 26 de Diciembre de 1913 don Roberto Zamora vendió a don Eugenio de Toro dicha chacra, debiendo éste pagar al Ordinario Eclesiástico el saldo de precio de compra que le adeudaba don Roberto Zamora; que por escritura de 10 de Mayo de [illegible] ante el notario de San Felipe, don Roberto Zamora cedió al Banco Español de Chile una cuota del precio que debía pagarle el señor Toro y que por escritura de 1.o de Noviembre de 1916 ante el notario señor Campino el Ordinario Eclesiástico subrogó al demandante en todos los derechos que tenía en contra de don Roberto Zamora, mediante el pago por subrogación del saldo de precio que éste último adeudaba. Termina demandando a don Roberto Zamora, a don Eugenio de Toro, al Banco Español de Chile de San Felipe, representado por don Luis Henríquez, a los herederos de la señora Ismenia Soruco de Toro, señores Jorge, Enrique Horman, doña Enriqueta Horman M. v. de Ovalle; doña Ismenia Horman de Artola, representada por su marido don Guillermo Artola; los herederos de doña [illegible] Horman de Toro, señores Guillermo A., Julia, Nicasio, Federico Guillermo, Samuel Alonso, Enrique Fernando, María Adriana, Mercedes, Ismenia, Jorge M. y Elvira Virginia Toro Horman, para que se declare resuelto el contrato de compraventa que consta de la escritura otorgada el 7 de Agosto de 1911, ante el notario señor Fabres, suscrita por el señor Arzobispo de Santiago en representación del Ordinario Eclesiástico, y don Roberto Zamora, referente a la chacra Yungay y que en consecuencia debe restituírsele dicha chacra por los actuales poseedores, libre de todo gravamen que hayan podido constituir don Roberto Zamora o don Eugenio de Toro y sus sucesores y que se le debe restituirle los frutos que ha producido la chacra en proporción a la parte de precio insoluto y debe efectuarse la entrega en el mismo estado en que el Ordinario Eclesiástico la vendió a don Roberto Zamora, reservándose el derecho de discutir el monto de los frutos y las indemnizaciones a que haya lugar en el incidente sobre cumplimiento del fallo que se dicte y que se dé lugar a esta demanda en todas sus partes, con costas.—En un otrosí del mismo escrito pide que con arreglo al artículo 57 del C. de P. C. se haga la notificación en la provincia y recaiga la demanda por avisos publicados en el "Diario Oficial" y otros periódicos.—El señor juez proveyó esta solicitud en la siguiente forma: "Santiago, 4 de Mayo de 1918.—A lo principal, traslado; al primer otrosí, vista al señor Promotor Fiscal y al 2.o como se pide.—R. Dueñas.—Alfonso, sec.".—Oído el señor Promotor Fiscal el juez proveyó: Santiago, 16 de Mayo de 1918.—Vistos: Teniendo presente lo dispuesto en el art. 57 del C. de P. C., ha lugar a lo solicitado en el otrosí del escrito de fs. 12. En consecuencia, practíquese la notificación por tres avisos en los diarios "El Mercurio" y "La Nación" de esta ciudad y uno en "El Diario Oficial" correspondiente.—R. Dueñas.—Alfonso, secretario".

Lo que notifico a los interesados por el presente aviso.—Santiago, [illegible] de Mayo de 1918.—José A. Alfonso, secretario. 3830

CONCURSO DE DON ENRIQUE [illegible] senthal.—En solicitud de don [illegible] E. Baeza Díaz, verificando un crédito por $ 313.60, se ha proveído: "Santiago, Mayo 16 de 1918.—Téngase por verificado el crédito para los efectos legales y previas las citaciones correspondientes.—J. Rodríguez.—Covarrubias, Secretario.—El Secretario.